



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



Instituto Internacional de  
Planeamiento de la Educación  
IIPE-UNESCO Buenos Aires  
Oficina para América Latina

## NICARAGUA

# Plan Estratégico de Educación 2011-2015

## Autor Institucional

Ministerio de Educación

## Resumen

Presenta un análisis de situación de la Educación Básica y Media (cobertura, equidad, calidad, currículo, ambientes escolares, etc.). Describe la visión, misión, valores, planteamiento estratégico, objetivos específicos, matriz de indicadores y metas de la Ruta Estratégica 2011-2015. Expone el detalle del análisis financiero y el sistema de monitoreo y evaluación. Se anexan los principales hitos en la evolución de la educación, el marco jurídico, los acuerdos internacionales, y las políticas educativas nacionales.

**FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE ESTE REGISTRO:** 28/05/18





Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional  
*El Pueblo, Presidente!*

**MINED**  
Un Ministerio en la Comunidad

**2011:**  
UNIDAD  
POR EL BIEN COMÚN

## MINISTERIO DE EDUCACION

Plan Estratégico de Educación, 2011-2015



Managua, Febrero 2011

**PODER  
CIUDADANO**  
*Nicaragua  
Gana con Vos!*

*Seguimos Cambiando Nicaragua!*  
**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**

## Índice de Contenido

---

<b>I.- Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>II.- Análisis de Situación de la Educación Básica y Media en Nicaragua .....</b>	<b>5</b>
2.1. Cobertura y Equidad.....	5
a) Tasa específica por edad.....	6
b) Evolución de la matrícula por nivel educativo, área geográfica, turno y dependencia .....	11
c) Tasa de Terminación y crecimiento interanual de Primaria, Noveno y Onceavo Grado .....	13
d) Tasa de Retención Escolar Primaria, Primer y Segundo Ciclo de Secundaria.....	16
e) Tasa de Abandono por Nivel Educativo .....	18
f) Tasa de Repitencia Escolar Primaria, Secundaria y Séptimo Grado ...	19
g) Sobre edad y Extra edad.....	20
h) Tasa de Aprobación, Primaria, Primer Ciclo y Segundo Ciclo Secundaria.....	21
i) Tasa Bruta de Escolaridad .....	23
j) Promedio de escolaridad de la población nicaragüense .....	24
2.2. Evolución de la calidad .....	28
2.2.1. Profesión Docente .....	28
2.2.2. El currículo .....	37
2.2.3. Evaluación de los aprendizajes.....	39
2.2.4. Ambientes Escolares .....	41

2.2.5. Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y Recursos Didácticos .....	44
2.2.6. Nutrición Escolar.....	46
2.2.7. En búsqueda de la articulación entre subsistemas educativos ....	48
2.2.8. Participación de la Comunidad Educativa .....	51
2.2.9. Participación de la cooperación internacional.....	52
2.2.10. Principales Desafíos derivados del análisis de situación educativa .....	53
<b>III.- La Ruta Estratégica 2011-2015 .....</b>	<b>55</b>
3.1. Visión .....	55
3.2. Misión.....	55
3.3. Valores de la Educación Básica y Media nicaragüense .....	56
3.4. Planteamiento Estratégico .....	56
3.5. Perspectivas de Políticas Educativas y Temas.....	61
3.6. Temas y Objetivos Estratégicos.....	62
3.7. Matriz Indicadores y Metas.....	64
<b>IV.- Análisis y prospección financiera .....</b>	<b>71</b>
4.1. Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP) .....	71
4.2. Modelo de Costeo de Metas Educativas y Simulación Financiera.....	73
4.3. Relación entre el ejercicio de Costeo y Simulación con el Plan Estratégico .....	75
4.4. Ejercicio de Simulación .....	77
<b>V.- Sistema de Monitoreo y Evaluación .....</b>	<b>78</b>

<b>VI.- Anexos .....</b>	<b>80</b>
6.1. Antecedentes .....	80
6.1.1. Hitos con influencia en la evolución de la Educación.....	80
6.1.2. Acuerdos signatarios en foros internacionales .....	87
6.1.3. El Marco Jurídico Nacional y el Plan Nacional de Desarrollo Humano .....	89
a) La Constitución Política y la Ley General de Educación .....	89
b) El Plan Nacional de Desarrollo Humano.....	90
c) Las Políticas Educativas Nacionales.....	91
6.2. Glosario .....	93
6.3. Acrónimos.....	97

### Índice de Tablas

Tabla 1: Tasas específicas por edad de los 3 a 17 años .....	6
Tabla 2: Años de Educación Promedio por Área y Edad (15-64).....	10
Tabla 3: Comportamiento de la Matricula de Educación Primaria, 2007-2009 .....	12
Tabla 4: Comportamiento de la Matricula Secundaria (Diurna, Nocturna y a Distancia), 2007 a 2009 .....	13
Tabla 5: Tasa de Terminación y Crecimiento interanual de Sexto Grado .....	14
Tabla 6: Tasa de Terminación Interanual de Noveno Grado.....	15
Tabla 7: Tasa de Terminación Interanual de Onceavo Grado.....	15
Tabla 8: Tasa de Retención en Primaria por área geográfica y sexo, 2007-2009 .....	17

Tabla 9: Tasa de Retención en 1er Ciclo de Secundaria por área geográfica y sexo, 2007-2009 .....	17
Tabla 10: Tasa de Retención en 2do Ciclo de Secundaria por área geográfica y sexo, 2007- 2009 .....	18
Tabla 11: Rezago en Primaria, en Primer y Segundo Ciclo de Secundaria .....	21
Tabla 12: Tasa de Aprobación de Primaria por área geográfica y sexo, 2007-2009 .....	22
Tabla 13: Tasa de Aprobación 1er ciclo de Secundaria por área geográfica y sexo, 2007- 2009 .....	22
Tabla 14: Tasa de Aprobación 2do ciclo de Secundaria por área geográfica y por género, 2007-2009 .....	23
Tabla 15: Tasa Bruta para 5, 12 y 17 años .....	24
Tabla 16: Tasa de Analfabetismo, 2007-2009 .....	26
Tabla 17: Educación en Pos Alfabetización.....	27
Tabla 18: Promedio de incremento salarial por modalidad, 2007-2009 (C\$) .....	29
Tabla 19: Número de docentes por Programa, Calificación y Dependencia .....	30
Tabla 20: Personal Docente Activo Frente al Aula en Nomina Fiscal, 2009 .....	32
Tabla 21: Cantidad de Docentes por Tramo de Edad y Sexo, año 2009 .....	32
Tabla 22: Personal docente jubilado del año 2007 al 2009 .....	33
Tabla 23: Cantidad de Aulas Existentes por Área Geográfica y Requerimiento.....	41

Tabla 24: Infraestructura Escolar por departamento y área geográfica .....	42
Tabla 25: Centros Escolares sin Infraestructura Escolar a Nivel Nacional .....	43
Tabla 26: Instituciones privadas que apoyan las aulas TIC.....	45
Tabla 27: Proyección de Metas 2011-2015, según ejes temáticos estratégicos e indicadores de resultados .....	65
Tabla 28: Matriz estratégica.....	68
Tabla 29: Marco Presupuestario de Mediano Plazo (en miles de córdobas) .....	71
Tabla 30: Fórmulas utilizadas para la elaboración de indicadores.....	74
Tabla 31: Datos demográficos y macroeconómicos .....	76

## Índice de Gráficos

Gráfico 1: Tasas específicas por edades simples, 2007-2010 .....	7
Gráfico 2: Razones por las que no se está en escuela, según grupo de edad .....	9
Gráfico 3: años de Educación promedio por quintil socioeconómico (población 6-12) .....	9
Gráfico 4: años de Educación promedio por quintil socioeconómico (población 15-64) .....	10
Gráfico 5: Comportamiento de Matricula en Nivel de Preescolar (formal y comunitario), 2007-2009.....	11
Gráfico 6: Retención Escolar, 2007-2009.....	16
Gráfico 7: Tasa de abandono por Nivel Educativo y las más representativas por Grado.....	19

Gráfico 8: Repitencia Escolar 2007-2009.....	19
Gráfico 9: Tasa de Aprobación por grado, 2007-2009.....	21
Gráfico 10: Tasa Bruta de Escolaridad por Nivel Educativo.....	23
Gráfico 11: años de Educación por edad.....	25
Gráfico 12: Años de Educación de la población adulta en Centroamérica.....	25
Gráfico 13: Calificación Docente por Nivel Educativo, 2007-2009.....	29
Gráfico 14: Docentes por turnos.....	31
Gráfico 15: Escuelas Públicas con TIC.....	44
Gráfico 16: Evolución del Sistema de Habilitación Laboral.....	45



## **I.- Introducción**

El presente Plan Estratégico de Educación 2011-2015 constituye un instrumento para direccionar e implementar las políticas para la transformación educativa del quinquenio en marcha, contiene las hipótesis estratégicas, el quehacer, los alcances y temporalidades estructuradas de manera integral y holística. Tiene como insumos el Plan Nacional de Desarrollo Humano, los resultados de un proceso de análisis evaluativo sobre la situación actual de la Educación en el país realizado desde los territorios, la Estrategia Educativa en marcha y la voluntad política del liderazgo del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

En el año 2007 Nicaragua experimentó un proceso de cambios en las políticas educativas implementadas durante 16 años por gobiernos de corte neoliberal, que tuvieron efectos perversos en la calidad de la Educación, al tiempo que el proceso de privatización de las escuelas públicas cobijado bajo la llamada Autonomía Escolar significó más exclusión sobre todo para los sectores de la población más empobrecidos, con la ruptura del Modelo Neoliberal se inició un proceso de Restitución de Derechos a la Educación, teniendo como centro el Desarrollo Humano y como fin el Bienestar Social de las y los ciudadanos. El Presidente Daniel Ortega decretó el 11 de enero del 2007, como uno de los primeros actos del Gobierno la gratuidad de la Educación, reasumiendo así el Gobierno la responsabilidad de la inversión social en Educación.

Este nuevo quinquenio es de esperanzas y grandes desafíos, toda la Nación está convocada a asumir la transformación educativa desde las personas y su entorno, visionamos construir una Educación para todos y todas los y las nicaragüense, con calidad, justicia y eficacia, que permita el desarrollo pleno de las personas, que aporte a la reducción de la pobreza, el Bienestar Social de los ciudadanos y el Desarrollo Humano integral.

### ***Direccionamiento del Plan Estratégico de Educación***

- La nación requiere impulsar con mucha energía el Desarrollo Humano integral, ciudadanos que como sujetos y protagonistas de la transformación del país, participan solidariamente con la comunidad en la construcción del bienestar individual y colectivo, construyendo una economía cada vez

más fuerte y justa, dominando los conocimientos y las tecnologías para el Bien Común.

- Para enrumbarse hacia éstos fines el Sistema Educativo debe implementar políticas educativas que profundicen los avances logrados en años recientes y articule diversas oportunidades de aprendizaje a lo largo del ciclo de vida, restituyendo así el pleno derecho a la Educación de todos y todas los y las nicaragüenses.

- El Sistema Educativo se articulará entre sus distintos niveles, permitiendo a todos y todas, los y las nicaragüenses acceder en distintos puntos y modalidades a la Educación, facilitando de manera flexible los cambios y transiciones entre niveles de la enseñanza.

- Se garantizará gradualmente que todos los niños entre 3 y 5 años puedan acceder a tres años de Educación Preescolar, con énfasis en que desde las familias se impulse el cuidado y desarrollo de los niños, por medio del programa de Educación Temprana "Amor para los más Chiquitos", lo cual tendrá efectos positivos en el impulso de habilidades para el ingreso a la escuela, simultáneamente se elevará la calidad de estos centros.

- Se trabajara con y desde la comunidad en garantizar el ingreso al Sistema Educativo, asegurando que cada vez más sea en la edad que corresponda, se profundizarán las acciones que garanticen una Educación de calidad, con equidad y justicia, que permita que todos y todas logren culminar el Sexto Grado, para lo cual se ha iniciado desde la Batalla por el Sexto Grado una ruta que pasa por completar todas las escuelas aún incompletas, establecer mecanismos que recuperen los rezagos y fomenten la permanencia en las escuelas. Asimismo se impulsará que los adultos que no completaron su educación primaria puedan hacerlo, a través de modalidades flexibles de enseñanza y pertinentes a su realidad, permitiéndoles adquirir las capacidades necesarias para insertarse en el mundo laboral.

- En la Educación Secundaria se crearán condiciones dignas y adecuadas en cuanto a fortalecimiento de docentes, material pedagógico e infraestructura escolar, para atender a los estudiantes, ofreciendo opciones de educación vocacional, técnica y tecnológica.

- La calidad y equidad de los aprendizajes se irá mejorando con la implementación de un mejor currículo, un sistema de evaluación continua que retroalimentará los avances de los estudiantes, el impulso de distintos programas educativos complementarios como tutorías solidaria de pares, actividades de reforzamiento en horario extraescolar y clases más motivadoras, se pondrá especial énfasis en el desarrollo de habilidades consistentes en lectoescritura y matemáticas.

- Una garantía para el éxito de éstos propósitos constituye el fortalecimiento del Modelo de Responsabilidad Compartida, desde la comunidad educativa, los gobiernos locales, el poder ciudadano, que concibe a la Escuela como un centro de promoción de capacidades abierto a la familia y la comunidad como protagonistas y garantes de la educación; a los estudiantes como actores activos en su proceso de formación; y un sistema de información, monitoreo y evaluación que permita responder a tiempo y en forma descentralizada a los desafíos emergentes.

### ***La Batalla por el Sexto grado en marcha a partir del 2011***

La Batalla por el Sexto grado es un eje de la política de Primaria y tiene como propósito asegurar, a través de distintas líneas de acción, que todos los nicaragüenses terminen seis grados de Educación Primaria. Las líneas de acción centrales son que todas las Escuelas Primarias completen los seis grados de primaria, eliminando la inequidad urbano-rural, el aumento y mejor capacitación de maestros rurales, el mejoramiento de las condiciones de los centros escolares, la flexibilización y diversificación de las modalidades y opciones, así como la garantía de ingreso y permanencia. Juega un papel vital la movilización solidaria comunitaria, desde cada escuela, comarca, municipio del país. Asimismo, los propios estudiantes contribuyen a este proceso en forma solidaria ayudando a los más rezagados, a través del aprendizaje colaborativo y grupal.

Como instrumentos al servicio de esta tarea, se impulsa la movilización de la comunidad en torno a la ubicación de niños, niñas y adolescentes que contribuya a la matrícula, permanencia y promoción escolar dentro del Sistema Educativos. Igualmente se implementará el pasaporte escolar que mediante el registro de los aprendizajes de los alumnos facilitará el seguimiento de aquellos que emigren.

A continuación se presenta una síntesis del *Análisis de Situación Actual de la Educación Básica y Media*, vista a través de los principales indicadores educativos, posteriormente se expone la visión de la Educación, las políticas educativas, los objetivos estratégicos y las metas e indicadores de resultados para el período, finalmente se incluye el sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación, el análisis financiero, el costeo de metas y brechas identificadas.

## **II.- Análisis de Situación de la Educación Básica y Media en Nicaragua**

A partir del año 2007, con la puesta en práctica de las nuevas políticas educativas para la Educación Básica y Media, a través del Ministerio de Educación (MINED), se redimensiona el papel del Gobierno y el Pueblo frente a los principales retos educativos tales como acceso, retención, aprobación, inversión en infraestructura, coordinación institucional, profesionalización docente, analizados éstos desde una perspectiva de justicia, equidad, inclusión e integración de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria.

El énfasis de las nuevas políticas educativas ha estado en identificar y actuar sobre las causas del déficit de acceso y cobertura, calidad y gestión educativa, y en consecuencia impulsar el logro de objetivos relativos a expandir la cobertura, superar condiciones para incrementar el nivel de logro de los aprendizajes, fortalecer y desarrollar la capacidad institucional.

### **2.1. Cobertura y Equidad**

Una de las prioridades del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional ha sido restituir el derecho a la Educación gratuita y obligatoria, al abolir la Autonomía Escolar se ha promovido el acceso en igualdad de condiciones y derechos, eliminando obstáculos para el ingreso a la escuela pública, principalmente el referido al aspecto socioeconómico, contribuyendo a que cada año más niñas, niños y adolescentes sean incluidos en el Sistema Educativo.

Los resultados alcanzados en el período 2007-2010 muestran que la población en edad escolar (3 a 17 años) ha incrementado su ingreso según el grupo de 3 a 5 años de edad, no así en los grupos de 6 a 11 años y de 12 a 17 años de edad, que presenta la influencia de la transición demográfica, explicado por la disminución de la Tasa de Fecundidad en un 50% respecto a la de hace 22 años, al pasar de 5.8 hijos por mujeres en el año 1985 a 2.7 en el año 2007. En el año 2007, se matricularon 221,173 niñas y niños de 3 a 5 años de edad; 753,427 niñas y niños de 6 a 11 años de edad; y 554,975 de 12 a 17 años de edad. En el año 2010, se matricularon 224,504 niñas y niños

de 3 a 5 años de edad (3,331 más); 735,925 niñas y niños de 6 a 11 años edad (17,502 menos) y 540,072 de 12 a 17 años de edad (14,903 menos).

#### **a) Tasa específica por edad**

En relación con las tasas por edades simples en donde se muestra la cobertura para cada edad, se observa que las personas cuyas edades corresponden a los 7, 8, 9 y 10 años de edad son los que muestran mejores índices de escolarización (independientemente del programa en donde se encuentre matriculada la niña o el niño). Se puede observar que los mayores problemas de cobertura se encuentran en edades de 3 y 4 años, y de 16 y 17 años con tasas inferiores al 40 por ciento de escolarización. Se registra una cobertura media en las edades de 5 y 6 años, y en el rango de 11 a 15 años de edad.

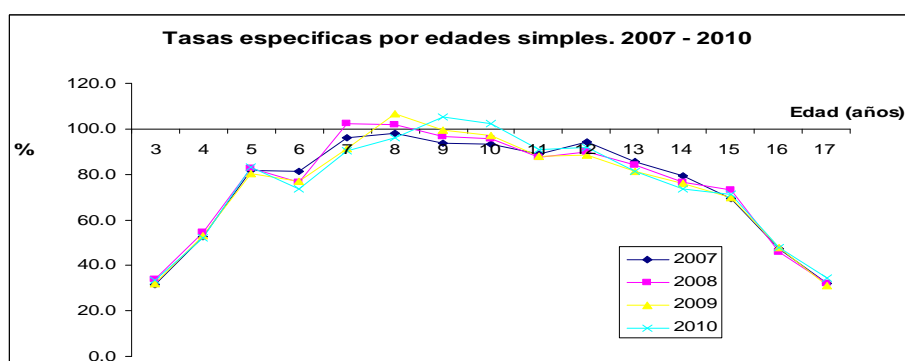
La población en edad escolar (3 a 17 años de edad) que se encuentra fuera del Sistema Escolar de la Educación Básica y Media ha tenido una tendencia, desde el año 2007 al año 2010, a no tener variación significativa (de 24.6% a 25%, respectivamente). Sin embargo, según grupos de edad, de 3 a 5 años de edad, pasó de 44.7% a 43.9% (de 179,062 a 175,531); de 6 a 11 años, pasó de 8.1% a 7% (de 66,608 a 55,414); de 12 a 17 años, pasó de 31.3% a 33% (de 253,175 a 269,647). Es decir, de 3 a 11 años de edad, la tendencia ha sido a disminuir la cantidad de niñas y niños que se encuentran fuera del sistema (14,726, que representa un 6% menos, aproximadamente). No así, en el rango de edad de 12 a 17 años, cuyo aumento ha sido en 16,472 adolescentes y jóvenes, que representa el 6.5% (ver tabla 1 y gráfico 1).

**Tabla 1: Tasas específicas por edad de los 3 a 17 años**

<b>Edades</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
3	31.4	33.7	32.3	33.5
4	52.6	54.4	53.2	52.3
5	82.0	82.9	80.2	83.4
6	81.3	76.3	77.0	73.6

7	96.1	102.4	91.3	90.3
8	98.1	101.9	106.7	95.9
9	93.8	96.5	99.4	105.0
10	93.1	95.6	97.3	102.2
11	88.8	87.3	87.9	90.8
12	94.1	89.8	88.7	91.6
13	85.7	84.3	81.3	81.4
14	79.3	76.6	76.1	73.8
15	69.5	73.2	70.0	71.4
16	47.4	45.9	47.7	47.9
17	32.1	31.8	31.0	34.2

**Gráfico 1: Tasas específicas por edades simples, 2007-2010**



Fuente: División de Estadísticas, MINED.

La población en edad escolar de seis (6) años, que es la edad oficial de ingreso al primer grado, al 2009 (131,338), respecto a la matrícula de las niñas y niños de 6 años matriculados de primero a quinto grado del año 2009 (101,131), lo que representa una tasa específica por edad de aproximadamente 77%, o sea de cada 100 niñas y niños de seis años de edad, 77 están matriculados en el sistema educativo de educación primaria (la mayoría en primer grado) y 23 están fuera del sistema educativo, siendo aproximadamente 30, 207 niñas y niños.

Estos datos relativos a las variables de cobertura en Educación Preescolar y Primaria, reflejan comportamientos positivos, explicados en parte, por el fenómeno de la transición demográfica, sin embargo, en el nivel de educación Secundaria, se observa un comportamiento negativo, con causales relacionadas con el contexto socio-económico y cultural, con la pertinencia y relevancia de la enseñanza y los aprendizajes, con el clima escolar y el desempeño docente. Otros factores observados están referidos con que -principalmente en la zona rural- los padres de familia envían a sus hijos a trabajar en el campo o en otras tareas para que contribuyan a solventar su situación económica; a lo anterior se suman aspectos relacionados con las necesidades para solventar los costes de los útiles escolares y uniformes, el déficit de centros de educación secundaria en las zonas rurales y más alejadas del área urbana, que además tienen una población escolar dispersa; docentes con una formación insuficiente, sobre todo en áreas del conocimiento y didácticas de Lengua y Literatura y Matemáticas.

También se cuenta con resultados obtenidos con la aplicación de una encuesta realizada por la División de Estadística en relación con las razones por las cuales no se está en la escuela, mostrando que los criterios más representativos de ausencia en la escuela por grupos de edades, están relacionados con la "falta de dinero", 31% entre las edades de 15 a 19 años, confirmando que este rango de edad corresponde al porcentaje de jóvenes que se insertan a alternativas laborales, dada la priorización de las necesidades económicas del hogar (ver gráfico 2).

Otro criterio causal para no asistir a la escuela es el "no tiene interés", que representa el 29% de la población, entre las edades de 10 a 14 años. Esta causa supone una serie de factores que inciden en la asistencia, permanencia y egreso satisfactorio de los estudiantes, entre los que están el contexto social, económico y cultural, la incidencia del hogar, el desempeño docente, el clima escolar y la gestión del Director. En el ámbito rural, estos se identifican con mayor énfasis al trabajo infantil, al embarazo precoz y a la violencia intrafamiliar.

En el tramo de edad comprendido entre los 5 y 9 años, que representa el 21%, el criterio de "se retiró" de la escuela, según estudio de UNESCO<sup>1</sup> el alto nivel de deserción se traduce en tasas muy bajas de completamiento de la Educación Primaria, vinculadas con patrones de inequidad. Los niños

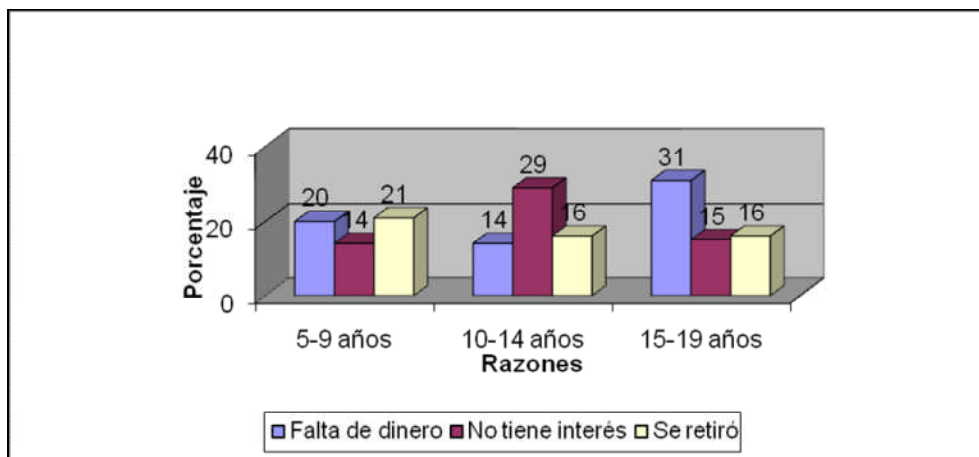
---

<sup>1</sup> 2005, Nicaragua y la conclusión universal de la Educación Primaria; UNESCO.



de familias empobrecidas que han tenido posibilidad de ingresar al Sistema Educativo, miran disminuida su probabilidad de completar el mismo, en la medida en que su familia tiene acceso a la distribución del ingreso.

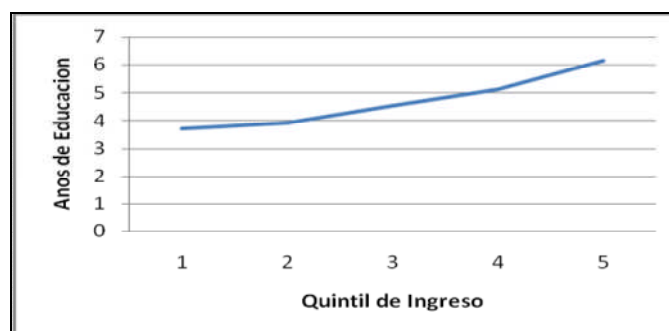
**Gráfico 2: Razones por las que no se está en escuela, según grupo de edad**



Fuente: División de estadística. MINED

La Encuesta Nacional sobre Trabajo Infantil realizada en 2005, indica que 13 de cada 100 niñas, niños y adolescentes, aproximadamente 238 mil, tenían que trabajar, y el 2.4 por ciento de todas las niñas y niños trabajadores estaban en un rango de edad comprendido entre los 5 y 9 años.

**Gráfico 3: años de Educación promedio por quintil socioeconómico (población 6-12)**

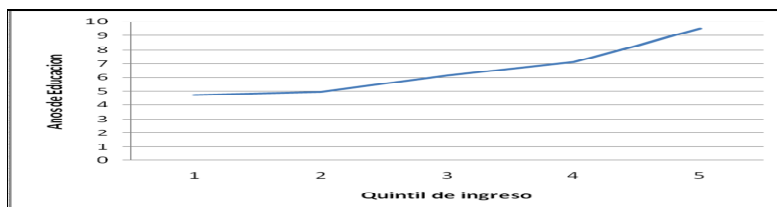


Fuente División de Estadística. MINED

El nivel socioeconómico afecta los logros educativos. La acumulación de años promedio de educación de la población entre 6 y 20 años es claramente superior para los individuos de los quintiles de ingreso superiores, siendo el promedio seis grados de educación. Conforme los quintiles de ingreso disminuyen el efecto en la población es que los grados de educa-

ción son más bajos, Para el quintil de más bajos ingresos, el grado promedio de educación es de tres grados (ver gráficos 3).

**Gráfico 4: años de Educación promedio por quintil socioeconómico (población 15-64)**



Fuente: División de Estadística. MINED

Existe una relación positiva entre los años de educación y el ingreso por quintil socioeconómico. La población entre el rango de edad de 15 a 64 años con mejores ingresos el promedio de años de educación es de 9.5 años de educación. Para el quintil de ingresos más bajo el año promedio de educación es de 5 años (ver gráfico 4).

En relación con área geográfica, la Población del área urbana acumula más años promedio de educación con 8.16 años respecto a la población del área rural que alcanza 4.48 años promedio de educación.

Para el caso de la población urbana el grupo de edad 2, es el grupo que acumula más años promedio de educación con 9.5 años. Del área rural el grupo 1 es el que acumula más años promedio de educación con 5.6 años, siendo los grupos de edad más joven (ver tabla 2).

Tabla 2: Años de Educación Promedio por Área y Edad (15-64)

Grupo edad	Urbano	Rural
1	7.80	5.61
2	9.52	6.01
3	9.28	5.10
4	8.34	3.98
5	8.09	4.04
6	8.40	3.76
7	7.62	3.23
8	7.33	2.20
9	5.98	2.02
10	4.80	1.40
<b>Total</b>	<b>8.16</b>	<b>4.48</b>

Fuente: División de Estadística. MINED

### **b) Evolución de la matrícula por nivel educativo, área geográfica, turno y dependencia**

En relación con el nivel Preescolar hubo una disminución de 7,305(3.3%) niñas y niños entre las edades de 3 a 5 años en el año 2009, respecto al año 2008 (ver gráfico 5). De acuerdo a investigaciones y análisis realizados por el MINED en ese contexto, el mayor peso de la matrícula de preescolar está en la modalidad de preescolares comunitarios, que representan el 71.16% de la matrícula total del año 2009 (ver gráfico 3). Por ello el MINED en conjunto con los Gabinetes del Poder Ciudadano, constituidos en los territorios, ha impulsado a partir del 2010 una amplia jornada para promocionar, organizar y sensibilizar a las familias sobre la importancia de la Educación Temprana en las niñas y niños, como factor decisivo para su desarrollo personal.

**Gráfico 5: Comportamiento de Matrícula en Nivel de Preescolar (formal y comunitario), 2007-2009**



Fuente: División de Estadísticas, MINED.

En el año 2007 la matrícula de Primaria fue de 952,964 estudiantes, siendo el 59.18% niñas y niños del área rural, y 40.82% del área urbana; destacando que la mayor población escolar es atendida en centros públicos. Del total de matrícula del año 2007(ver tabla 3); 462,116 (48.49%) correspondían a estudiantes del sexo femenino, representando el 57.8% al área rural y 490,848 (51,51%) correspondían al sexo masculino, de estos el 58.52% eran del área rural.

En el nivel de Primaria se ha atendido en el período 2007 al 2009 a la población en edad escolar de 7 a 12 años y a estudiantes entre 6 y 11 años, a través de las modalidades Formal, Extra Edad, Multigrado y Tercer Nivel Alternativo.

**Tabla 3: Comportamiento de la Matricula de Educación Primaria, 2007-2009**

Nivel Educativo	2007		TOTAL	2008		TOTAL	2009		TOTAL
	URBANA	RURAL		URBANA	RURAL		URBANA	RURAL	
<b>Primaria</b>	<b>398,562</b>	<b>554,402</b>	<b>952,964</b>	<b>393,709</b>	<b>575,657</b>	<b>969,366</b>	<b>390,162</b>	<b>536,807</b>	<b>926,969</b>
Públicos	287,816	522,978	810,794	280,927	518,180	799,107	277,963	505,594	783,557
Privados c/subvención	48,559	23,497	72,056	49,663	24,584	74,247	48,654	23,618	72,272
Privados s/subvención	62,187	7,927	70,114	63,119	32,893	96,012	63,545	7,595	71,140

Fuente: División de Estadísticas, MINED.

En el interanual 2008-2007, los datos de matrícula mostraron un leve incremento en 10,402 (1.07%) estudiantes. No obstante en el año 2009, se observó una baja de matrícula de 42,397 estudiantes menos en relación al 2008.

En el nivel de secundaria se atiende a la población adolescente y joven entre los 12 y 17 años, en tres modalidades, secundaria diurna, que atiende a la población en la edad correspondiente; secundaria nocturna, que se ofrece a mujeres y varones trabajadores en la edad correspondiente o en extra edad; y secundaria a distancia, que es para mayores de 18 años y se imparte por encuentros semanales de un día.

La matrícula en Educación Secundaria tuvo la siguiente evolución (ver tabla 4); 451,083 estudiantes en el año 2007; 446,598 estudiantes en el año 2008 y 443,644 estudiantes en el año 2009. La mayor matrícula reflejada en este período le corresponde a la Secundaria Básica (7mo a 9no Grado), teniendo mayor incidencia en el área urbana. Respecto a la Secundaria Media (10mo y 11vo Grado) la matrícula de los años 2007, 2008 y 2009 refleja que únicamente el 29% de los estudiantes de Secundaria Básica logra transitar hacia la Secundaria Media, siendo el 82% del total de matrícula del área urbana, atendidos en centros públicos. La limitada existencia de grados de educación secundaria en las zonas rurales ha impactado en la baja matrícula de este nivel educativo.

En lo referido a la relación de género en este nivel educativo, el sexo femenino representa un 53% del total de la matrícula.

**Tabla 4: Comportamiento de la Matricula Secundaria (Diurna, Nocturna y a Distancia), 2007 a 2009**

Nivel educativo / dependencia	2007		TOTAL	2008		TOTAL	2009		TOTAL
	URBANA	RURAL		URBANA	RURAL		URBANA	RURAL	
<b>SECUNDARIA</b>	<b>349,275</b>	<b>101,808</b>	<b>451,083</b>	<b>338,571</b>	<b>108,027</b>	<b>446,598</b>	<b>334,753</b>	<b>108,891</b>	<b>443,644</b>
<b>7mo. a 9no.</b>	<b>243,029</b>	<b>78,455</b>	<b>321,484</b>	<b>234,932</b>	<b>82,873</b>	<b>317,805</b>	<b>231,755</b>	<b>82,290</b>	<b>314,045</b>
Públicos	180,226	69,382	249,608	174,027	75,206	249,233	172,738	74,572	247,310
Privados c/subvención	20,916	3,760	24,676	21,241	3,324	24,565	21,487	3,508	24,995
Privados s/subvención	41,887	5,313	47,200	39,664	4,343	44,007	37,530	4,210	41,740
<b>10mo y 11vo</b>	<b>106,246</b>	<b>23,353</b>	<b>129,599</b>	<b>103,639</b>	<b>25,154</b>	<b>128,793</b>	<b>102,998</b>	<b>26,601</b>	<b>129,599</b>
Públicos	71,909	19,850	91,759	70,200	21,795	91,995	70,565	23,206	93,771
Privados c/subvención	10,309	1,394	11,703	10,587	1,212	11,799	10,791	1,392	12,183
Privados s/subvención	24,028	2,109	26,137	22,852	2,147	24,999	21,642	2,003	23,645

Fuente: División de Estadísticas, MINED.

### **c) Tasa de Terminación y crecimiento interanual de Primaria, Noveno y Onceavo Grado**

Las Tasas de Terminación de Sexto Grado de acuerdo a las cohortes presentadas en la tabla 5, refleja que los porcentajes de niñas y niños que inician el Primer Grado y logran culminar el Sexto Grado están por debajo del 50%. Las cohortes analizadas comprenden el período de implementación de políticas educativas neoliberales con efectos inequitativos y excluyentes. Se observa una leve mejoría en la cohorte 2005-2010, donde por 4 años lectivos (2007, 2008, 2009 y 2010) se ha ejecutado una nueva política educativa.

**Tabla 5: Tasa de Terminación y Crecimiento interanual de Sexto Grado**

<b>Año Inicio</b>	<b>Año Final</b>	<b>Tasas de Terminación</b>	<b>Crecimiento en Decimales</b>	<b>% de crecimiento inter-anual</b>
2005	2010	37%	n/d	n/d
2004	2009	35%	0.054	5.41
2003	2008	36%	-0.027	-2.78
2002	2007	37%	-0.028	-2.78

Fuente: División de Estadísticas, MINED.

Estas bajas Tasas de Terminación incluyen cohortes en dos tipos de escuelas, las que tienen sus seis grados completos y las que no los tienen completos, por ello no son comparables, pues no tienen las mismas condiciones de inicio y finalización de la Educación Primaria. Mientras unos estudiantes que inician el Primer Grado transitan sin ningún obstáculo hasta el Sexto Grado, otros inician el Primer Grado solo transitando hasta el Segundo, el Tercero, el Cuarto o el Quinto Grado.

La cohorte que presenta un mejor porcentaje de tasa de terminación de Noveno Grado es la correspondiente del 2005 al 2007 (ver tabla 6), con un 71%, que disminuye en las dos siguientes cohortes, lográndose una mejoría en la cohorte del 2008 al 2010 con un 69%, de jóvenes terminando el Noveno Grado, representando un desafío en términos de implementación de acciones que procuren mejores resultados en cuanto a permanencia y terminación.

**Tabla 6: Tasa de Terminación Interanual de Noveno Grado**

<b>Año Inicio</b>	<b>Año Final</b>	<b>Tasas de Terminación</b>	<b>Crecimiento en Decimales</b>	<b>% de crecimiento interanual</b>
2008	2010	69%	n/d	n/d <sup>2</sup>
2007	2009	65%	0.058	5.80
2006	2008	66%	-0.015	-1.54
2005	2007	71%	-0.076	-7.58

Fuente: División de Estadísticas, MINED.

No se incluyen en estas tasas de terminación a los estudiantes repitentes y se toman en cuenta únicamente para este análisis a los estudiantes que cursan de Séptimo al Noveno Grado conforme a su edad.

Es importante destacar que forman parte de estos porcentajes los estudiantes atendidos en las modalidades sabatina, dominical, diurna y nocturna, las que entre sí tienen distintos comportamientos y desarrollo de contenidos programáticos diferentes.

El resultado del crecimiento interanual del 2008 al 2009, ha sido negativo, en el onceavo grado -2.4 puntos porcentuales, observándose que menos jóvenes que ingresaron a la Educación Secundaria Alta culminaron sus estudios (ver tabla 7).

**Tabla 7: Tasa de Terminación Interanual de Onceavo Grado**

<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>Crecimiento interanual</b>	
			<b>2008-2007</b>	<b>2009-2008</b>
41.7	42.1	41.1	1.0	-2.4

Fuente: División de Estadísticas MINED.

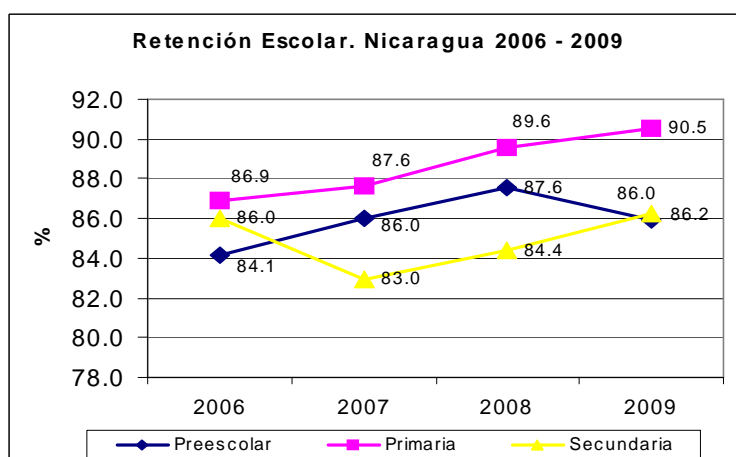
<sup>2</sup> El cálculo requiere de la Tasa de Terminación del año 2011.

#### d) Tasa de Retención Escolar Primaria, Primer y Segundo Ciclo de Secundaria

Desde el año 2007 hasta el año 2009, se observa un incremento sostenido en la retención escolar, en cada uno de los programas, Preescolar, Primaria y Secundaria, mostrando un mayor valor la tasa de retención de la Educación Primaria (ver Gráfico 6).

En el nivel de Preescolar se ha mantenido el mismo porcentaje de retención en el año 2007 y en el año 2009. De cada 100 niñas y niños que se matricularon al inicio de cada curso escolar, 14 abandonaron la escuela, constituyendo un desafío el trabajar sobre las causas que provocan este abandono, entre las que se encuentran: i) la situación de pobreza, ii) las equivocadas percepciones de los padres y madres de familia con respecto a la importancia de la enseñanza de preescolar, como base del desarrollo del individuo, iii) la insuficiente dotación de infraestructura y material didáctico que permitan atender de forma óptima a las niñas y niños de esta edad y iv) maestras formadas inadecuadamente que trabajan en condiciones que limitan su desempeño educativo.

**Gráfico 6: Retención Escolar, 2007-2009**



Fuente: División de Estadísticas, MINED.

La tendencia de la retención escolar en las modalidades Primaria y Secundaria ha ido mejorando en los últimos tres años. La Tasa de Retención de Educación Primaria muestra tendencia de crecimiento progresivo, pasando de 87.6% en el año 2007 a 90.5% en el año 2009 (ver tabla 8).



**Tabla 8: Tasa de Retención en Primaria por área geográfica y sexo, 2007-2009**

AREA	2007			2008			2009		
	TOTAL	FEM	MAS	TOTAL	FEM	MAS	TOTAL	FEM	MAS
URBANA	90.41	92.16	88.74	92.24	93.81	90.74	92.69	93.86	91.57
RURAL	85.60	87.84	83.52	87.66	89.84	85.63	88.91	90.75	87.20
	87.62	89.66	85.69	89.57	91.51	87.75	90.50	92.07	89.03

Fuente: División de Estadísticas, MINED.

También se puede observar como el porcentaje de retención en el área urbana ha tenido aumentando respecto al área rural y como la Tasa de Retención por sexo es mayor para el femenino, tanto en el área urbana como rural.

En el caso de la Educación Secundaria la Tasa de Retención ha venido mejorando; Secundaria primer ciclo pasó de 79.90% en el año 2007 a 83.73% en el año 2009; en Secundaria segundo ciclo pasó en el año 2007 del 90.07% al 92.23% en el año 2009. Conforme a los resultados presentados se evidencia que los estudiantes en la medida que avanzan en grados de escolaridad logran permanecer en el Sistema Educativo. Tanto en el área urbana como el área rural el sexo femenino muestra las mejores Tasas de Retención, en este mismo período de forma general el área rural también registra las mejores Tasas de Retención (ver tablas 9 y 10).

**Tabla 9: Tasa de Retención en 1er Ciclo de Secundaria por área geográfica y sexo, 2007-2009**

AREA	2007			2008			2009		
	TOTAL	FEM	MAS	TOTAL	FEM	MAS	TOTAL	FEM	MAS
URBANA	79.31	83.22	75.21	80.43	84.06	76.57	82.57	85.94	79.05
RURAL	81.70	84.96	78.40	84.03	87.42	80.61	87.02	89.62	84.38
	79.90	83.64	76.00	81.37	84.92	77.65	83.73	86.89	80.46

Fuente: División de Estadísticas, MINED.

**Tabla 10: Tasa de Retención en 2do Ciclo de Secundaria por área geográfica y sexo, 2007-2009**

AREA	2007			2008			2009		
	TOTAL	FEM	MAS	TOTAL	FEM	MAS	TOTAL	FEM	MAS
URBANA	<b>90.02</b>	92.28	87.13	<b>91.02</b>	93.04	88.44	<b>91.61</b>	93.81	88.86
RURAL	<b>93.23</b>	93.60	92.77	<b>95.30</b>	97.47	92.72	<b>94.65</b>	94.99	92.22
	<b>90.07</b>	92.32	87.19	<b>91.85</b>	93.88	89.30	<b>92.23</b>	94.05	89.88

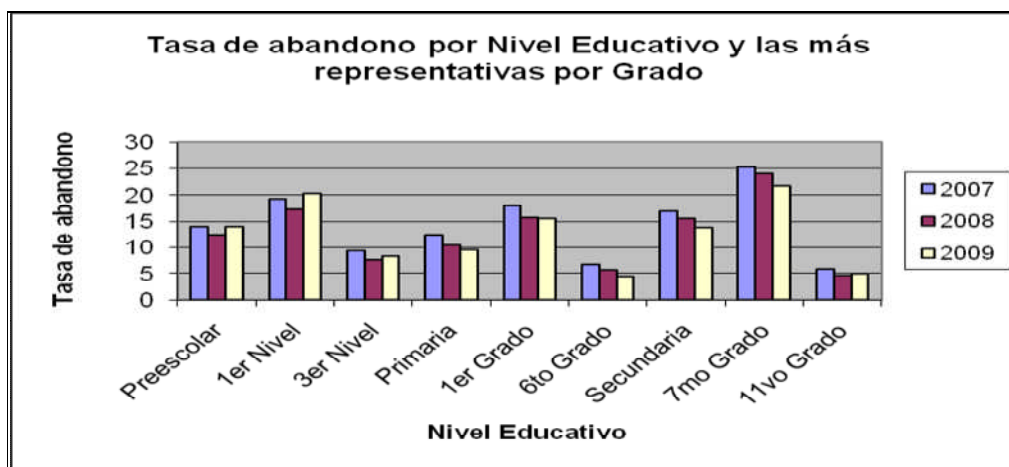
Fuente: División de Estadísticas, MINED.

### **e) Tasa de Abandono por Nivel Educativo**

En Nicaragua al igual que en otros países de Latinoamérica como Brasil, El Salvador, Guatemala y Honduras, el abandono escolar se produce tempranamente, y es uno de los factores que ha repercutido tanto en el rezago educativo, como en el incremento de los índices de analfabetismo y reducción de las probabilidades de continuar avanzando a lo largo del Sistema Educativo.

A partir del año 2007 como resultado de la implementación de nuevas políticas educativas se observa como la tasa de abandono escolar tiende a registrar una disminución (ver gráfico 7), decrecimiento que ha sido más significativo para el nivel de Primaria que pasó de 12.4% en el año 2007 a 9.5% en el año 2009, y para Secundaria del 17% al 13.8%, respectivamente; no así para el nivel de Preescolar que aunque en 2008 tuvo comportamiento decreciente pasando de 14.0% a 12.4%, ya en 2009 alcanza de nuevo el 14.0%.

**Gráfico 7: Tasa de abandono por Nivel Educativo y las más representativas por Grado**



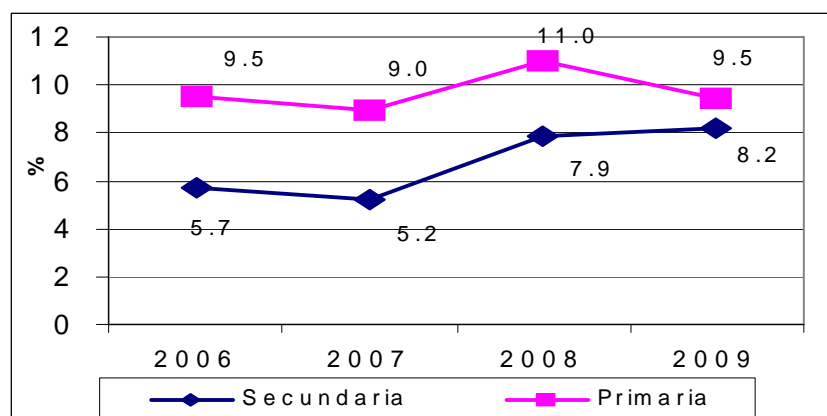
Fuente: División de Estadísticas, MINED.

#### **f) Tasa de Repitencia Escolar Primaria, Secundaria y Séptimo Grado**

En lo relativo a la Tasa de Repitencia Escolar en el nivel educativo de Primaria los porcentajes del año 2006 con respecto al año 2009, se han mantenido oscilando alrededor del 9.0 (ver gráfico 8).

En el nivel educativo de Secundaria se aprecia tendencia creciente al crecimiento, dado que de 5.2% en el año 2007 se pasó a 8.2% en el año 2009; es decir que de los 5 que repetían por cada 100 estudiantes en el año 2007, al 2009 repetían 8 de cada 100, siendo el Séptimo Grado donde se registra el mayor índice de Repitencia.

**Gráfico 8: Repitencia Escolar 2007-2009**



Fuente: División de Estadísticas, MINED.

### **g) Sobre edad y Extra edad**

Al año 2007 de una población en edad escolar entre los 3 y 17 años de 2,028,420 personas, estaban fuera del Sistema Escolar 493,469, y se atendieron 1,534,951 niñas, niños, adolescentes y jóvenes. De estos, 612,362 (40%) estudiantes cursaron el grado correspondiente a su edad; 107,970(7%) estudiantes se encuentran en grados superiores en relación con su edad y 814,619(53%) se encuentran cursando grados inferiores respecto a su edad, es decir se encuentra en Extra edad.

En el año 2009 la población en edad escolar de 3 a 17 años fue de 2,009,867 personas, de estas se encontraban fuera del Sistema Educativo 514,183 personas para un 25.6%. La población matriculada fue de 1,495,684; de este total el 697,569(46.64%) se encontraban cursando grados correspondiente a su edad, el 690,193(46.15%) se encontraban cursando grados inferiores respecto a su edad y el 107,922(7.2%) cursaban grados avanzados respecto a su edad.

En la Educación Primaria para el año 2009 el rezago escolar fue de 52.57% (487,224 estudiantes); se encontraban en grados inferiores respecto a su edad, un 40.86% se encontraban cursando grados correspondientes a su edad y un 6.57% se encontraban cursando grados avanzados.

Para el caso de Educación Secundaria primer ciclo, el rezago escolar fue de 61.65% (166,720 estudiantes); se encontraban en grados avanzados un 10.79%(29,171) y un 27.56% (74,518 estudiantes) se encontraban cursando grados correspondiente a su edad.

En el segundo ciclo de Educación Secundaria el 41.17%(35,073) de los estudiantes se encontraban en situación de rezago escolar, el 18.72%(15,942) se encontraban cursando grados avanzados y el 40.11%(34,167) se encontraban cursando grados correspondientes a su edad (ver tabla 11).

**Tabla 11: Rezago en Primaria, en Primer y Segundo Ciclo de Secundaria**

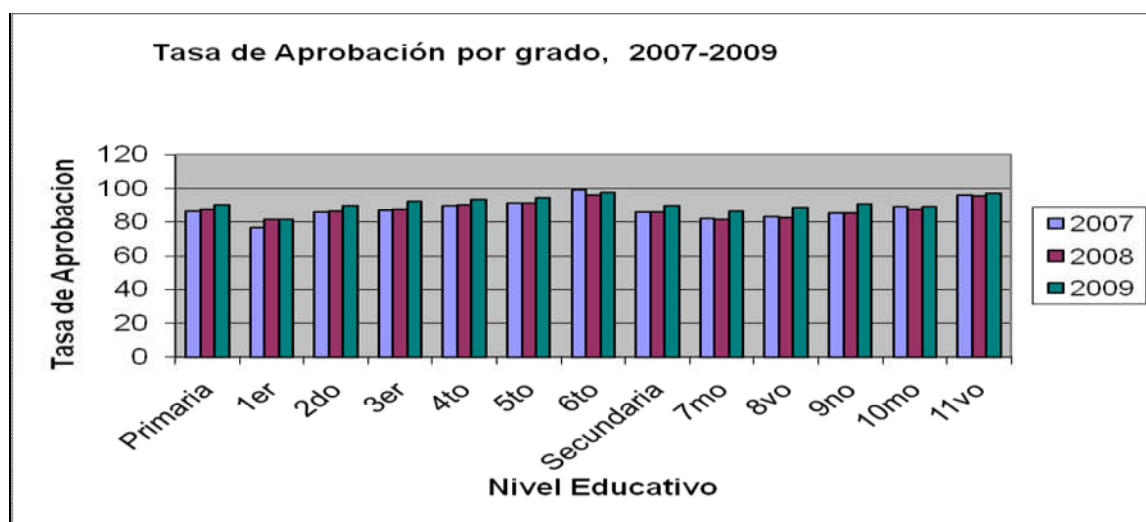
Situación grado/edad	PRIMARIA		SECUNDARIA PRIMER CICLO		SECUNDARIA SEGUNDO CICLO	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
Corresponde al grado	378,739	40.86%	74,518	27.56%	34,167	40.11%
Avanzado	60,906	6.57%	29,171	10.79%	15,942	18.72%
Rezago	487,224	52.57%	166,720	61.65%	35,073	41.17%
	926,869		270,409		85,182	

#### **h) Tasa de Aprobación, Primaria, Primer Ciclo y Segundo Ciclo Secundaria**

La Tasa de Aprobación para el período del 2007 ha presentado una mejora de 4.3 puntos porcentuales, siendo para Educación Primaria de 3.9 y para Educación Secundaria de 3.5 puntos porcentuales (ver gráfico 9).

La Educación Secundaria alcanzó también recuperación significativa en la aprobación, en el año 2009, de cada 100 niñas y niños 90 aprobaron el nivel educativo, o sea que 10 fueron reprobados, para una disminución de 4 niñas y niños con relación al 2007. El grado que mejor Tasa de Aprobación presenta es el Onceavo Grado.

**Gráfico 9: Tasa de Aprobación por grado, 2007-2009**



Fuente: División de Estadísticas, MINED.

En relación con la Tasa de Aprobación en primaria para el área urbana se muestra una mejoría para el período 2007-2009, igualmente el sexo femenino registra una mejor Tasa de Aprobación tanto en el área urbana como en la rural (ver tabla 12).

**Tabla 12: Tasa de Aprobación de Primaria por área geográfica y sexo, 2007-2009**

AREA	2007			2008			2009		
	TOTAL	FEM	MAS	TOTAL	FEM	MAS	TOTAL	FEM	MAS
URBANA	89.82	91.28	88.37	89.91	91.43	88.40	92.39	93.69	91.11
RURAL	83.88	86.01	81.79	86.04	88.06	84.06	88.80	90.50	87.15
	86.44	88.30	84.64	87.70	89.51	85.92	90.35	91.88	88.55

Fuente: División de Estadísticas, MINED.

Del período 2007-2009 la Tasa de Aprobación más baja del Primer Ciclo de Secundaria corresponde al año 2008 con 82.84% y se incrementa en el año 2009 en un 5.26 puntos porcentuales pasando a 88.10%, registrando mejores Tasas de Aprobación el área rural, y tanto para el área urbana como para la rural registró mejores resultados el sexo femenino (ver tabla 13).

**Tabla 13: Tasa de Aprobación 1er ciclo de Secundaria por área geográfica y sexo, 2007-2009**

AREA	2007			2008			2009		
	TOTAL	FEM	MAS	TOTAL	FEM	MAS	TOTAL	FEM	MAS
URBANA	82.89	85.39	79.99	81.63	84.51	78.28	87.27	89.82	84.37
RURAL	84.47	86.90	81.81	86.12	88.16	83.89	90.33	92.62	87.85
	83.28	85.76	80.45	82.84	85.47	79.83	88.10	90.57	85.34

Fuente: División de Estadísticas, MINED.

En la medida en que los estudiantes avanzan en el Sistema Escolar, la Tasa de Aprobación también registra incremento, así del año 2007 al 2009 la Tasa de Aprobación del Primer Ciclo de Secundaria registra un aumento del 83.28% en el año 2007 al 88.10% en el 2009 y con mejores resultado en el área rural que en la urbana y para ambas áreas el sexo femenino (ver

tabla 14). En relación con el Segundo Ciclo de Secundaria se registró un descenso de 2.37 puntos porcentuales, con mejores resultado en la zona rural que en la urbana y también relativo al género femenino para ambas áreas geográficas (ver tabla 14).

**Tabla 14: Tasa de Aprobación 2do ciclo de Secundaria por área geográfica y por género, 2007-2009**

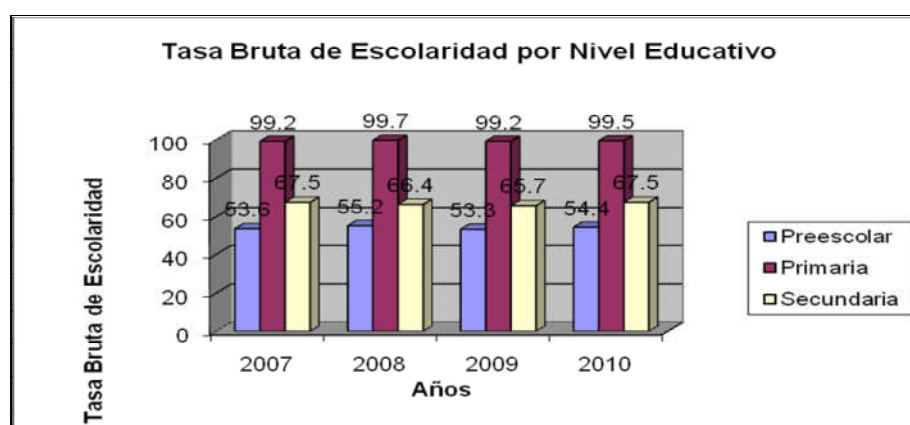
AREA	2007			2008			2009		
	TOTAL	FEM	MAS	TOTAL	FEM	MAS	TOTAL	FEM	MAS
URBANA	91.93	92.93	90.58	90.93	92.38	88.99	88.93	91.07	86.37
RURAL	93.29	94.58	91.69	94.09	95.15	92.77	91.57	93.57	89.35
	91.97	92.96	90.62	91.57	92.92	89.78	89.60	91.68	87.15

Fuente: División de Estadísticas, MINED.

### **i) Tasa Bruta de Escolaridad**

La Tasa Bruta de Escolaridad es diferente para cada Nivel Educativo registrándose en los últimos cuatro años un leve crecimiento, siendo la proporción entre el número de niñas y niños matriculados en Educación Preescolar un poco más de la mitad (54.4%) de la población total de niñas y niños entre las edades de 3 a 5 años; en Educación Primaria casi el 100% de las niñas y niños matriculados corresponde a la población total de niñas y niños entre las edades de 6 a 12 años; en Educación Secundaria la proporción es del 67.5% (ver gráfico 9).

**Gráfico 10: Tasa Bruta de Escolaridad por Nivel Educativo**



Fuente: División de Estadísticas - MINED

Al observar el crecimiento interanual de la Tasa Bruta de Escolaridad para las edades simples de 5, 12 y 17 años los resultados muestran una tendencia al crecimiento (ver tabla 15); para la edad de 5 años hay un crecimiento medio de 0.6% en el período 2007 al 2010; para la edad de 12 un crecimiento negativo de 0.8% y para la edad 17 años un crecimiento de 2.3%. No obstante, en la edad de 17 años hay menor proporción de matrícula (45,769 jóvenes matriculados) respecto a la población total de esa edad, siendo la población total de 134,606. Aproximadamente, de cada 10 adolescentes de 17 años de edad que deberían estar en el sistema educativo, solamente 3 están matriculados, a pesar que del año 2009 al 2010 el crecimiento interanual en esta edad aumentó aproximadamente a un 10%.

**Tabla 15: Tasa Bruta para 5, 12 y 17 años**

Edad	Tasa Bruta de Escolaridad				Crecimiento interanual		
	2007	2008	2009	2010	2008-2007	2009-2008	2010-2009
5	82.0	82.9	80.2	83.4	1.1	-3.4	4.0
12	94.1	89.8	88.7	91.6	-4.6	-1.2	3.3
17	32.1	31.8	31.0	34.2	-0.9	-2.5	10.3

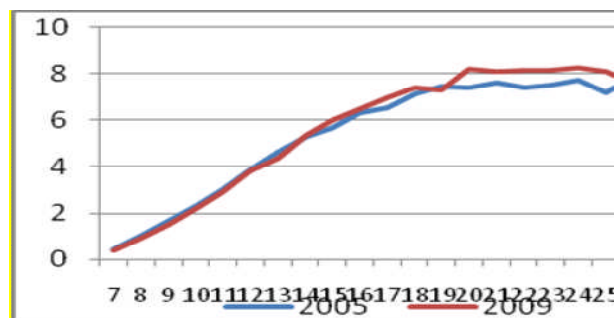
Fuente: División de Estadísticas - MINED

### ***j) Promedio de escolaridad de la población nicaragüense***

A partir del año 2009, se han experimentado mejoras en cuanto a años promedio de educación en la población entre los 17 y 25 años, como se observa en el gráfico 10, siendo el aumento en relación al 2005 de 0.5 años de educación. En el rango de población menor a 16 años no se registraron mayores cambios.



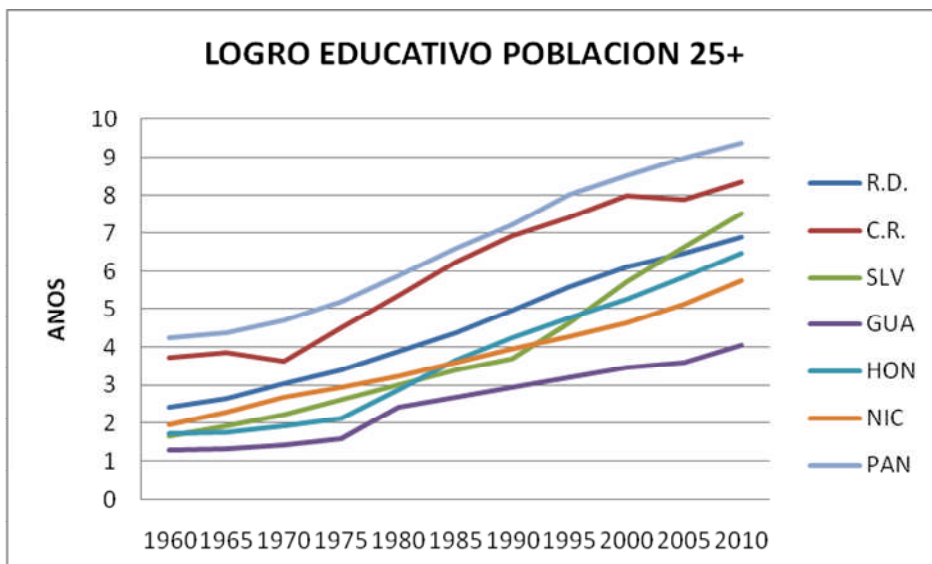
**Gráfico 11: años de Educación por edad**



Fuente: División de Estadística. MINED

A nivel regional, Nicaragua registra un nivel de años promedio de educación de su población adulta, inferior a los otros países de la región, sólo superando a los años de educación registrados por Guatemala, que es de 4 grados promedio de educación (ver gráfico 11).

**Gráfico 12: Años de Educación de la población adulta en Centroamérica**



Fuente: División de Estadística. MINED

### **Alfabetización y Pos Alfabetización**

Uno de los grandes retos que encontró en el año 2007 el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, fue la elevada población iletrada a nivel nacional, siendo de casi medio millón de personas, aproximadamente el 22% de la población total. Esta problemática, con efectos en el bajo nivel educativo de las y los nicaragüenses, con mayor énfasis en el área rural.

Como respuesta a esta problemática se puso en marcha la Campaña Nacional de Alfabetización “De Martí a Fidel” y la Jornada de “Fonseca a Sandino”, realizada de noviembre 2008 al febrero 2009 permitiendo que el 22 de agosto del 2009 Nicaragua fuera declarada “Territorio Libre de Analfabetismo” con un índice de analfabetismo del 3.5%, el cual continua reduciéndose, alcanzando en diciembre del 2009 un 3.3%; en el año 2007 se logró alfabetizar a 88,031 personas; 118,568 personas en el 2008 y 118,296 en el año 2009, para un total de 324,895 alfabetizados, de los cuales el 38% corresponde al sexo femenino (ver tabla 16).

**Tabla 16: Tasa de Analfabetismo, 2007-2009**

<b>Indicador</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>
<b>Tasa de Analfabetismo (&gt;15 años)</b>	20.7%	7.5%	3.3%

Fuente: División de Estadísticas - MINED

Este proceso contó con la movilización solidaria y voluntaria de miles de jóvenes, quienes fueron facilitadoras y facilitadores de alfabetización, dándose a la tarea de enseñar en casas particulares, iglesias, casas comunales, escuelas, como parte del ejercicio del Modelo del Poder Ciudadano, donde la ciudadanía participa activa y solidariamente en tareas que benefician a la comunidad. Para atender a los iletrados durante la Campaña se capacitó a 60,114 facilitadores y se organizaron 40,843 puntos de alfabetización, utilizando métodos alternativos (Método Mixto y Yo, Sí Puedo).

Actualmente las personas alfabetizadas están siendo atendidas en programas de pos alfabetización para que puedan acceder a la Educación Básica y Media. Entre los programas que se ejecutan está el Programa de Nivelación “Ya, Sé Leer” y el Programa “Yo, Sí Puedo Seguir”. También el

MINED, con la participación de la comunidad continúa realizando esfuerzos permanentes para reducir a su mínima expresión el analfabetismo del país.

**Tabla 17: Educación en Pos Alfabetización**

Tramo	Programa	Cantidad de ciclos que lo componen	Duración del Programa	Certificación que se otorga	Oferta a la que se accede con la certificación
Alfabetización	Alfabetización	1 ciclo	2 meses y medio	Certificado de alfabetizado	Educación Básica de Adultos
Pos Alfabetización	Educación Básica de Adultos - EBA	3 ciclos	19 meses	Primaria	Secundaria para Jóvenes y Adultos
	CEDA	3 ciclos	27 meses	Primaria	Secundaria
Educación Primaria	Educación Interbilingüe Bicultural	3 ciclos	24 meses	Primaria	Secundaria
	Tercer Nivel Alternativo	1 ciclo	8 meses	Primaria	Secundaria
	Enseñanza Radiofónica	6 ciclos	25 meses y medio	Primaria	Secundaria

Fuente: EDUCACION PARA TODOS, Informe sobre educación de jóvenes y adultos en República de Nicaragua.

De manera específica, las personas recién alfabetizadas son incluidas en una etapa de nivelación para que puedan continuar con la Educación Primaria (I, II y III nivel), y posteriormente pueden acceder a la Educación Secundaria. Del año 2007 al año 2009 en la modalidad de Educación Primaria para Jóvenes y Adultos (Pos Alfabetización) se han atendido a 159,573 estudiantes, de los cuales han promovido a nivel inmediato superior el 79.76% (127,277 estudiantes). La modalidad de Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos en sus diferentes alternativas de estudio ha contado con 306,663 estudiantes, de los cuales han promovido 270,646 (88.26%).

En cuanto a Habilitación Laboral 8,394 estudiantes de Educación Primaria de Jóvenes y Adultos han contado con alternativas de fortalecimiento en aprendizajes que abren oportunidades laborales. Estos cursos están orientados principalmente, a madres jefas de hogar con prole numerosa, desempleadas, que generalmente son estudiantes del III Nivel Educación Primaria de Jóvenes y Adultos, en 69 aulas taller existentes a nivel nacional.

En vías de ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la Habilitación Laboral y de la Educación Técnica y Tecnológica en general se ha avanzado en potenciar la sinergia interinstitucional a través del Consejo Nacional de Educación Técnica y así aportar a la implementación de la Estrategia de Educación Técnica en función de ejecutar una política educativa que se sustenta en los principios de equidad y calidad [...] que facilita el acceso a la educación [...], una educación acorde a las necesidades de las personas, las familias, las comunidades y el país”<sup>3</sup>.

Otro de los esfuerzos para mejorar la calidad de la Formación Técnica, estará dirigido a la Formación Docente y al fortalecimiento de los Currículos de Estudio y equipamiento de Centros Técnicos. Articulando con el sector privado empresarial, micros, pequeñas y medianas empresas del campo y la ciudad, las necesidades de capacitación y formación, para asegurar una calificación que permita más productividad y más competitividad.

## **2.2. Evolución de la calidad**

### **2.2.1. Profesión Docente**

Los docentes son actores claves de la Educación, la calidad de su formación, actualización y capacitación continua impacta decisivamente en la calidad de los aprendizajes de los educandos; su actuación pedagógica marca importantes pautas en el Desarrollo Humano de la población estudiantil. Las condiciones en las que actualmente los docentes ejercen su profesión son insuficientes y representan un desafío en cuanto a mejoramiento de salario y entorno educativo en general.

A pesar que desde el año 2007, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional progresivamente ha incrementado el salario de los docentes de

---

<sup>3</sup> 2010, Estrategia Nacional de Educación Técnica.

educación básica y media, aún existe brecha en relación a la capacidad para adquirir la canasta básica de alimentos (ver tabla 18). A partir del 2010 los maestros reciben a través del Bono Solidario del ALBA, un ingreso adicional al salario de C\$ 530.00 córdobas netos.

**Tabla 18: Promedio de incremento salarial por modalidad, 2007-2009 (C\$)**

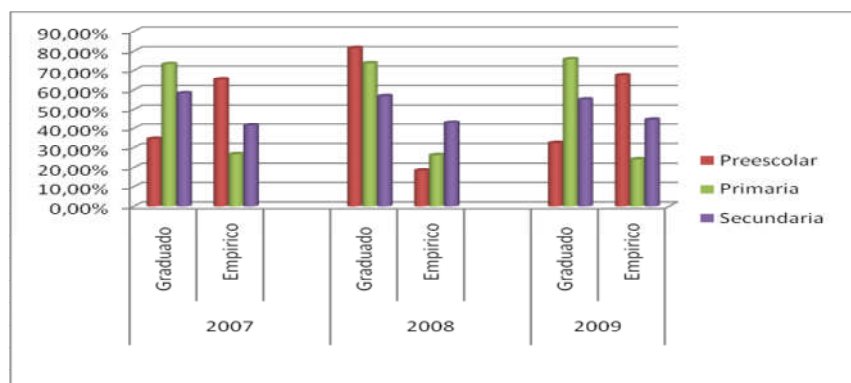
Modalidad	2007	2008	2009	Promedios de incremento salarial 2007-2009
Educación Preescolar	3.070.95	3.594,28	4,094.28	33.00%
Educación Primaria	3.118.58	3.628,61	4.128,61	32.00%
Educación Secundaria	3.219.50	4.134,85	4.634,85	44.00%

Fuente: División de Recursos Humanos – MINED

### **b) Docentes por Programa, Calificación, Dependencia y turnos escolares**

En la relación interanual 2007-2009 el promedio de empirismo ha estado oscilando en 38% a nivel general, siendo el nivel educativo Preescolar el que mayor índice de empirismo presenta, el que ha venido ascendiendo al año 2009 en un 67.51%. En el nivel educativo de Primaria en el mismo año disminuyó levemente en un 4%, el porcentaje de empirismo en Primaria es el más bajo en relación a la cantidad total de docentes en este nivel educativo (25,077), debido a que los docentes en su mayoría provienen de las Escuelas Normales del país (ver gráfico 12).

**Gráfico 13: Calificación Docente por Nivel Educativo, 2007-2009**



Fuente: División de Estadísticas – MINED.

En el nivel educativo de Secundaria el comportamiento del Índice de Empirismo se ha mantenido durante el período analizado en un promedio de 43%.

**Tabla 19: Número de docentes por Programa, Calificación y Dependencia**

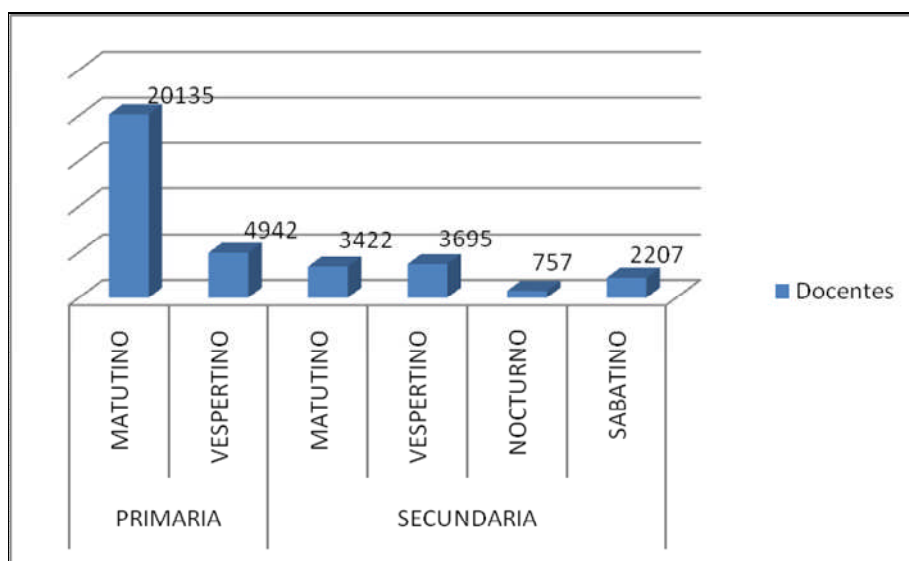
Dependencia	Preescolar		Primaria		Secundaria		Total Nacional		
	Gra- duado	Empíri- co	Gra- duado	Empíri- co	Gra- duado	Empíri- co	Gra- duado	Empíri- co	
Públicos	2,414	6,409	19,019	6,058	5,630	4,451	27,063	16,918	43,981
Privados c/ Subvención	251	88	1,673	783	703	671	2,627	1,542	4,169
Privados s/ Subvención	698	491	2,363	1,137	1,842	1,494	4,903	3,122	8,025
<b>Total</b>	<b>3,363</b>	<b>6,988</b>	<b>23,388</b>	<b>8,331</b>	<b>8,175</b>	<b>6,616</b>	<b>34,593</b>	<b>21,582</b>	<b>56,175</b>

Fuente: División de Estadísticas, MINED.

La planta docente del MINED al año 2009, estaba conformado por 43,981 docentes distribuidos en la Educación Preescolar (2,094 docentes de preescolar formal y 6,729 educadores de preescolares comunitarios), Primaria (25,077) y Secundaria (10,081).

En relación con los Preescolares Comunitarios y ante la demanda en las comunidades y barrios, las y los Educadores con escasa preparación académica colaboran voluntariamente. Por su parte el MINED para contrarrestar esta limitación en la formación pedagógica de las y los Educadoras, les capacita inicialmente en el uso y manejo de los complejos didácticos y la metodología de atención a niñas y niños de este nivel, desarrollando en el transcurso del año otras temáticas relacionadas con el quehacer educativo. Adicionalmente también se implementa un curso de especialización de docentes de Preescolar en las Escuelas Normales del país.

Gráfico 14: Docentes por turnos



Fuente: División de Estadísticas - MINED

En el gráfico 13 se registra que la proporción de docentes del turno matutino es muy superior (80%) a la del turno vespertino (20%,) para el caso del nivel educativo de Primaria; para el nivel educativo de Secundaria la proporción de docentes es de aproximadamente el 34% para el turno matutino y 37% para el turno vespertino, para atender el turno nocturno el porcentaje de docentes es de 8% y para el turno sabatino es de 22%.

### c) Personal Docente activo frente al aula

El dato de docentes frente al aula correspondiente a Educación Preescolar muestra una relación alumno-docente desproporcionada, esto obedece a que una gran cantidad de Preescolares corresponde a la modalidad de comunitarios y las y los Educadores son voluntarios, de manera que al no recibir salario, no se registran en la Nómina de pagos del MINED, siendo un total de 6,729.

La relación alumno-docente correspondiente al año 2009 fue de aproximadamente 33 estudiantes promedio por docente, tanto para el nivel Educativo de Primaria como para Secundaria.

**Tabla 20: Personal Docente Activo Frente al Aula en Nomina Fiscal, 2009**

<b>Cantidad</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Descripción del Cargo</b>
2,239	DOCENTE	Maestro de Educación Preescolar
509	DOCENTE	Maestro de Educación Primaria Acelerada
10,575	DOCENTE	Maestro de Educación Primaria Multigrado
16,552	DOCENTE	Maestro Educación Primaria
379	DOCENTE	Profesor de Educación Especial
481	DOCENTE	Profesor de Educación Física
398	DOCENTE	Profesor de Educación Practica
<b>31,133</b>		<b>Sub Total</b>
9,617	DOCENTE	Profesor de Educación Media Secundaria
<b>40,750</b>		

Fuente: 2009, División de Recursos Humanos, MINED

#### **d) Docente por Tramo de Edad**

Del total de docentes laborando, aproximadamente 38 de cada 100 son jóvenes (21 a 35 años); aproximadamente 45 de cada 100 perteneces al grupo de edades entre 36 y 50 años; aproximadamente 17 de cada 100 son mayores de 51 años. Así mismo en la tabla 23 se observa que del total de docentes, aproximadamente, 74 de cada 100 pertenecen al sexo femenino y 26 de cada 100 al sexo masculino. En la tabla que aparece a continuación se excluye a las educadoras comunitarias por no encontrarse registradas en nómina fiscal.

**Tabla 21: Cantidad de Docentes por Tramo de Edad y Sexo, año 2009**

<b>Tramo de Edad</b>	<b>M</b>	<b>F</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
menos de 20	13	9	22	0.05
21 a 25	805	1,326	2,131	5.18
26 a 30	2,279	4,113	6,392	15.53



31 a 35	2,135	5,005	7,140	17.34
36 a 40	1,541	4,716	6,257	15.20
41 a 45	1,256	5,366	6,622	16.09
46 a 50	1,063	4,722	5,785	14.05
más de 51	1,485	5,332	6,817	16.56
<b>TOTAL</b>	<b>10,577</b>	<b>30,589</b>	<b>41,166</b>	<b>100</b>

Fuente: División General de Recursos Humanos, MINED.

### e) Personal jubilado 2007-2009

**Tabla 22: Personal docente jubilado del año 2007 al 2009**

No	DESCRIPCION DEL CARGO	2007 Cantidad	2008 Cantidad	2009 Cantidad
1	Coordinador Educación Satélite	1	1	1
2	Jefe de Área "C"	2	2	2
3	Jefe de Área "A"	70	64	63
4	Maestro de Educación Preescolar	184	184	172
5	Maestro de Educación Primaria Acelerada	146	140	122
6	Maestro de Educación Primaria Multigrado	323	326	313
7	Maestro Educación Primaria	1631	1656	1560
8	Orientador Educativo	0	0	0
9	Profesor de Educación Especial	42	44	39
10	Profesor de Educación Física	35	34	30
11	Profesor de Educación Media Secundaria	1024	1037	958
12	Profesor de Educación Practica	78	81	75
13	Profesor de Formación Docente	16	25	21
14	Promotor de Educación Especial	7	8	6

15	Promotor Educación Temprana			
<b>TOTAL REGISTROS</b>		<b>3,559</b>	<b>3,602</b>	<b>3,362</b>

La mayor cantidad de docentes jubilados en el año 2009, correspondieron al nivel educativo de Primaria con 1560, le sigue el nivel educativo de educación Secundaria con 958 docentes jubilados.

### **f) Formación inicial y continua**

El Ministerio de Educación tiene a su cargo la Formación Inicial de Docentes de la Educación Primaria, la Formación Continua y Capacitación y la Formación Permanente de los Docentes a través de las Escuelas Normales en dos modalidades: los Cursos Regulares y los Cursos de Profesionalización.

De las Escuelas Normales del país, ocho son estatales, y dos subvencionadas, también funcionan tres Escuelas Normales privadas, que se encargan de profesionalizar a maestras y maestros empíricos en servicio, así como 35 núcleos de educativos<sup>4</sup> ubicados la mayoría en los municipios del área rural y adscritos a las Escuelas Normales. El número de docentes por Escuela Normal que atienden la Formación Inicial en Cursos Regulares y Profesionalización, según planilla es de 173 docentes frente a estudiantes.

Todas las Escuelas Normales estatales cuentan con locales para internados con capacidad para 1,498 mujeres y 914 varones, para un total de 2,412 estudiantes, a quienes a pesar de las grandes limitaciones presupuestarias se les procura asegurar servicio de alimentación, economato y alojamiento tanto a los internos como a los semi-internos de los cursos regulares, quienes en su mayoría proceden de zonas rurales.

En el 2010, se ha iniciado el proceso de Transformación Curricular de la Formación Inicial de Docentes de la Educación Primaria, atendiendo las demandas de la sociedad nicaragüense, nuevo Currículo de la Educación Básica y Media, y la Estrategia Educativa Nacional.

---

<sup>4</sup> Los Núcleos Educativos son las escuelas bases donde interactúan las escuelas vecinas. Actúan como herramientas metodológicas y recursos de apoyo de capacitación y acompañamiento a maestros en la implementación, seguimiento y evaluación de los nuevos planes y programas de estudio de la Educación Básica y Media.

El Programa de Profesionalización, está organizado, dirigido y evaluado desde la Dirección General de Formación Docente del MINED, su ejecución administrativa y técnica está a cargo de las ocho Escuelas Normales, que a través de los Núcleos educativos, cuyo trabajo ha sido priorizado por el nivel de pobreza, los bajos índices de retención y promoción escolar. De manera que a partir del año 2007, se han atendido a 6,141 estudiantes, de estos 6,070 estudiantes continuaron sus estudios en el año 2008; al año 2010 se graduaron 3,362 los que cuentan con Título de Maestro de Educación Primaria quedando pendientes de titularse 2,608 estudiantes normalistas.

En el esfuerzo por la actualización de conocimientos de los docentes durante el año 2009 se implementó una modalidad pedagógica que combinaba encuentros presenciales y a distancia, permitiendo que 2,273 docentes y asesores pedagógicos se integraran a cursos de formación, actualización científica y didáctica.

En lo relativo a la Formación Permanente, 492 docentes; entre ellos 35 docentes de la costa Caribe, han cursado estudios de especialización en la modalidad de Postgrado, impartidos en las Escuelas Normales y en las facultades de Educación de las diversas Universidades del país.

En el caso de las Escuelas Normales de la Costa Caribe, las maestras y maestros se están formando en Educación Primaria Intercultural Bilingüe, como parte del proceso de transformación curricular, que también incluye a las dos Regiones Autónomas del Caribe nicaragüense (RAAN y RAAS). El proceso de transformación curricular, que se ha validado hasta contar con un Plan de Estudio para Formación Docente, permite otorgar a las maestras y maestros de la Costa Caribe títulos de Maestro de Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Bachiller en Educación Media.

Igualmente la Dirección de Formación Docente desde el año 2009, a través de un fondo de crédito impulsó cuatro cursos de formación dirigidos a Asesores Pedagógicos Departamentales y Municipales del MINED, a la actualización de profesores de Lengua y Literatura, y Matemáticas de Décimo y Undécimo Grado de Secundaria Regular que laboran en centros estatales del ámbito urbano y rural, así como la actualización de maestras y maestros de Escuelas Multigrado en el área rural.

En Educación Especial en el año 2009 se ha contado con 426 docentes a nivel nacional, de los cuales el 80.28% son graduados en su mayoría egresados de las Escuelas Normales o Técnicos Superiores y el 19.71% empíricos, que se encargan de atender las diferentes modalidades que se brinda en esta área. Aún no se cuenta en Nicaragua con alternativas para estudios especializados en Educación Especial a nivel superior, pero en el Currículo de Formación Docente aplicado por las Escuelas Normales se imparte un Módulo de Educación Especial y Educación Inclusiva.

La Educación Especial cuenta entre sus programas con uno sobre Orientación Educativa, impartido por 116 docentes a nivel nacional denominados Orientadores Educativos, que tienen como función brindar asesoría y acompañamiento técnico–metodológico a los docentes de Preescolar, Primaria y Secundaria de centros educativos públicos, privados (con y sin subvención) que atienden a niñas, niños, jóvenes, adolescentes con o sin discapacidad, que requieren atención individual o colectiva.

Durante el periodo 2007-2009 se brindó capacitación y asesoramiento a docentes, padres y madres de familia, consejos escolares, delegados, asesores pedagógicos departamentales y municipales, que les permitan responder adecuadamente a las necesidades de atención educativa que plantea la diversidad del estudiantado. También se reforzaron las competencias pedagógicas y conocimiento de estrategias educativas a 2,529 docentes de Educación Especial, docentes de aulas hospitalarias de los hospitales infantiles Manuel de Jesús Rivera “La Mascota” y Aldo Vélez Paíz, de Escuelas Normales, de Educación Regular, y también a padres y madres de familia y a asesores pedagógicos, departamentales y municipales de 38 municipios del país.

En todo este quehacer también se han ejecutado capacitaciones complementarias, como la autoformación, cursos en línea y cursos presenciales, que han permitido avanzar en la transformación de actitudes de los docentes hacia las prácticas escolares.

Los desafíos para mejorar la calidad de la Formación Docente requieren articular la pertinencia de la Formación Inicial de las Escuelas Normales en relación con los niveles educativos a los que se dirige, y condiciones financieras administrativas que aseguren los distintos procesos relacionados con la implementación de los cursos.

### **2.2.2. El currículo**

A inicios del año 2007 el Currículo del MINED estaba organizado en planes y programas de estudios desarticulados entre los diferentes niveles educativos dentro del sub-sistema de Educación Básica y Media, y respecto de otros sub-sistemas de la Educación Nacional; también era descontextualizados de la realidad local y de las necesidades e intereses de los estudiantes. La Formación en Valores se centraba en el denominado “Decálogo del Desarrollo”, copiado de modelos externos sin relación alguna con la identidad nacional.

También predominaba la enseñanza teórica y vertical, con muy pocas aplicaciones prácticas y con vacíos en cuanto al trabajo experimental, enfatizando en la reproducción memorística del conocimiento, por medio de un sistema de evaluación centrado en los conocimientos.

Se experimentó una carencia de enfoques participativos, desarrolladores del pensamiento lógico y reflexivo, así como de actitudes, capacidades y destrezas que permitieran una mayor comprensión del aprendizaje y el desempeño aplicado y práctico por parte de los estudiantes, lo que constituyó una de las necesidades urgentes a superar. Por otro lado, la carencia de laboratorios, bibliotecas y materiales educativos en los centros educativos ha limitado el desarrollo de la práctica pedagógica, científica y técnica; igualmente existe un rezago en cuanto a Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) aplicadas a la Educación.

A fin de enfrentar esta situación se conformó la Comisión Nacional de Currículo, a cargo de elaborar una propuesta de planes y programas de estudios para contribuir a definir el enfoque y los contenidos curriculares de la Educación Básica y Media. Así se inició e impulsó un proceso con participación popular que contribuyó a la creación de un nuevo Currículo, que incluye nuevos temas transversales, como la Educación en Derechos Humanos, la Educación Sexual y Reproductiva, la Educación para la Salud, la Educación Ambiental, la Educación para la Paz y la Reconciliación, la Educación para la Familia y el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

El nuevo Currículo Nacional Básico incluye fundamentos Filosóficos, Antropológicos, Epistemológicos, Psicológicos, Pedagógicos, Ambientales, So-

ciológicos y Curriculares, en aras de que su base teórica se fundamente en las áreas del conocimiento científico más allá de disciplinas.

Plantea avanzar hacia un aprendizaje concebido como un proceso socializador, en el que los actores sociales comprometidos en el proceso educativo, construyan conocimientos validados con la práctica, en la solución de problemas a partir de sus experiencias, el diálogo, las reflexiones críticas y a través de la interacción con los otros, desarrollados en relación al contexto social y cultural. Procura que la escuela se transforme en un centro en el que se promueve en forma reflexiva y coherente, el Desarrollo Humano integral de las y los estudiantes.

Para la implementación de este Currículo, está pendiente la formulación del Sistema de Evaluación de los Aprendizajes, el Continuum Curricular desde el Primer Nivel de Preescolar hasta el Onceavo Grado de Educación Secundaria con sus respectivas salidas hacia la Educación Técnica y/o la Educación Superior, así como la articulación entre modalidades de Educación Formal con Educación Comunitaria y Educación de Jóvenes y Adultos, así como con el Subsistema Educativo Autonómico Regional.

De igual manera hace falta la impresión de programas de estudio, cuadernos de trabajo y textos adecuados al nuevo Currículo. Por ejemplo, para Educación Secundaria en el año 2010 se elaboraron por autores nacionales 25 libros de textos Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo y Onceavo Grado, para cuya impresión se carece de financiación.

En lo relativo a la Costa Caribe la transformación curricular se ha realizado para los tres niveles de Educación Inicial en las lenguas Miskitu, Tuahka Panmáhka, Ulva, Inglés Creolle, para esto se capacitó a 1,500 docentes que atienden a más de tres mil niñas y niños. Para ambas Regiones Autónomas se cuenta con un Currículo transformado desde Preescolar hasta Sexto Grado, con programas están elaborados, pero hace falta su impresión y distribución. Y está prevista la elaboración de un Plan para la Revitalización de las Lenguas Originarias (Rama, Tuahka, Garífuna y Ulwa) y de materiales educativos también en sus lenguas.

### **2.2.3. Evaluación de los aprendizajes**

El MINED ha participado en dos evaluaciones nacionales sobre el desempeño de los estudiantes de Primaria, que en el 2009 incluyó al Noveno Grado. También a nivel internacional se participó entre los años 2004 y 2008 en evaluaciones de desempeño del estudiante en temas referidos a Escritura, Lectura y Matemáticas, coordinado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), con la finalidad de conocer con mayor precisión sobre el aprendizaje de los estudiantes y obtener datos que ayudaran a identificar los elementos propios de la escuela, del aula y del contexto, que contribuyen a la apropiación de aprendizajes, que posibilitan los rendimientos alcanzados por las niñas y los niños.

La transformación curricular iniciada en el año 2009, ha implicado la elaboración de pruebas nacionales para Cuarto, Sexto y Noveno Grado en las disciplinas de Matemáticas, Lengua y Literatura aplicadas a una muestra de 513 centros educativos a nivel nacional, obteniéndose un mejor resultado en la disciplina de Lengua y Literatura de Noveno Grado ( $252.1 \geq 250$ ); en la disciplina de Matemáticas el promedio más alto correspondió a Sexto Grado ( $261.6 \geq 250$ ); siendo el promedio más bajo observado el de Matemáticas en Noveno Grado ( $232.32 \leq 250$ ).

Así mismo, se observa que los resultados por área geográfica tanto para Matemáticas como para Lengua y Literatura, presentan diferencias, siendo los puntajes promedios superiores en los centros públicos del área urbana respecto a los del área rural. Igualmente, por tipo de centro el punto promedio obtenido en Lengua y Literatura para los centros privados es mayor que los centros públicos, no así en Matemáticas donde los resultados son muy similares tanto en los centros públicos como en los privados. También, el análisis realizado según el género indica que para la disciplina Lengua y Literatura en los tres grados evaluados, las niñas obtuvieron puntajes promedio más alto que los niños. De igual manera en Matemáticas de cuarto Grado, no así en Matemáticas de Sexto y Noveno Grado donde los niños obtuvieron resultados superiores.

En esta evaluación se establecieron cinco niveles de desempeño para representar el logro educativo alcanzado por los estudiantes, que son los siguientes a) inferior al básico; b) básico; c) intermedio; d) avanzado y e) excelencia. En tal sentido, los resultados demuestran que en Lengua y

Literatura, y Matemáticas correspondientes a los tres grados evaluados, los porcentajes de estudiantes ubicados en el nivel de excelencia están por debajo del 5%, mientras que en el nivel avanzado el porcentaje es inferior al 13%, excepto en Matemáticas de Sexto Grado donde se obtuvo un 22%. Los resultados indican que la mayoría de los estudiantes se encuentran en el nivel básico e intermedio. En el nivel inferior al básico de Cuarto, Sexto, y Noveno Grado, correspondiente a Lengua y Literatura se observa 17.9%, 7.4% y 10% de los estudiantes, respectivamente. En Cuarto, Sexto y Noveno Grado correspondientes a Matemáticas se observa 6.6%, 8.2% y 8.7%, de los estudiantes, respectivamente.

Para la evaluación del proceso educativo en la Educación Básica y Media se han implementado diversas acciones, entre ellas el diseño y la ejecución de una Estrategia de Evaluación de los Aprendizajes y su Normativa, el proceso de reproducción de 51,000 manuales de Planeamiento Didáctico y Evaluación de los Aprendizajes, que fueron consultados con los docentes de los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria, así como la elaboración de una Estrategia de Capacitación para el uso y aplicación de dichos manuales; esta estrategia fue dirigida por los miembros de la Red de Capacitación y Acompañamiento Pedagógico (RED-CAP), a nivel departamental, y en ella participaron 6,000 coordinadores de TEPCE.

Durante el año 2008, se divulgaron los resultados del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE), aplicado en el año 2006, a través de talleres realizados en todos los departamentos a nivel nacional, con participación de 200 directores de centros educativos, 375 docentes de los centros seleccionados y 138 asesores pedagógicos de diferentes municipios del país.

En mayo del año 2010, el Laboratorio Latinoamericano de Estudio de la Calidad Educativa (LLECE), ejecutó el proyecto "La Escuela se Informa, Reflexiona y Crece", con el fin de informar de manera detallada los principales resultados obtenidos por las 230 escuelas que participaron en el Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE) para que directoras directores, así como docentes ajustaran a sus contextos las sugerencias didácticas y metodológicas brindadas en los textos (Ciencia, Lectura y Matemática) que conforman la colección Aportes para la Enseñanza.

Las bases de datos de las pruebas de Cuarto, Sexto y Noveno Grado, y los cuestionarios de factores asociados aplicados en el año 2010, se encuen-



tran listos para ser analizados, así como la reproducción del material pedagógico y la culminación de la elaboración de las pruebas de Onceavo Grado.

El análisis de los factores asociados, según el Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE) indica que el clima escolar es el factor con mayor poder de predicción de los logros cognitivos de los estudiantes, en comparación con el nivel socioeconómico y cultural promedio de la escuela, como la segunda variable en importancia asociada al desempeño de los estudiantes.

#### 2.2.4. Ambientes Escolares

En la actualidad la Infraestructura a nivel nacional brinda atención en 10,750 centros educativos de dependencia pública, en donde se albergan 27,827 aulas en las que se imparten las modalidades de Educación Preescolar, Primaria Regular, Multigrado, Regular más Multigrado y Secundaria; de las cuales 13,207 se encuentran en buen estado (47%); 10,639 en regular estado (38%) y 3,981 están en mal estado (15%), todas reparables<sup>5</sup>.

**Tabla 23: Cantidad de Aulas Existentes por Área Geográfica y Requerimiento**

Departamento	Aulas existentes*			Requerimiento**			Sub Total
	Área Geográfica		Sub Total	Mantenimiento	Rehabilitación		
	Urbano	Rural			Reparación	Reemplazo	
Nivel Nacional	8,959	18,868	27,827	13,207	10,639	3,981	27,827

Fuente \* División de Estadísticas, MINED, agosto 2008. \*\* Estimaciones Sistema de Infraestructura Escolar

<sup>5</sup> Informe de Brecha de infraestructura escolar – MINED, 2009.

**Tabla 24: Infraestructura Escolar por departamento y área geográfica**

Departamento	Aulas Físicas		
	Área Geográfica		Total
	Rural	Urbana	
Boaco	1,016	226	1,242
Carazo	468	391	859
Chinandega	1,268	766	2,034
Chontales	551	331	882
Estelí	905	396	1,301
Granada	473	266	739
Jinotega	2,067	274	2,341
León	1,414	608	2,022
Madriz	761	214	975
Managua	1,259	2,734	3,993
Masaya	751	608	1,359
Matagalpa	2,235	753	2,988
Nueva Segovia	1,199	370	1,569
Región Autónoma del Atlántico Norte	1,444	265	1,709
Región Autónoma del Atlántico Sur	1,490	372	1,862
Río San Juan	863	127	990
Rivas	704	258	962
<b>Total</b>	<b>18,868</b>	<b>8,959</b>	<b>27,827</b>

Fuente: \*\* Estimaciones Sistema de Infraestructura Escolar

Del total de 27,827 aulas, el 68% se encuentran ubicadas en el área rural y el 32% en el área urbana (ver tabla 22).

El porcentaje promedio mayor de la infraestructura que requiere atención por mal estado es la región del Atlántico con un 19.45%, siguiendo la Región del Pacífico con un 15.94%, y en tercer lugar la Región Central con 10.27%.

En cuanto a la Infraestructura en regular estado, la región que presentó mayor porcentaje es la Región del Atlántico con un 40.71%, seguido por la Región del Pacífico con un 40.22% y en tercer lugar la Región Central con 36.25%; y en el caso de infraestructura en buen estado, se nos presenta la Región Central con un 53.48%, seguida por la Región del Pacífico con un 43.83% y en tercer lugar la Región del Atlántico con un 39.74%. Cabe destacar, que en este caso la infraestructura requiere atención de mantenimiento, referido a la prevención.

De acuerdo con los datos presentados, a nivel nacional existen 1,043 Centros Escolares no cuentan con infraestructura adecuada, los que funcionan en sitios que no prestan las condiciones pedagógicas para tal fin (iglesias, casas comunales, viviendas, enramadas o incluso bajo un árbol), con una

matrícula de 26,849 estudiantes. En la tabla 25 se indica la situación en que los estudiantes reciben clases y la matrícula de acuerdo al caso.

**Tabla 25: Centros Escolares sin Infraestructura Escolar a Nivel Nacional**

<b>Lugar donde Funciona</b>	<b>Centros Escolares</b>	<b>Matrícula</b>
Bajo un Árbol	150	3,913
Bajo un Toldo	23	542
Bajo una Enramada	115	2,571
No Respondió	279	5,159
Otro	476	14,664
<b>Total</b>	<b>1,043</b>	<b>26,849</b>

Fuente: Censo de Infraestructura Escolar - año 2010.

A pesar de los avances en estos últimos años se requiere disponer de aulas adecuadas para el ingreso y permanencia de los estudiantes, que permita el desarrollo pleno del proceso educativo y que impacte en su formación integral.

Es importante destacar que parte de los ambientes escolares es el mobiliario escolar y actualmente, el déficit de mobiliario para los niveles educativos inicial, primaria y secundaria en los Establecimientos Escolares a nivel nacional es uno de los problemas más sentidos en la población estudiantil. El déficit existente para satisfacer a la población estudiantil actual matriculada es; Preescolar 7,251 set (1 mesa y 6 sillas) y 86,839 pupitres para los niños, niñas y jóvenes de los niveles de educación Primaria y Secundaria.

Respecto al estado de la infraestructura de las 8 Escuelas Normales públicas del país, 7 de ellas cuentan con condiciones de infraestructura adecuada para el desempeño del Programa de Formación Docente, las mismas han sido remodeladas en el periodo 2007 al 2009. En el caso específico de la Escuela Normal "Gran Ducado de Luxemburgo" en Bilwi, su estado es deplorable.

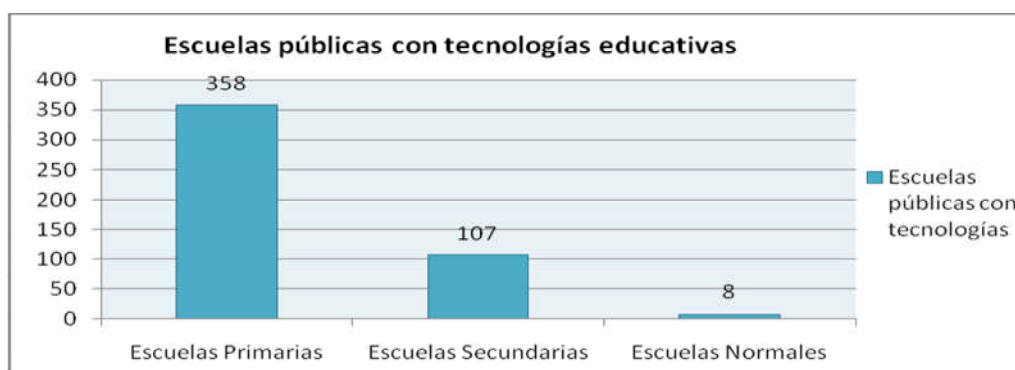
## 2.2.5. Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y Recursos Didácticos

### a) TIC

Como un elemento innovador y eje transversal del nuevo Currículo de la Educación Básica y Media, se integraron las TIC, con tres componentes específicos: 1) Alfabetización en TIC, 2) Herramienta de Aprendizaje y 3) Herramienta para la Habilitación Laboral.

Se dispone a nivel nacional de 473 escuelas públicas dotadas de aulas con TIC, de las cuales 107 están en escuelas secundarias; 358 en primarias y 8 en las Escuelas Normales (ver gráfico 14). Entre estas escuelas, se incluyen 40 Aulas con Recursos de Aprendizaje Televisivo y con acceso a la Red de Educación Satelital EDUSAT de México. Del total de escuelas públicas con TIC el **75.4%**, es decir **357** tienen acceso a Internet.

**Gráfico 15: Escuelas Públicas con TIC**



Las aulas TIC están conformadas por 5 o más computadoras de escritorios, portátiles o portátiles XO y un docente de TIC, especialista en informática educativa. El equipamiento de estas aulas ha contado además de la inversión de Recursos del Tesoro con el apoyo de instituciones privadas, como se refleja en la tabla 26.

**Tabla 26: Instituciones privadas que apoyan las aulas TIC**

Año	Entidad que instaló las computadoras	Cantidad de escuelas	Cantidad de computadoras	Observación
2003-2004	MINED/Proyecto Reforma Educativa	63	1260	Ejecución a nivel nacional.
2005	Comité de Educación de AMCHAM	10		Ejecución a nivel nacional.
2005	Bellsouth	89	700	Ejecución a nivel nacional.
2007-2010	Telefónica Movistar	29	435	Ejecución a nivel nacional.
2009-2010	Fundación Zamora Terán	16	8755	Computadoras portátiles XO. Modelo 1:1
2009	MINED/TELCOR/ENITEL	103	1545	Computadoras portátiles XO.
2010	MINED/TELCOR/UIT	5	100	Ejecutado en Rivas, de cara a un Plan Nacional de Conectividad.
2010-2011	MINED/Ministerio de Energía y Minas/Proyecto Eurosolar	42	210	Ejecutado en Puerto Cabezas, en zonas rurales y sin energía eléctrica. Proyecto de salud, educación y comunicación.
	Otras fuentes	116	914	Ejecución a nivel nacional.
	<b>Total</b>	<b>473</b>	<b>13919</b>	

Fuente: Bases de datos de la División de Tecnología Educativa del MINED.

En cuanto al desarrollo de capacidades en informática tanto para jóvenes y adultos como para docentes, desde el año 2001 se ejecuta el Sistema de Habilitación Laboral en Línea, Aula Mentor, en coordinación con el Ministerio de Educación de España. A la fecha se han atendido 3,148 personas en las 8 aulas mentor, entre maestras y maestros, funcionarios y personas de la comunidad.

**Gráfico 16: Evolución del Sistema de Habilitación Laboral**

Las aulas mentor funcionan en los Departamentos de Managua (2 aulas), Jinotega (1 aula), Matagalpa (1 aula), Chinandega (1 aula), Ocotal (1 aula), Boaco (1 aula), Granada (1 aula).

Adicionalmente se ejecutan diferentes acciones formativas sobre tecnologías educativas, dirigidas a maestras y maestros en la modalidad presen-

cial, con el apoyo del Ente Regulador de las Telecomunicaciones, por medio del Fondo de Inversión en Telecomunicaciones, con el que MINED tiene suscrito un Convenio de Alianza Estratégica.

Una de las debilidades que se enfrenta es la falta de presupuesto para poder dar cobertura con aulas TIC en los distintos centros escolares, para asegurar el mantenimiento permanente de los equipos existentes, así como el seguimiento y asesoría permanente a los docentes.

### **b) Recursos didácticos**

Los Complejos Didácticos -libros de texto y cuadernos de trabajo-, y Fascículos de Aprendizaje de Educación Primaria, son una herramienta pedagógica de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, que permiten la implementación del nuevo Currículo en todos los centros educativos del país.

Como parte del proceso de fortalecimiento de la transformación curricular se ha garantizado la entrega de documentos curriculares a cada uno de los docentes del país, quienes fueron capacitados durante el desarrollo de los TEPCE, a fin de que se apropiaran del contenido del libro y aplicasen los nuevos conocimientos y mejoraran el proceso de aprendizaje.

De igual manera se aseguró la elaboración y entrega de texto escolares para cada disciplina de estudio de Educación Primaria los que fueron elaborados por autores nicaragüenses y financiados con apoyo de la cooperación internacional, a la fecha se han entregado un total de 3,015,114 libros y 1,496,416 Fascículos de Estudio a Centros Escolares Multigrado.

### **2.2.6. Nutrición Escolar**

El Censo de Talla en Escolares del año 2004 arrojó que el 27.2 % de niñas y niños entre los 6 y 9 años de edad sufren retardo en el crecimiento y el 6.48 % de la población escolar sufre un retardo crítico<sup>6</sup>, lo cual constituye un de-

---

<sup>6</sup> El retardo crítico está relacionado a los períodos críticos que son los plazos definitivos del crecimiento y desarrollo del ser humano. Cualquier elemento del medio ambiente que actúe negativamente sobre el organismo afectará la salud y los procesos de desarrollo y crecimiento, esto a su vez causa trastornos en los aprendizajes, entre ellos; la dislexia que es el trastorno de la lectura, discalculia trastorno del cálculo, entre otros. *Características del crecimiento y desarrollo físico*. Dra., Andreina Cattani.

safío vital para la vida y el desarrollo futuro dado que el retardo en la talla se traduce en desnutrición crónica y marca significativamente la capacidad para el aprendizaje. La Evaluación Nutricional en Escolares del año 2005 dio como resultado que el 23.4% de niñas y niños de 5 a 11 años tienen alta incidencia de anemia por deficiencia de hierro.

Para hacer frente a esta realidad actualmente a través del MINED se brinda una Merienda Escolar diaria a cada niña y niño de Preescolar y Primaria compuesta por 145 gramos de alimentos, que incluye arroz, frijoles, aceite, cereal, maíz (Pacífico y Centro) y harina (en la Costa Caribe).

El Programa de la Merienda Escolar ha tenido doble impacto i) en la cobertura-equidad; porque las niñas y niños asisten a las aulas de clases motivados por recibir el alimento que no es asegurado en sus hogares, lo cual se refleja en el comportamiento de la matrícula y la retención y ii) en la calidad en tanto hay evidencia científica que la niña y el niño al recibir la cantidad de nutrientes necesarios posee mayor capacidad de cognitiva.

La Merienda Escolar es parte de la Estrategia de Seguridad Alimentaria Nacional y está integrada por 4 ejes fundamentales Merienda Escolar, Huertos Escolares, Currículo y Mejores Alimentos en los Kioscos Escolares.

Al mes de junio del año 2010 se contaba con 1,538 huertos escolares a nivel nacional, los que han contribuido a mejorar las condiciones de educación, nutrición, salud y medio ambiente de los estudiantes ya que se han cultivado alimentos nutritivos complementarios a la Merienda.

Se ha desarrollado un Plan de Educación Alimentaria y Nutricional durante el período de consumo de la Merienda Escolar orientado a mejorar los conocimientos sobre la alimentación adecuada y nutritiva.

La Estrategia de Seguridad Alimentaria promovida por el MINED con apoyo de la cooperación internacional y actores locales, pretende la incorporación de más centros escolares a la iniciativa con recursos propios de las comunidades beneficiadas por el Programa, con la finalidad de que la Merienda Escolar en el mediano plazo pueda ser más auto sostenible.

Las acciones realizadas han tenido como resultado:

- La integración del tema Seguridad Alimentaria al Currículo,
- La promoción de los huertos escolares,

- Apoyo en la elaboración y reproducción de materiales educativos sobre nutrición y salud,
- Apoyo en las capacitaciones a la comunidad educativa, y a madres y padres de familia,
- Apoyo en la realización de estudios de evaluación de indicadores nutricionales.

### **2.2.7. En búsqueda de la articulación entre subsistemas educativos**

El MINED ha desarrollado una serie de estrategias con todos los subsistemas de la Educación Básica, Media, Superior y Técnica a fin de avanzar paulatinamente en el mejoramiento de las condiciones que se requieren para desarrollar con más coherencia el proceso educativo y sentar las bases para un proceso de implementación con amplia participación de toda la nación. En esa línea existen dos elementos fundamentales en el esfuerzo que significa la articulación de todos los subsistemas educativos, entre los que destacan la Educación Temprana y el subsistema autonómico regional. En el año 2009 como parte del proceso participativo de búsqueda de articulación de los subsistemas, se conformaron las comisiones nacionales para el proceso de consulta de las políticas educativas y asambleas territoriales en cada comunidad para el diagnóstico de las políticas educativas implementadas.

#### **a) El Programa Amor para l@s más Chiquit@s**

El reto de la Educación Temprana ha convocado la participación interinstitucional para enfrentar con participación comunitaria los retos del desarrollo infantil desde y con las familias, se ha creado la Comisión Interinstitucional rectora del Programa "Amor para l@s más Chiquit@s", con participación del MINSA, MIFAN y el MINED para garantizar que se recupere el vivir una niñez sana, con educación digna y feliz.

La ejecución del programa ha implicado la recalificación de 32 mil funcionarios que trabajan con niñas y niños de 0 a 6 años en el MINSA, MINED y



MIFAN, con el objetivo de mejorar la atención integral institucional a la Primera Infancia.

Como herramientas para la implementación del Programa se elaboró, validó y publicó la Cartilla de Educación Temprana y la Guía Metodológica para las visitas de promoción y educación casa a casa, con una metodología diseñada para acompañar a las familias a que brinden Educación Temprana a sus niñas y niños desde el embarazo hasta los 6 años. Este proceso se garantizará con la colaboración de 10 mil promotores sociales, organizados a nivel departamental y municipal.

### ***b) La articulación con la Estrategia de Educación Técnica, Tecnológica y Formación Profesional Continua***

En el 2010 se conformó el Consejo Nacional de Educación Técnica con lo cual se dio un paso importante en la articulación de las instituciones del Gobierno que se relacionan con todas las áreas del desarrollo técnico y tecnológico del país, y con el Consejo Nacional de Universidades.

El objetivo consiste en proyectar las necesidades y potenciar todas las capacidades y recursos desde un enfoque de desarrollo humano integral, que redimensione el valor de la Formación Profesional, introduciendo desde la Educación Primaria la Formación Vocacional, resaltando los valores del trabajo como elemento de dignificación humana; es así como se establecieron las pautas para avanzar hacia la formación del Sistema Nacional de Educación Técnica y Tecnológica, acorde con las realidades y desafíos del país.

Lo anterior implica también abrir espacios de intercambio con la empresa privada, productores del campo y la ciudad para juntos visualizar las necesidades de formación de futuros técnicos calificados, y el fortalecimiento de las capacidades de los trabajadores. Actualmente se está en la línea de procurar acuerdos en relación al aporte de cada uno de los sectores al Modelo de Responsabilidad Compartida; desde una alianza de gobierno, empresa privada, trabajadores, productores y campesinos para asegurar la calificación que permita más productividad y más competitividad del país.

## **b) Costa Caribe**

La Ley General de Educación, en lo que respecta a la Educación Autónoma Regional, establece la existencia de un Subsistema Educativo Autónomo Regional, orientado a la formación integral de las mujeres y hombres de los pueblos indígenas, afro-descendientes y comunidades étnicas, basado en los principios de autonomía, interculturalidad, solidaridad, pertinencia, calidad, equidad, así como en valores morales y cívicos, de la cultura regional y nacional; comprometidos con el desarrollo sostenible, la equidad de género, derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

El Subsistema de Educación Autónoma Regional (SEAR), es el modelo de Educación Participativa para las Regiones Autónomas de la Costa Caribe nicaragüense, el cual se gestiona de manera descentralizada y autónoma, respondiendo a las realidades, necesidades, anhelos y prioridades educativas de su población multiétnica, multilingüe y pluricultural del Caribe nicaragüense.

La Educación Regional, enfrenta grandes desafíos relacionados con los altos índices de analfabetismo, el precario acceso a la educación, la carencia de docente y un Currículo de educación vocacional inadecuado a las características y potencial productivo de la Costa Caribe y Alto Wangki-Bocay; además de insuficiente infraestructura física y vías de acceso, así como un alto índice de deserción escolar.

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional durante el 2007, constituyó la Secretaria de Desarrollo de la Costa Caribe, permitiendo entre otros aspectos la concertación de una visión estratégica, que dio lugar al Plan de Desarrollo Humano de la Costa Caribe, que fue consultada en los diferentes sectores de cada una de las Regiones Autónomas del Caribe y el Alto Wangki-Bocay.

El modelo de desarrollo de la Costa Caribe está enfocado principalmente al desarrollo de capacidades humanas, en la pequeña y mediana producción y empresa, la protección del medio ambiente, la responsabilidad del Estado en garantizar infraestructura y servicios básicos a la población, el estímulo a la iniciativa privada y el fortalecimiento de las capacidades institucionales autonómicas, como elementos fundamentales para el desarrollo humano.

### **2.2.8. Participación de la Comunidad Educativa**

Desde el Modelo de poder ciudadano se ha impulsado la participación protagónica de la comunidad en la transformación educativa, miles de voluntarios, jóvenes, hombres y mujeres, desde las comunidades han sido la garantía del avance pero también del carácter irreversible de la transformación educativa en marcha.

Se desarrolló la Campaña Nacional de Alfabetización "De Martí a Fidel", con la participación activa y voluntaria de 57,631 mil jóvenes en todo el país, lográndose alfabetizar a 286,224 personas, que sumado a 138,637 personas ya alfabetizadas en los años 2005 y 2006 por la Asociación de Educación Popular "Carlos Fonseca Amador" en conjunto con las Alcaldías Sandinistas, se ha logrado alfabetizar a 489,507 personas.

Se crearon y desarrollaron Comisiones Nacionales especializadas, integrados por representantes de organizaciones sociales y gremiales, empresa privada, organismos de cooperación, universidades e instituciones gubernamentales, encabezadas por funcionarios del MINED, con el objetivo de involucrar, sustentar y apoyar la formulación de una política de transformación profunda y radical de la Educación Básica y Media del país.

Se realizó, la Consulta Nacional del Currículo con participación de 150 Organismos del Estado, Instituciones, Asociaciones, Sindicatos y Organismos Magisteriales, que involucró a 7,498 personas, incluyendo Docentes y Directores de escuelas. Se realizaron 19 Foros-Talleres de Reflexión con participación de 5,700 personas entre ellos Padres de familia, 350 estudiantes de secundaria así como 1,500 estudiantes, pobladores y Docentes de la RA-AN y la RAAS, 550 pobladores de los barrios y mercados, y 3,300 visitas de la población en general al Portal Educativo con 500 aportes y 2,490 visitas de Asesoría y Seguimiento a 98 Escuelas.

Se ha implementado el innovador programa "Constructores del Futuro", con participación de jóvenes brigadistas que han rehabilitado aulas deterioradas en escuelas rurales y barrios marginales.

La Federación de Estudiantes de Secundaria (FES), ha participado en las tareas educativas Solidaridad de Pares por medio de alumnos monitores, y en áreas de medio ambiente, cultura, deportes y recreación.

Se ha trabajado en conjunto con el Consejo Nacional de Universidades (CNU), en búsqueda de contribuir a la articulación del sistema educativo nacional, organizando el espacio "I Foro Nacional de Articulación de la Educación Básica y Media con la Educación Superior", en el año 2009, con la participación de funcionarios y técnicos del CNU, Universidades Privadas, MINED, Sistema Educativo Autonomómico Regional (SEAR) e Instituto Nacional Tecnológico (INATEC).

### **2.2.9. Participación de la cooperación internacional**

La implementación de las nuevas políticas educativas a partir del 2007 ha contado con el apoyo de la cooperación internacional, algunos de los principales acompañantes de estos desafiantes procesos han sido el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Fondo de Población de las Naciones UNIDAS (UNFPA), la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Banco Mundial (BM), la iniciativa Educación para Todos (EFA), el Fondo Mundial (FM), Save the Children, los Gobiernos de España, Dinamarca, Canadá, Japón, el Reino de los Países Bajos, y el Gran Ducado de Luxemburgo. En el marco del Plan Común de Trabajo para el Sector (2005-2008) se organizó el trabajo alrededor del enfoque sectorial, dando lugar a la conformación de la Mesa de Educación. A pesar de los esfuerzos que representó el Plan Común de Trabajo, el aporte de la cooperación al MINED se formuló, gestionó y ejecutó a través de programas y proyectos con direccionamiento y énfasis particulares que ocasionaron una alta fragmentación en la administración influida por el uso de diferentes indicadores, procedimientos y reportes propios de cada cooperante y atomización de las prioridades influidas por las agendas de proyectos.

A partir del 11 de enero del 2007, al restituirse el derecho a la gratuidad de la Educación, y el diseño de las nuevas políticas educativas, el MINED asumió una repriorización de contenidos y recursos en coherencia al nuevo modelo educativo planteado, sobre todo las relativas a dotar a los Centros de Estudios de materiales didácticos y fungibles, de la merienda escolar para niños y niñas de Preescolar y Primaria, reparación y rehabilitación de infraestructura escolar, todo con el propósito de estimular la asistencia y permanencia de los estudiantes en el sistema escolar y la Campaña Na-

cional de Alfabetización de Martí a Fidel, proceso también acompañado por la cooperación.

### **2.2.10. Principales Desafíos derivados del análisis de situación educativa**

El análisis de la situación actual de las políticas y metas educativas implementadas, permite visualizar los monumentales desafíos para la transformación educativa en el futuro inmediato y que a la vez nos reta a realizar un consistente abordaje desde políticas públicas, objetivos quinquenales, metas y acciones a desarrollar, a partir del compromiso solidario y movilizador hacia una Educación centrada en el Desarrollo Humano, capaz de transformar su entorno, generar bien común y construir una sociedad con justicia y equidad. Siendo los principales desafíos,

- Construir un Sistema Educativo integral que facilite el tránsito por los diferentes niveles educativos a lo largo de la vida, desde la Educación Temprana hasta la Educación Superior y la Formación Profesional Continua.
- Avanzar en la restitución de derechos, ampliando la cobertura y la calidad de la Educación.
- Incrementar el Desarrollo Humano y el fortalecimiento institucional del MINED, focalizado en la escuela y la comunidad educativa.
- Formación y actualización docente, en áreas que impacten en la calidad educativa, con énfasis en lecto-escritura y matemáticas.
- Culminar con buenos resultados la Batalla por el Sexto Grado y avanzar en la Batalla por el Noveno Grado de escolaridad.
- Mejorar los índices de retención escolar en Educación Básica y Media.
- Atender con énfasis las edades con mayores problemas de cobertura (3 y 4 años, 16 y 17 años).
- Incrementar cobertura y mejorar calidad de la Educación Preescolar.
- Garantizar la continuidad educativa con alternativas flexibles e innovadoras a los recién alfabetizados a las vez que se profundiza el Programa de Alfabetización.

- Mejorar el sistema de la evaluación educativa de maestros y alumnos, con participación de la comunidad.
- Fortalecer el Programa de Nutrición Escolar.
- Mejorar y completar infraestructura escolar; escuelas y aulas con mejores condiciones para el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Asegurar de manera oportuna y con calidad el material escolar y fungible para docentes y alumnos.
- Incrementar y fortalecer el uso efectivo de las Tecnologías Informáticas aplicadas a Educación.

Mejorar la calidad del uso de los recursos financieros.

Fortalecer el Modelo de Responsabilidad Compartida; promover y fortalecer la participación de la familia, la comunidad en los procesos de transformación educativa.

Implementar sistema de monitoreo y evaluación en tiempo real para la toma de decisiones, con capacidad de advertir tempranamente sobre aspectos relevantes del sistema educativo.

### III.- La Ruta Estratégica 2011-2015

#### 3.1. Visión

En el año 2015, habremos avanzado significativamente en el proceso de restitución del derecho a la Educación de todas y todos los nicaragüenses, con justicia, calidad y eficiencia; los resultados de la transformación educativa serán tangibles a partir de la satisfacción ciudadana y el aporte de la Educación a la reducción de la pobreza, la construcción de bienestar social para los ciudadanos y el Desarrollo Humano integral.

#### 3.2. Misión

La razón de ser del MINED está mandatada en el marco jurídico del país; la Constitución Política de la República, establece que la Educación es función indeclinable del Estado nicaragüense, a quien le corresponde planificarla, dirigirla y organizarla<sup>7</sup>. También le compete al Estado, promover la participación de la familia, de la comunidad y del pueblo en la educación<sup>8</sup>.

Por su parte la Ley de Organización, Competencias y Procedimientos del Poder Ejecutivo (Ley 290), atribuye como responsabilidad del MINED, la formulación, dirección y administración de políticas, planes y programas de la Educación Nacional<sup>9</sup>. Asimismo, la Ley General de Educación (Ley 582), que contiene los lineamientos generales del Sistema Educativo Nacional, le atribuye al MINED la administración de la Educación Básica y Media, así como Formación Docente.

El propósito de la Educación Básica y Media, queda explícita en la Ley General de Educación, que en el Artículo 16 "Finalidades de los sub sistemas", señala que,

*"La Educación Básica está destinada a favorecer el desarrollo integral de estudiantes, el despliegue de sus potencialidades y el desarrollo de capacidades, conocimientos, actitudes y valores"*

<sup>7</sup> Artículo 119, Constitución Política de la República de Nicaragua, noviembre 1987.

<sup>8</sup> Ídem, Artículo 118.

<sup>9</sup> Artículo 23, inciso (a) de la Ley de Reforma y Adición a la Ley 290; Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo, enero 2007.

*fundamentales que la persona debe poseer para actuar adecuada y eficazmente en los diversos ámbitos de la sociedad.*

*Con un carácter inclusivo atiende las demandas de personas con necesidades educativas especiales o con dificultades de aprendizajes".*

### **3.3. Valores de la Educación Básica y Media nicaragüense**

Los valores sobre los que se sustenta el Plan Estratégico de Educación, son;

- La Solidaridad,  
El reconocimiento del Bien Común; el ejercicio de desprendimiento y compartir con los demás.
  
- Amor a la Madre Tierra,  
El aprecio y cuidado de la naturaleza, el ejercicio de respetar, proteger y cuidar la Madre Tierra, pues todo lo que existe es interdependiente y nos afecta a todas y todos.
  
- Patriotismo,  
El reconocimiento y ejercicio de soberanía y dignidad, honrar a los héroes y próceres, vivir con plenitud el orgullo de pertenecer y defender a Nicaragua.
  
- Trabajo,  
El ejercicio de dignidad humana en labores de transformación del entorno, haciendo uso de las energías, conocimientos, habilidades e inteligencias para aprender, crecer, aportar al desarrollo del país y sus ciudadanos.

### **3.4. Planteamiento Estratégico**

El presente Plan Estratégico de Educación 2011-2015 se ha estructurado en 3 ejes; calidad, cobertura-equidad, y fortalecimiento institucional centrado



en construir capacidades para asegurar el Derecho Humano a una Educación de calidad para todas y todos.

Solamente el Desarrollo Humano asegura el crecimiento institucional que nos permita asumir los desafíos del presente quinquenio, dirigidos a resultados tangibles en calidad y a la transformación educativa desde y hacia más ciudadanas y ciudadanos, reduciendo y eliminando las inequidades que subsisten en el Sector Educativo.

Han sido identificados 14 temas alrededor de los cuales gira todo el quehacer contenido en el Plan Estratégico de Educación, en torno a ellos se declaran objetivos estratégicos, metas y acciones para obtener resultados en el mediano y largo plazo;

1. Campaña Nacional Batalla por el Sexto y el Noveno Grado
2. Alfabetización y Pos Alfabetización
3. Flexibilidad a la diversidad de las necesidades educativas
4. Programa de Educación Temprana “Amor para l@s Más Chiquit@s”
5. Profesión Docente
6. Ambientes escolares dignos
7. Nutrición Escolar
8. Materiales escolares
9. Currículo pertinente y relevante
10. Desarrollo Humano
11. Eficiencia y Calidad de la inversión y la gestión educativa
12. Sistema de monitoreo, control y evaluación
13. Participación de la comunidad
14. Formulación de proyectos y legalización de terrenos

Dada la trascendencia de cada uno de estos temas, en la situación actual y su influencia en alcanzar los impactos visionados, hemos decidido visualizarlos y darles nivel de Tema Estratégico, aún cuando pueden suponer a primera vista una asimetría en cuanto a la complejidad y magnitud entre ellos.

#### **a) La lógica estratégica contenida en el Plan**

- La Batalla por el Sexto Grado constituye un direccionamiento estratégico medular en las políticas educativas, tiene el propósito que todas las y los

nicaragüenses logren los seis grados de Educación Primaria. A través de diferentes acciones se asegurará que a todas las escuelas primarias se les completen los seis grados de Primaria, se incremente la cantidad de maestros y se mejore su capacitación, el mejoramiento de las condiciones de los centros escolares, la flexibilización y diversificación de las modalidades y opciones y la garantía de ingreso y permanencia. Estas acciones tienen como base una visión de la escuela como espacio movilizador, que influye en la familia y la comunidad.

En el marco del Modelo de Responsabilidad Compartida se impulsa un rol de la comunidad en torno a la escuela y la Educación, asumiendo responsabilidad sobre el adecuado funcionamiento y cuidado de la escuela, la asistencia de docentes y apoyo a la Educación a través del voluntariado solidario. Asimismo, los propios estudiantes contribuyen a este proceso en forma solidaria ayudando a los más rezagados, a través del aprendizaje colaborativo y grupal y el razonamiento crítico.

Como instrumentos para la implementación de acciones focalizadas y territorializadas se realizará un censo de niñas, niños y adolescentes que permitirá a las comunidades que acompañen el ingreso y permanencia de las niñas y niños a la escuela, atacando las causas que han impedido el acceso con programas dirigidos con énfasis a los sectores más empobrecidos, se impulsará el ingresando a los seis años de edad al Primer Grado, el ingreso a los de cinco años de edad a la Educación Preescolar, y se implementará el pasaporte escolar, que mediante el registro de los aprendizajes de las y los alumnos facilitará el seguimiento de aquellos que emigren.

Además, se promoverá que los docentes de cada escuela, la comunidad y el poder local, las municipalidades actúen colegiadamente para elaborar planes que permitan enfrentar los problemas educativos. Para el apoyo a la tarea de los docentes se realizarán evaluaciones diagnósticas tres veces al año en Primer y Cuarto Grado, se realizarán actividades de reforzamiento de los alumnos rezagados en horario extraescolar con el apoyo de estudiantes tutores y se mejorarán las competencias docentes en lecto-escritura y matemáticas.

Estas acciones tendrán impacto la eliminación de la brecha en equidad entre el área rural y urbana expresada en la existencia de escuelas del campo que no completan el Sexto Grado y permitirá el completamiento de infraestructura adecuada, así como el aseguramiento de las condicio-

nes para la calidad del proceso educativo. Este esfuerzo además contribuirá al resultado de alcanzar la Universalización de la Educación Primaria y Secundaria Básica de niñas, niños y adolescentes.

- Se continuará reduciendo la Tasa de Analfabetismo, con esfuerzos centrados en los municipios que presentan más cantidad de personas iletradas, dirigiendo acciones, que garanticen la implementación de programas de Pos Alfabetización, con relevancia, e incorporando progresivamente la Habilitación Laboral, asegurando que nunca más se repitan condiciones para que el analfabetismo crezca.

- Se trabajará en reducir el rezago escolar, atacando las causas que lo originan, implementando diversas y flexibles modalidades educativas que permitan que la Educación esté al alcance de los ciudadanos, facilitando el acceso equitativo de niñas y niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

- Se fomentará un amplio movimiento de participación de la comunidad educativa en acciones de Educación Temprana que promuevan la promoción desde las familias de acciones de educación temprana y procuren la integración de los niños y niñas a la Educación Inicial.

- Uno de los aspectos centrales en los esfuerzos por la calidad es el fortalecimiento de la profesión docente, mejorar las condiciones físicas y pedagógicas de las Escuelas Normales, la actualización y desarrollo integral de los formadores de formadores, mejoramiento del currículo, acciones dirigidas a la captación y selección de los mejores estudiantes para el ingreso a la profesión docente, acciones de innovación educativa para la formación continua que incluyan alternativas tecnológicas para el aprendizaje colectivo.

- Una importante dirección de trabajo significará convertir las aulas de clases en ambientes educativos, humanamente dignos y pedagógicamente adecuados, para ello se dirigirán acciones que permitan mejorar progresivamente los centros de estudio, se realizará una amplia movilización a partir del Modelo de Responsabilidad Compartida, para lograr la reparación y equipamiento de aulas de clases en todo el país.

- Se asegurará con la comunidad la ejecución del Programa de Nutrición Escolar de las niñas y niños de Educación Preescolar y Educación Primaria, priorizando a los que se encuentran en extrema pobreza e inseguridad alimentaria.

- Se garantizará la elaboración y distribución de libros de texto para primaria y secundaria coherentes con los planes de estudio, lo cual contribuirá a la efectiva implementación del Currículo pertinente y relevante.
- El Plan Estratégico requiere del desarrollo de compromiso, motivación, competencias y habilidades para su efectiva implementación, por ello se efectuará un proceso de formación y desarrollo humano de todos los trabajadores del sector educativo, a la par de fortalecer los sistemas, normas, que permitan resultados educativos eficaces y ejecución eficiente de los recursos disponibles.
- Se trabajará para que los recursos asignados estén dirigidos a las prioridades estratégicas y focalizadas en impactos directos en los centros escolares y así obtener los principales resultados del proceso educativo en los territorios, en las aulas de clases.
- Desde su elaboración hasta su implementación el Plan Estratégico de Educación, constituye un proceso integral con apropiación institucional a partir del cual se dirigirán acciones de armonización y alineamiento de la cooperación, con las prioridades estratégicas. Se velará porque los contenidos y recursos aportados a los procesos educativos estén vinculados coherentemente a las prioridades establecidas.
- La única garantía para lograr las metas previstas es la participación de la comunidad, desde las familias, maestros, estudiantes y Gabinetes del Poder Ciudadano, la movilización solidaria alrededor de los desafíos educativos, por ello profundizaremos el Modelo de Responsabilidad Compartida, como motor de la transformación educativa.
- El reto entre el MINED en conjunto con la cooperación es fortalecer la Mesa de Educación como un espacio de diálogo e intercambio, que permita aumentar la efectividad de los recursos en el marco de la política educativa a fin de lograr la alineación de los recursos con las prioridades establecidas en el presente Plan. Será también importante avanzar en la armonización entre los socios del sector, una modalidad apreciada constituye la realización de misiones conjuntas para la evaluación de resultados de las acciones que se ejecutan con los aportes de la cooperación y la previsibilidad de los mismos.

- En coherencia con el Plan para la Gestión Estratégica de la Ayuda Oficial al Desarrollo 2010-2013<sup>10</sup>, nos proponemos trabajar en la construcción un enfoque programático que nos permita conducir con liderazgo y apropiación la identificación y puesta en práctica de las políticas educativas que conduzcan a elevar y ampliar la cobertura con equidad en la Educación. El acompañamiento de los cooperantes orientado a una gestión por resultados es el principal aporte, que junto con los recursos financieros contribuirán a avanzar en la profundización de una Educación que construye el Desarrollo Humano y su capacidad para transformar su entorno y generar Bienestar Social para todas y todos.

- El Plan Estratégico de Educación en tanto es una ruta, una guía para la transformación educativa, constituirá un plan vivo, que se revisara periódicamente y se adecuara en lo que sea pertinente; los aprendizajes, las alertas tempranas, a partir de observar la evolución de procesos críticos, tendrá como base el desarrollo e implementación de un sistema de seguimiento y evaluación del Sistema Educativo capaz de generar análisis y reportes de los logros, dificultades, causas y efectos de manera oportuna, que permita la validación de las hipótesis contenidas en el Plan Estratégico y la toma de decisiones basadas en conocimientos consistentes.

### 3.5. Perspectivas de Políticas Educativas y Temas

PERSPECTIVAS	TEMAS
COBERTURA-EQUIDAD	Campaña Nacional Batalla por el Sexto y el Noveno Grado
	Alfabetización y Pos Alfabetización
	Flexibilización de las modalidades como opciones a las necesidades de Educación de las personas
	Programa de Educación Temprana Amor para l@s más Chiquit@s
	Profesión Docente
	Ambientes Escolares Dignos

<sup>10</sup> Presentado por el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Secretaria de Relaciones Económicas y Cooperación en la Mesa Global realizada en diciembre del 2009.

CALIDAD	Nutrición Escolar
	Materiales Escolares
	Currículo Pertinente y Relevante
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y CAPACIDAD DE GESTIÓN	Desarrollo Humano
	Eficiencia y Calidad de la Inversión y la Gestión Educativa
	Sistema de Monitoreo, Control y Evaluación
	Participación de la Comunidad
	Formulación de Proyectos y Legalización de Terrenos

### 3.6. Temas y Objetivos Estratégicos

No.	TEMAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
1	CAMPANA NACIONAL BATALLA POR EL SEXTO Y EL NOVENO GRADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asegurar que en todas las escuelas públicas del país exista la Primaria completa, garantizando que las niñas, niños y adolescentes culminen el Sexto Grado.</li> <li>- Alcanzar la Universalización de la Educación Primaria y Secundaria Básica de niñas, niños y adolescentes con la participación de la comunidad.</li> </ul>
2	ALFABETIZACIÓN Y POST ALFABETIZACIÓN	- Reducir a la mínima expresión los índices de analfabetismo, fortaleciendo los programas de alfabetización y pos alfabetización, priorizando territorios que muestran altos niveles de rezago.
3	FLEXIBILIDAD A LA DIVERSIDAD DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS	- Reducir el rezago escolar, implementando diversas modalidades educativas que permitan el acceso equitativo y pertinente a todas y todos las niñas y niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

4	PROGRAMA AMOR PARA L@S MÁS CHIQUIT@S	- Participación con la Comunidad Educativa en acciones de Educación Temprana que permitan el adecuado desarrollo infantil y la integración de las niñas y niños a la Educación Inicial.
5	PROFESIÓN DOCENTE	- Fortalecer la profesión docente a través de programas de formación inicial, continua, innovación educativa, y estímulo docente en coordinación con la comunidad y las familias.
6	AMBIENTES ESCOLARES	- Mejorar progresivamente los ambientes educativos públicos con condiciones pedagógicas adecuadas en infraestructura escolar, mediante la reparación y equipamiento de aulas de clases en los 15 departamentos y 2 Regiones Autónomas del país a través del Modelo de Responsabilidad Compartida.
7	NUTRICIÓN ESCOLAR	- Asegurar la nutrición de las niñas y niños de Educación Preescolar y Educación Primaria priorizando a los que se encuentran en extrema pobreza e inseguridad alimentaria con la participación de la comunidad en general y las familias.
8	MATERIALES ESCOLARES	- Asegurar la dotación a docentes y estudiantes de material escolar, libros de texto acorde a los planes de estudio y material fungible a las diferentes modalidades de educación con la participación de la Comunidad Educativa, alianzas interinstitucionales, gabinetes del poder ciudadano y alcaldías.
9	CURRÍCULO PERTINENTE Y RELEVANTE	- Implementar un currículo pertinente y relevante, que motive, e incentive valores a los estudiantes, con la participación de la Comunidad Educativa, alianzas interinstitucionales, Gabinetes del Poder Ciudadano y Alcaldías.  - Mejorar el nivel de logro de los aprendizajes de los estudiantes para enfrentar con éxito el desarrollo personal, familiar y comunitario, así como el fortalecimiento de la identidad nacional.
	DESARROLLO HUMANO	- Incrementar el potencial humano de docen-

10		tes y personal administrativo focalizado en capacidades y habilidades para implementar la estrategia educativa y el logro de metas.
11	EFICIENCIA Y CALIDAD DE LA INVERSIÓN Y LA GESTIÓN EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer los sistemas, normas y capacidad para la ejecución efectiva y eficiente de los recursos disponibles.</li> <li>- Asegurar el direccionamiento de los recursos a las prioridades estratégicas y focalizadas en impactos en los centros escolares.</li> <li>- Asegurar la apropiación institucional y la armonización y alineamiento de la cooperación, con las prioridades estratégicas.</li> </ul>
12	SISTEMA DE MINTOREO, CONTROL Y EVALUACIÓN	- Implementar un sistema de seguimiento y evaluación del Sistema Educativo que informe los logros, dificultades y causas, de manera oportuna y pertinente sobre las metas propuestas, que permita la efectiva toma de decisiones.
13	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD	- Fortalecer la participación comunitaria desde las familias, maestros, estudiantes y Gabinetes del Poder Ciudadano, para la transformación educativa de la escuela y su entorno.
14	FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y LEGALIZACIÓN DE TERRENOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar portafolio de programas y proyectos de manera proactiva, y alineados coherentemente con las prioridades del Plan Estratégico.</li> <li>- Garantizar la legalización gradual de las propiedades del MINED.</li> </ul>

### **3.7. Matriz Indicadores y Metas**

A partir de una matriz única de indicadores, elaborada con apropiación nacional para la gestión educativa en general y para la gerencia de programas y proyectos en específico, se realizará el despliegue y desagregación pertinentemente en niveles educativos, de dirección y territorios. De



igual manera todo reporte interno y hacia terceros se basará en esta matriz rectora.

A continuación se presenta la matriz única de indicadores con la proyección de metas respectiva, en coherencia a los objetivos estratégicos.

**Tabla 27: Proyección de Metas 2011-2015, según ejes temáticos estratégicos e indicadores de resultados**

EJES	Año						
	2009	2011	2012	2013	2014	2015	
	Línea de base					Meta Final	
<b>I.</b>	<b>Cobertura – Equidad</b>						
I.1	Tasa de Terminación al sexto grado	72,0	75,0	85,0	90,0	92,5	95,0
I.2	Tasa Neta de Escolarización Primaria (6 a 11 años)	93,3	95,0	97,0	98,0	99,0	100
I.3	Tasa Neta de Escolarización Secundaria (12 a 17 años)	65,9	75,0	86,0	88,0	89,0	90,5
I.4	Tasa Bruta de Escolarización Primaria (6 a 11 años)	99,5	99,5	99,5	99,5	99,5	100
I.5	Tasa Bruta de Escolarización Secundaria (12 a 17 años)	67,5	75,0	86,0	88,0	89,0	90,5
I.6	Tasa de Aprobación Nacional	91,0	92,0	93,0	94,0	94,5	95,0
I.7	Tasa de Analfabetismo	3,3	3,0	2,9	2,7	2,5	2,4
I.8	Porcentaje de personas jóvenes y adultas que participan en programas de educación primaria	25,0	30,0	40,0	50,0	60,0	65,0
I.9	Porcentaje de personas jóvenes y adultas que participan en programas de educación secundaria	20,0	25,0	30,0	40,0	50,0	60,0
I.10	Tasa de Abandono Nacional	9,5	9,0	8,0	7,0	6,0	5,0
I.11	Tasa de Repitencia Nacional	9,5	8,0	7,0	6,0	4,0	3,0
I.12	Tasa Bruta de Escolarización de Preescolar	55,0	56,0	60,0	70,0	80,0	90,0

I.I	<b>Programas de restitución de derechos a grupos en situación de empobrecimiento</b>						
I.I.1	Porcentaje de niñas y niños de preescolar y primaria que mejoran su nutrición y seguridad alimentaria	0,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
I.I.2	Número de niñas y niños de preescolar y primaria que reciben zapatos	0,00	200.000	300.000	500.000	500.000	500.000
I.I.3	Número de niñas y niños de preescolar y primaria que reciben mochila y útiles escolares	0,00	200.000	300.000	500.000	500.000	500.000
<b>II</b>	<b>Calidad</b>						
II.1	Porcentaje de docentes Titulados	65,5	65,5	65,5	75,0	85,0	95,5
II.2	Porcentaje de docentes que participan en programas de formación continua	10,0	50,0	100,0	100,0	100,0	100,0
II.3	Porcentaje de Centros Educativos dignificados los ambientes escolares	5,0	20,0	40,0	60,0	80,0	100,0
II.4	Porcentaje de estudiantes con libros de texto	35,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
II.5	Porcentaje de estudiantes con niveles avanzados y excelentes, de logros en los aprendizajes.	13,0	15,0	20,0	25,0	30,0	35,0
II.6	Porcentajes de Centros Educativos haciendo uso de las TICs	2,0	5,0	20,0	40,0	60,0	80,0
<b>III</b>	<b>Fortalecimiento institucional y capacidad de gestión</b>						
III.1	Índice de capacitación del personal del MINED						100,0
III.2	Porcentaje del presupuesto MINED como componente del PGR						23,0
III.3	Índice de ejecución presupuestaria expresado en %						100,0

III.4	Relación del financiamiento anual; recursos nacionales, recursos de cooperación						80.0/20.0
III.5	Índice de participación solidaria de la comunidad en tareas educativas						70.0
III.6	Porcentaje e terrenos con escuelas construidas legalizados al MINED						100.0

Todos los indicadores contenidos en esta matriz cuentan con una ficha que describe forma de cálculo, fuente de información, temporalidad de cálculo, instancia que procesa y reporta, entre otras características.

Tabla 28: Matriz estratégica

PERSPECTIVA	ESTRATEGIA			MONITOREO Y EVALUACIÓN			INICIATIVAS A TOMAR
	TEMAS	Objetivo específico	Programación de Metas	Indicador	Línea de Base	Meta del indicador AÑO 2015	Iniciativa estratégica
COBERTURA - EQUIDAD	1. CAMPAÑA NACIONAL "BATALLA POR EL SEXTO Y EL NOVENO GRADO	1.1 Asegurar que en todas las escuelas públicas del país exista la primaria completa, garantizando que las niñas, niños y adolescentes culminen el sexto grado.	1.1.1 En 2015, el 95% de los estudiantes terminarán el sexto grado de educación primaria. PROGRAMACION: 2011 75%; 2012 85%; 2013 90%; 2014 92.5%; 2015 95%.	Tasa de terminación del sexto grado	Tasa de Terminación prim. 72%	Tasa de Terminación prim. 95%	* Completamiento de las escuelas que no cuentan con sus seis grados de educación primaria
							* Campaña de movilización popular por la matrícula, permanencia y promoción escolar.
							* Programas de nutrición, entrega de textos y materiales escolares.
							* Implementación y Evaluación de currícula.
	1.2 Alcanzar la universalización de la Educación Primaria y Secundaria Básica de niñas, niños y adolescentes con la participación de la comunidad.	1.2.1 En 2015, el 100% de niñas y niños estarán escolarizados en educación primaria y el 90.5% estarán escolarizados en educación secundaria básica.  PROGRAMACION: TNEp 2011 95%; 2012 97%; 2013 98%; 2014 99%; 2015 100%. TNEs 2011 75%; 2012 86%; 2013 88%; 2014 89%; 2015 90.5% TBEp: 2011 99.5%; 2012 99.5%; 2013 99.5%; 2014 99.5%; 2015 100%. TBEs: 2011 75%; 2012 86%; 2013 88%; 2014 89%; 2015 90.5%.	Tasa Neta de escolarización primaria (TNEp) Tasa Neta de escolarización secundaria básica ((TNEs)Tasa Bruta de escolarización primaria(TBEp)Tasa Bruta de escolarización secundaria básica (TBEs)	TNE primaria 93 % TNE secundaria 65.9 % TBE primaria 99.5 % TBE secundaria 67.5 %	TNE primaria 100 % TNE secundaria 90.5 % TBE primaria 100 % TBE secundaria 90.5 %	Organización y funcionamiento de los centros educativos acordes a las demandas y necesidades de las y los educandos, familias y comunidades.	
						Plan de Inversión pública	
						Ampliación y fortalecimiento docente	
	1.2.2 En 2015, el 95% de los estudiantes de educación primaria y educación secundaria aprueban todas sus asignaturas. PROGRAMACION: 2011 92%; 2012 93%; 2013 94%; 2014 94.5%; 2015 95%	Tasa de aprobación nacional	TAN 91%	TAN 95%	Desarrollo de planes de supervisión a todos los niveles (nacional, regional, departamental, municipal y centros educativos).		
2. ALFABETIZACIÓN Y POSTALFABETIZACIÓN	2.1 Reducir a la mínima expresión los índices de analfabetismo, fortaleciendo los programas de alfabetización y pos alfabetización, priorizando territorios que muestran altos niveles de rezago.	2.1.1 En 2015 la tasa de analfabetismo está por debajo del 5%. PROGRAMACION: 2011 3%; 2012 2.9%; 2013 2.7%; 2014 2.5%; 2015 2.4%.	Tasa de analfabetismo / Porcentaje de personas entre 15 a 65 años alfabetizados	Tasa de analfabetismo 3.3%	* Tasa de analfabetismo 2.4% * Porcentaje de personas entre 15 a 65 años alfabetizados	Fortalecimiento de los programas de alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos con orientación y habilitación laboral.	
						2.1.2 Garantizado el acceso a la educación y continuidad educativa de personas jóvenes y adultas que se encuentran fuera del sistema educativo. PROGRAMACION: Porcentaje de personas jóvenes y adultas que continúan en educación primaria; 2011 30%; 2012 40%; 2013 50%; 2014 60%; 2015 65%. Porcentaje de personas jóvenes y adultas que continúan en educación secundaria; 2011 25%; 2012 30%; 2013 40%; 2014 50%; 2015 60%.	Porcentaje de personas jóvenes y adultas recién alfabetizadas que continúan estudiando en educación primaria y secundaria

	<b>3. FLEXIBILIZACION DE LAS MODALIDADES COMO OPCIONES A LAS NECESIDADES DE EDUCACION DE LAS PERSONAS.</b>	3.1 Reducir el rezago escolar, implementando diversas modalidades educativas que permitan el acceso equitativo y pertinente a todas y todos los niños y niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.	3.1.1 Al 2015 se reduce el abandono escolar al 5%. PROGRAMACION TAN: 2011 9%; 2012 8%; 2013 7%; 2014 6%; 2015 5%. TRN: 2011 8%; 2012 7%; 2013 6%; 2014 4%; 2015 3%.	• Tasa de Abandono Nacional (TAN) • Tasa de repitencia Nacional (TRN)	TAN 9.5% TRN 9.5%	TAN 5% TRN 3%	Desarrollo de programas permanentes de sensibilización y participación de las familias sobre la necesidad y el compromiso de fomentar la retención y la aprobación escolar.
	<b>4. PROGRAMA DE EDUCACION TEMPRANA "AMOR PARA LOS MÁS CHIQUITOS"</b>	4.1 Participación con la comunidad educativa en acciones de educación temprana que permitan el adecuado desarrollo infantil y la integración de los niños y niñas a la Educación Inicial.	4.1.1 En 2015 el 90% de las niñas y niños de 3 a 5 años reciben atención educativa temprana. PROGRAMACION TBEpre; 2011 56%; 2012 60%; 2013 70%; 2014 80%; 2015 90%.	Tasa Bruta de Escolarización de Preescolar	TBEpre 55%	TBEpre 90%	* Fortalecimiento de la Comisión Nacional Interinstitucional de "Amor para los más chiquitos y chiquitas". * Extensión y mejoramiento de la educación temprana, especialmente de la niñez de 3 a 5 años de edad.
<b>CALIDAD</b>	<b>5. PROFESIÓN DOCENTE</b>	5.1 Fortalecer la profesión docente a través de programas de formación inicial, continua, innovación educativa y estímulo docente en coordinación con la comunidad y las familias.	5.1.1 En 2015, el 95.5% del profesorado de educación preescolar, primaria y secundaria son titulados. PROGRAMACION: 2011 65.5%; 2012 65.5%; 2013 75%; 2014 85%; 2015 95.5%.	Porcentaje de docentes Titulados	Porcentaje de docentes Titulados 65.5%	Porcentaje de docentes Titulados 95.5%	Creación de un sistema nacional de formación y capacitación docente.
			5.2.1 En 2015, el 100% del profesorado a nivel nacional participan en programas de formación continua. PROGRAMACION: 2011 50%; 2012 100%; 2013 100%; 2014 100%; 2015 100%.	porcentaje de docentes que participan en programas de formación continua	porcentaje de docentes que participan en programas de formación continua 10%	porcentaje de docentes que participan en programas de formación continua 100%	Implementación de programas de Formación Docente Continua, en consonancia con las nuevas exigencias del desarrollo científico, pedagógico, técnico y tecnológico, estableciendo coordinaciones con el Consejo Nacional de Universidades.
	<b>6. AMBIENTES ESCOLARES</b>	6.1 Mejorar progresivamente los ambientes educativos públicos con condiciones pedagógicas adecuadas en infraestructura escolar, mediante la reparación y equipamiento de aulas de clases en los 15 departamentos y 2 Regiones Autónomas del país a través del modelo de responsabilidad compartida.	6.1.1 En 2015, el 100% de los centros educativos disponen de ambientes escolares dignos. PROGRAMACION; 2011 20%; 2012 40%; 2013 60%; 2014 80%; 2015 100%.	Porcentaje de centros educativos dignificados los ambientes escolares	Porcentaje de centros educativos dignificados los ambientes escolares 5%	Porcentaje de centros educativos dignificados los ambientes escolares 100%	Impulso de planes de mejora y ampliación a la infraestructura y equipamiento escolar existente, con condiciones pedagógicas adecuadas a los procesos de enseñanza y aprendizaje.
	<b>7. NUTRICION ESCOLAR</b>	7.1 Asegurar la nutrición de los niños y niñas de educación inicial y educación primaria priorizando a los que se encuentran en extrema pobreza e inseguridad alimentaria con la participación de la comunidad en general y las familias.	7.1.1 En 2015, el 100% de niñas y niños de educación preescolar y primaria mejoran su nutrición y seguridad alimentaria. PROGRAMACION: 2011 100%; 2012 100%; 2013 100%; 2014 100%; 2015 100%.	Porcentaje de niñas y niños de preescolar y primaria que mejoran su nutrición y seguridad alimentaria.	Porcentaje de niñas y niños de preescolar y primaria que mejoran su nutrición y seguridad alimentaria. 0%	Porcentaje de niñas y niños de preescolar y primaria que mejoran su nutrición y seguridad alimentaria 100%	Promoción de la alimentación escolar con complementos nutricionales y de educación para la salud.
	<b>8. MATERIALES ESCOLARES</b>	8.1 Asegurar la dotación a docentes y estudiantes de material escolar, libros de texto acorde a los planes de estudio y material fungible a las diferentes modalidades de educación con la participación de la comunidad educativa, alianzas interinstitucionales, gabinetes del poder ciudadano y alcaldías.	8.1.1 Al 2015, el 100% de los estudiantes disponen de textos escolares acordes a los planes de estudio. PROGRAMACION: 2011 100%, 2012 100%, 2013 100%; 2014 100%; 2015 100%.	porcentaje de estudiantes con libros de texto.	Porcentaje de estudiantes con libros de texto 35%	Porcentaje de estudiantes con libros de texto 100%	Ampliación de las oportunidades de acceso a los libros de texto y su uso efectivo durante el curso escolar.
	<b>9. CURRÍCULO PERTINENTE Y RELEVANTE</b>	9.1 Mejorar el nivel de logro de los aprendizajes de los estudiantes para enfrentar con éxito el desarrollo personal, familiar y comunitario, así como el fortalecimiento de la identidad nacional.	9.1.1 Al 2015, el 35% de los estudiantes obtienen niveles avanzados y excelentes de logros de los aprendizajes. PROGRAMACION: 2011 15%; 2012 20%; 2013 25%; 2014 30%; 2015 35%.	Porcentaje de estudiantes con niveles avanzados y excelentes, de logros en los aprendizajes.	Porcentaje de estudiantes con niveles avanzados y excelentes, de logros en los aprendizajes 13%	Porcentaje de estudiantes con niveles avanzados y excelentes, de logros en los aprendizajes 35%	* Implementación de un sistema nacional de Evaluación de los Aprendizajes con énfasis en el análisis de sus factores asociados. * Desarrollo de los Talleres de Evaluación, Programación y Capacitación Educativa (TEPCE).

		9.1.2 Implementar un currículo pertinente y relevante, que motive, e incentive valores a los estudiantes, con la participación de la comunidad educativa, alianzas inter-institucionales, gabinetes del poder ciudadano y alcaldías.	Implementado currículo significativo que asegure el desarrollo personal de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. PROGRAMACION Porcentaje de centros Educativos haciendo uso de las TIC`s. 2011 5%; 2012 20%; 2013 40%; 2014 60%; 2015 80%.	Porcentaje de centros educativos haciendo uso de las TICs.	Porcentaje de centros educativos haciendo uso de las TICs. 2%	Porcentaje de centros educativos haciendo uso de las TICs. 80%	Ampliación de la infraestructura tecnológica de los centros educativos y del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	<b>10. DESARROLLO HUMANO</b>	10.1 Incrementar el potencial humano de docentes y personal administrativo focalizado en capacidades y habilidades para implementar la estrategia educativa y el logro de metas	100% de los recursos humanos no docentes del MINED desarrolladas sus capacidades.	Indice de capacitación del personal del MINED		100% de recursos humanos no docentes desarrolladas sus capacidades	Realización de una planificación estratégica de desarrollo de capacidades de los recursos humanos no docentes que garantice la competencia y competitividad de la gestión educativa.
	<b>11. EFICIENCIA Y CALIDAD DE LA INVERSIÓN Y LA GESTIÓN EDUCATIVA</b>	11.1 Fortalecer los sistemas, normas y capacidad para la ejecución efectiva y eficiente de los recursos disponibles.	23% del presupuesto MINED, como componente del PGR	Porcentaje del presupuesto MINED(excluyendo donaciones), como componente del PGR		23% del presupuesto MINED, como componente del PGR	Redistribuir el presupuesto del MINED visualizando el financiamiento a mediano plazo que englobe a todos los niveles educativos del subsistema de Educación Básica y media.
		11.2 Asegurar el direccionamiento de los recursos a las prioridades estratégicas y focalizado en impactos en los centros escolares.	100 % de ejecución presupuestaria.	Indice de ejecución presupuestaria expresado en %		100 % de ejecución presupuestaria.	Fortalecimiento de las unidades administrativas en la gestión de los recursos públicos destinados al MINED.I
		11.3 Asegurar la apropiación institucional y la armonización y alineamiento de la cooperación, con las prioridades estratégicas.	80% de recursos nacionales, 20% recursos de cooperación.	Relación del financiamiento anual; recursos nacionales, recursos de cooperación.		80% de recursos nacionales, 20% recursos de cooperación.	Reorientar los recursos externos de acuerdo a las gestiones de cooperación bilateral y de financiamiento multilateral, alineandolos al Plan Estratégico
	<b>12. SISTEMA DE MONITOREO, CONTROL Y EVALUACIÓN</b>	12.1 Implementar un sistema de seguimiento y evaluación del Sistema Educativo que informe los logros, dificultades y causas, de manera oportuna y pertinente sobre las metas propuestas, que permita la efectiva toma de decisiones.	Elaborar al menos un informe cada año sobre el cumplimiento de las metas del Plan Estratégico 2011-2015	Número de informes cada año sobre el cumplimiento de las metas del Plan Estratégico 2011-2015		Al menos un informe cada año sobre el cumplimiento de las metas del Plan Estratégico 2011-2015	Reforzar las instancias de evaluación, los sistemas de planificación y de información estadística e indicadores educativos del MINED.
	<b>13. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD</b>	13.1 Fortalecer la participación comunitaria desde las familias, maestros, estudiantes y Gabinetes del Poder Ciudadano, para la transformación educativa de la escuela y su entorno.	70% de participación solidaria de la comunidad en tareas educativas	Indice de participación solidaria de la comunidad en tareas educativas		70% de participación solidaria de la comunidad en tareas educativas	Implementar el Modelo de Responsabilidad compartida. Operativizar el Sistema Nacional de Bienestar social por medio de comisiones nacionales y municipales especializadas, las alcaldías y los gabinetes del poder ciudadano.
	<b>14. FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y LEGALIZACIÓN DE TERRENOS</b>	14.1 Desarrollar portafolio de programas y proyectos de manera proactiva, y alineados coherentemente con las prioridades del Plan Estratégico.	Al menos, se aprueban 3 programas y 30 proyectos cada 3 años.	Numero de Proyectos elaborados y actualizados para el logro de las metas del Plan Estratégico 2011-2015.		Al menos, se aprueban 3 programas y 30 proyectos cada 3 años.	Reenfocar la formulación y gestión de proyectos hacia una consistencia de la cooperación externa armonizada, alineada y articulada con las metas del Plan Estratégico
14.2 Garantizar la legalización gradual de las propiedades del MINED.		En 2015, el 100% de terrenos legalizados al MINED.	Porcentaje de terrenos con escuelas construidas legalizados al MINED		100% de terrenos legalizados al MINED.	Articular con las alcaldías locales, Procuraduría General de la República y Gabinetes del Poder Ciudadano el proceso de titulación de terrenos donde están ubicados centros educativos públicos.	

## IV.- Análisis y prospección financiera

### 4.1. Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP)

El MPMP establecido en la Ley de Administración Financiera y del Régimen Presupuestario (Ley 550), está basado en los objetivos y metas incorporadas en el Programa Económico y Financiero del Gobierno (PEF) y del Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH). Presenta una distribución indicativa de los recursos financieros del Estado entre las instituciones públicas en el período del 2009-2014 (ver tabla 29).

**Tabla 29: Marco Presupuestario de Mediano Plazo (en miles de córdobas)**

Observado	Estimado	Proyecto	Proyecciones			Observado	Estimado	Proyecto	Proyecciones		
			2012	2013	2014				2012	2013	2014
2009	2010	2011	2012	2013	2014	2009	2010	2011	2012	2013	2014
4,980.3	5,196.8	5,553.3	6,455.2	7,355.8	8,632.2	4.0	3.8	3.7	3.9	4.0	4.2

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En lo relativo a los indicadores macroeconómicos para el período 2011-2014 el MPMP presenta las siguientes proyecciones,

- La Tasa de Crecimiento Económico Medio Anual se espera sea del 4% y que el valor del PIB Nominal en 2014 alcance un monto de C\$ 204,099.8 millones de córdobas.
- La Tasa de Inflación promedio anual se ubicaría en un 7.5%.
- El Déficit Fiscal, antes del registro de las donaciones externas, se estima en -1.5% del PIB para el año 2011, y de -1.3% hacia el año 2014.

- La política salarial está diseñada desde la perspectiva de disminuir las expectativas de precios y mejorar la competitividad. El ajuste de la Nómina presupuestaria del Ministerio de Educación en el año 2011 será del 7% de la masa salarial.

Asimismo, se proyectan las siguientes prioridades y necesidades de financiamiento en el mediano plazo a través de recursos externos,

- En el año 2011 se proyecta recibir U\$350.9 millones de dólares en concepto de desembolsos externos, entre donaciones y préstamos, tanto líquidos como atados. El monto de recursos bajo la modalidad de préstamo es levemente superior al de donaciones. Para el mediano plazo, se proyecta un promedio de desembolsos de U\$396.8 millones, presentando un monto fijo de recursos líquidos.
- Para el año 2014, se proyecta en el presupuesto del MINED, una partida para gastos corrientes de C\$8,062,683 millones, de las cuales C\$888,960 (11%) corresponden a donaciones y C\$190,310 (2.4%) a préstamos externos. Para gastos de capital en el año 2014, se proyecta un monto de C\$560,500, de los cuales C\$191,400 (33.6%), son donaciones.

El objetivo central del Programa Económico Financiero (PEF) del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional es la generación de riqueza y la reducción de la pobreza como aglutinadores del desarrollo económico y social de la nación. En tal sentido, los principales objetivos en el área social, particularmente en Educación son i) ampliar la cobertura escolar y ii) reducir el analfabetismo.

La Política para el Desarrollo de Bienestar y Equidad Social contenida en el MPMP en lo referido a Educación, como área priorizada plantea "Facilitar el acceso a la educación de calidad en los niveles de educación preescolar, primaria, secundaria, especial, educación normal (formación inicial de maestras) y técnica.

Los recursos asignados al MINED para el año 2009 a través del Presupuesto General de la República fueron C\$5,264,777,880 millones. De este, se ejecutaron C\$4,980,337,016 millones, para un nivel de ejecución del 94.6%. Por tipo de gasto, en el Presupuesto se asignó en Gasto Corriente C\$4,744,702,306 (90.12% del total) y en Gasto de Capital C\$520,075,574 (9.88% del Presupuesto).



La ejecución del Gasto Corriente fue de C\$4,496,768,811.5, para un nivel de ejecución del 94.77% y la ejecución del Gasto de Capital fue de C\$483,568,204.65, para un nivel de cumplimiento del 92.98%.

#### **4.2. Modelo de Costeo de Metas Educativas y Simulación Financiera**

Para la elaboración del Modelo de Simulación Financiera del Plan Estratégico de Educación 2011-2015, se hizo un modelo específico y demográfico en ambiente de Microsoft Excel, tomando como año base los datos sobre variables y gastos educativos del año 2009 suministrados por Estadística, Dirección General Administrativa Financiera y Recursos Humanos, del MINED. Una vez completos los datos del Modelo se construyeron tres escenarios para la toma de decisiones, sensibilizados a partir de variables como matrícula educativa por modalidad educativa y el flujo de estudiantes para determinar los costos de los escenarios planteados.

El Modelo parte de la estimación de indicadores según modalidades,

- Educación Preescolar: Tasa Bruta de Escolarización.
- Educación Primaria: Tasa Bruta de Ingresados Grado 1, Tasa Bruta de Terminación Grado 6, Tasa de Repitencia como porcentaje de la matrícula total, Tasa de Escolarización y Tasa de Salida del Docente.
- Educación Secundaria Ciclo 1 (de Séptimo a Noveno Grado): Tasa de Transición, Tasa de Ingresados al Séptimo Grado, Tasa de Supervivencia, Tasa de Terminación del Noveno Grado, Tasa Bruta de Matrícula, Tasa de Salida del Docente.
- Educación Secundaria Ciclo 2 (Décimo a Onceavo Grado): Tasa de Transición, Tasa de Ingresados al Décimo Grado y Onceavo Grado, Tasa de Supervivencia, Tasa de Terminación del Décimo y Onceavo Grado, Tasa Bruta de Matrícula, Tasa de Salida del Docente.

Tabla 30: Fórmulas utilizadas para la elaboración de indicadores

INDICADOR	FÓRMULA
<b>PREESCOLAR</b>	
Tasa Bruta de Escolarización	$TBS = M_0 / P(3-5 \text{ años}) \text{ año base}$
<b>PRIMARIA</b>	
Tasa Bruta de Ingresados Grado 1	$TBI = NRg1 \text{ año base} / P(6 \text{ años}) \text{ año base}$
Tasa de terminación Grado 6	$TdT \text{ grado } 6 = N \text{ estudiantes } g6 \text{ completo año base} / P(11 \text{ años}) \text{ año base}$
Tasa de Repitencia como porcentaje de la matrícula total	$Td \% MT = \# \text{total de repitentes año base} / MT \text{ año base.}$
Tasa Bruta de Escolarización	$TBS = MT \text{ año base} / P(6 \text{ A } 11 \text{ años}) \text{ año base.}$
<b>SECUNDARIA PRIMER CICLO</b>	
Tasa de Transición	$TT = TBI \text{ 7mo grado} / TdT \text{ g } 6 \text{to.}$
Tasa de Ingresados al 7mo grado	$TI \text{ g } 7 \text{mo} = \# \text{ de repitente grado } 6 \text{ año base} / P(12 \text{ años}) \text{ año base.}$
Tasa de Supervivencia	$TdS = TI \text{ g } 7 \text{mo} / TdT \text{ g } 6 \text{to}$
Tasa de Terminación de 9no grado	$TT \text{ g } 9 \text{no} = \# \text{ de repitente } g9 \text{no año base} / P(15 \text{ años}) \text{ año base.}$
Tasa Bruta de Matrícula	$TB = MT \text{ año base} / \text{población de } 12 \text{ a } 15 \text{ años.}$
<b>SECUNDARIA SEGUNDO CICLO</b>	
Tasa de Transición	$TT = TBI \text{ 10mo grado} / TdC \text{ g } 9 \text{no año base.}$
Tasa de Ingresados al 10mo	$TI \text{ g } 10 \text{mo} = \text{matrícula del grado } 10 \text{ no repitente año base} / P(16 \text{ años}) \text{ año base.}$
Tasa Bruta de ingresados al 11vo grado	$TBI \text{ g } 11 \text{vo} = \text{matrícula } g11 \text{vo terminado} / P(16 \text{ años}) \text{ año base}$
Tasa de Supervivencia	$TdS = TBI \text{ g } 11 \text{vo} / TBI \text{ g } 10 \text{mo}$
Tasa Bruta de Matrícula Total	$MT \text{ año base} / P(16 \text{ a } 18 \text{ años}) \text{ año base.}$

### **4.3. Relación entre el ejercicio de Costeo y Simulación con el Plan Estratégico**

Para estructurar el Modelo de Simulación, en una primera etapa se ingresaron los datos demográficos y datos macroeconómicos del país, (ver tabla 31). Los datos de base como los proyectados proceden de distintas fuentes, INIDE, MHCP, BCN. La segunda etapa consistió en ingresar los datos educativos por opciones de políticas, por grado y tipos de enseñanza; las fuentes de información fueron el MINED, INATEC y el CNU.

En el ingreso de los datos educativos se ha tomado en cuenta la Simulación completa, puesto que todos los niveles y tipos de enseñanza están, en la realidad, intrínsecamente vinculados. El Modelo de Simulación sigue los flujos de la organización del Sistema Educativo, Educación Preescolar, Educación Primaria, Educación Secundaria Primer Ciclo, Educación Secundaria Segundo Ciclo, Formación Inicial de Docentes de Primaria, Formación Inicial de Docentes de Secundaria, Educación Técnica y Vocacional, Educación Especial, Alfabetización y Educación Superior.

Para este ejercicio, se procedió a efectuar el análisis con más preponderancia desde el mandato y ámbito de competencia educativa del MINED y no del Sector Educativo en su totalidad. La Educación Técnica y Vocacional y la Educación Superior, aunque presentes en el Modelo, aportan muy poco al análisis sectorial.

La tercera etapa consistió en ingresar los costos unitarios e información complementaria de los gastos con el fin de hacer la proyección de los costos. Con respecto a los salarios, los costos unitarios han sido considerados en términos de múltiplos del PIB per cápita, mientras que para todo el resto, se trata de costos medios reales.

Los datos de costos han permitido evaluar las implicancias en términos de recursos y las consecuencias financieras para la realización de la Estrategia Educativa en marcha, el Plan Estratégico de Educación 2011-2015, como opción de política del Gobierno tomando en cuenta los indicadores macroeconómicos y el Marco Presupuestario de Mediano Plazo.

**Tabla 31: Datos demográficos y macroeconómicos**

<b>INDICADORES</b>	<b>Datos Base, 2009</b>
Población (en miles)	5,742
Tasa de crecimiento anual	
PIB (millones de C\$)	125,069
Tasa de crecimiento anual del PIB	
PIB/percapita en C\$	21,780
Tasa de cambio U\$/C\$	20.3
PIB/percapita U\$	1,073
Ingresos nacionales excluyendo donaciones (millones de C\$)	29,942
Donaciones (incluye ayudas presupuestarias (millones de C\$)	638
<b>Recursos Totales (nacionales y donaciones)</b>	<b>30,580</b>
Recursos nacionales como % del PIB	23.9%
Recursos nacionales asignados a los gastos corrientes en educación (millones de C\$)	6,542
% de recursos nacionales asignados a los gastos corrientes en educación	21.4
Recursos nacionales asignados a los gastos corrientes de la educación como % del PIB	5.2

#### **4.4. Ejercicio de Simulación**

Para visualizar las opciones de política, los costos, efectos, viabilidades y en consecuencia tomar decisiones en relación a las metas establecidas en el presente Plan Estratégico se construyeron tres escenarios,

##### **a) Escenario Tendencial**

Presenta los resultados de la política educativa en caso de no haber variaciones en el periodo 2011-2015, respecto a las acciones y alcances ejecutados al año 2009, reflejándose una brecha financiera para gastos corrientes y gasto de capital.

##### **b) Escenario Intermedio**

Presenta los resultados de la política educativa en caso de seleccionar algunas acciones y objetivos priorizados y contenidos en el nuevo planteamiento de la Estrategia Nacional de Educación y Plan Estratégico 2011-2015, reflejándose un incremento de la brecha financiera respecto al escenario tendencial, para gastos corrientes y gasto de capital.

##### **c) Escenario Ideal**

Presenta los resultados de la política educativa en caso de seleccionar todas las acciones, objetivos y alcances, contenidos en el nuevo planteamiento de la Estrategia Nacional de Educación y el Plan Estratégico 2011-2015, reflejándose un incremento de la brecha financiera, respecto al escenario los dos escenarios anteriores, para gastos corrientes y gasto de capital.

## V.- Sistema de Monitoreo y Evaluación

El proceso de Monitoreo y Evaluación impulsara una cultura de análisis y toma de decisiones en tiempo real, a la vez que permita un proceso de rendición de cuentas a los ciudadanos, en relación a los resultados de las políticas y acciones educativas. El monitoreo se concentra en los indicadores de insumo y proceso, observa la evolución y tendencias en marcha, permitiendo el análisis de causa y toma de decisiones en el nivel que corresponda. Por su parte la evaluación es ex post, se enfoca en los indicadores de resultado e impacto y permite una revisión exhaustiva de los efectos de las acciones educativas en el mediano plazo.

El monitoreo es un proceso de seguimiento continuo, en el que la información se recoge permanentemente. En el caso de la evaluación, se elige un momento en el tiempo y se compara esta situación con otra del pasado, generalmente anual o inter anual.

El Monitoreo y Evaluación deben servir para proveer a los tomadores de decisiones los elementos de juicio necesarios para que permitan resolver aspectos relacionado con continuar, reducir, aumentar o eliminar determinadas intervenciones, asignando los recursos de forma más racional y eficientemente.

El Monitoreo y Evaluación se realizará en los ámbitos Estratégico y Operativo; Nacional y Territorial; Unidad Administrativa y Centro Educativo. Para efectos de este Plan Estratégico, el Monitoreo y Evaluación se realiza en función de las metas estratégicas de mediano plazo definidas para el periodo 2011-2015 a través de una matriz de indicadores de proceso y de resultado e impacto.

Los productos del Monitoreo y Evaluación serán los siguientes,

- Informes periódicos de avance; cada dos años, hasta los cinco, iniciando en el año 2011.
- Informes específicos; temáticos, sectoriales y municipales anuales.
- Informes conjuntos; que pongan en relación con otros sectores, programas y proyectos, anuales.
- Informe de análisis de evolución de indicadores ministeriales, mensual.
- Informe de ejecución de planes operativos de aéreas y territorios, bimensual.

- Informe de evolución de principales indicadores educativos, trimestral.
- Informes especiales, según el interés del contexto.

Los mecanismos de coordinación serán los siguientes,

- Comisión de Seguimiento de las Metas del Plan Estratégico, que adoptará decisiones necesarias para el buen desarrollo del plan y estará conformada por la Dirección Superior, Directores y Técnicos designados.
- Comité de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación, que asegurará el análisis y elaboración de reportes y estará conformada por un equipo técnico dedicado a tiempo completo, responde a la Dirección Superior.
- Unidades de Seguimiento Nacional, Regional, Departamental y Municipal, que compilarán y generarán la información necesaria para mantener actualizados los indicadores.

En el primer semestre del 2011 se diseñará el Sistema Nacional de Monitoreo, Control y Evaluación Educativa basado en los lineamientos contenidos en el presente Plan Estratégico.

## **VI.- Anexos**

### **6.1. Antecedentes**

#### **6.1.1. Hitos con influencia en la evolución de la Educación**

La Educación en Nicaragua, desde el siglo XIX hasta los primeros años del siglo XXI, está marcada por avances y retrocesos, como consecuencia de factores exógenos y endógenos, que han influido en la irregularidad de su dirección y sentido. La situación económica y política a lo largo de más de cien años, también ha tenido incidencia en el rumbo de la Educación, a continuación se presentan hitos relevantes que han marcado su evolución.

##### **a) Los Treinta Años Conservadores**

De 1858 a 1893, periodo conocido en la historia nacional como los “Treinta Años Conservadores”, coincidió con un periodo de auge internacional en las exportaciones, principalmente del café, que entre otros aspectos permitió a través de la recaudación fiscal establecer un Sistema de Educación pública<sup>11</sup>, en este período acontecieron los siguientes hechos históricos relacionados al Sector Educativo:

- Decreto de obligatoriedad y gratuidad de la Educación Pública Primaria.
- Fundación de la Universidad de Occidente en Granada y la Universidad de Nicaragua en León.
- Hacia el término del periodo el Presupuesto destinado a la Educación Pública era de 453 mil pesos; que incluía el costeo de 263 escuelas primarias, 303 maestros, 16,564 estudiantes de ambos sexos.
- Existencia y funcionamiento de inspectores locales a nivel nacional.
- Cobertura presupuestaria de la Educación Pública Primaria a través del cobro de impuestos en los departamentos.

Durante este período la Educación desde la Primaria hasta la Superior se caracterizó se regía por principios católicos, punto de contradicción entre liberales y conservadores; los liberales veían en ello un impedimento para

---

<sup>11</sup> Kinloch, Franés; “Historia de Nicaragua”. Universidad Centroamericana, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, 2004. Pg.159.



iniciar en el país la modernidad, proceso con el que en relación con el resto de Centroamérica, Nicaragua estaba a la zaga.

### **b) La Revolución de Zelaya**

En 1893, encabezados por el General José Santos Zelaya llegaron al poder los liberales, iniciándose así un periodo en el que hasta 1909, se impulsó con fuerza el proceso de modernización del Estado nicaragüense. Fue en ese periodo en que con la Carta Fundamental Libérrima se estableció la separación entre el Estado y la Iglesia Católica, que en lo relativo a la Educación significó el deber del Estado en brindar a los nicaragüenses educación gratuita y laica. Para el Sistema Educativo naciente se dieron los siguientes hechos<sup>12</sup>:

- Asignación a la Educación Pública de aproximadamente el 8.5% del Presupuesto global del Estado, que permitió crear 23 escuelas nuevas cada año.
- Creación de un cuerpo de inspectores para vigilar la asistencia a clases y multar a los padres de las niñas y niños que faltaran a clases.
- Fundación de las dos primera Escuelas Normales y un Instituto Intermedio.
- Fundación de las primeras escuelas nocturnas para artesanos en las principales ciudades y villas del país, y los primeros centros nocturnos para mujeres trabajadoras.

### **c) La Intervención Norteamericana y la Dictadura Somocista**

Hacia 1909 las intenciones de Zelaya de rehacer la Federación Centroamericana y la idea de construir el canal interoceánico le significarían conflictos con Estados Unidos que devinieron en su derrocamiento. Con la salida de Zelaya del poder y de Nicaragua, se inició en el país la Intervención Norteamericana, misma que se encargó de instalar en el poder a Anastasio Somoza García, con el cual se inició el periodo más cruento de la historia política y social de Nicaragua.

Durante este largo periodo, se sucedieron en el poder una suerte de presidentes al servicio de los intereses norteamericanos, que tuvo efectos perversos en varios elementos esenciales para el desarrollo del país, la Educación y su acceso a ella fue uno de los más afectados, pues los avances logrados a

---

<sup>12</sup> Ídem. Pg. 167.

finales del siglo XIX e inicios del XX se estancaron. Fue en este contexto en el cual se desarrolló la guerra de guerrilla liderada por el Gral. Augusto C. Sandino (1912-1934), teniendo como bandera restituir los derechos de libertad y soberanía nacional del pueblo nicaragüense.

Posterior al asesinato del Gral. Sandino por Anastasio Somoza García, Nicaragua estuvo bajo el régimen de una de las dictaduras más cruentas de América Latina; la Dinastía Somocista (1934-1979), que contó con la Guardia Nacional como instrumento de represión, significó para la mayoría de las y los nicaragüenses exclusión social, marginación, corrupción moral y administrativa.

El modelo agro-exportador de la economía nacional, que registró altas tasas de crecimiento económico no representó para el desarrollo social del país ningún beneficio, sino todo lo contrario, dada la concentración de la riqueza y de no requerir este modelo de trabajadores calificados no se invirtieron recursos suficientes en Educación, en esas condiciones al derrocamiento de la Dictadura dinástica de los Somozas las condiciones de los nicaragüenses en términos educativos eran las siguiente,

- Más de 700,000 niñas y niños en edades de 0 a 6 años fuera del Sistema Educativo.
- Únicamente el 25% de niñas y niños en edad escolar eran atendidos en la Educación Primaria en todo el país.
- La retención en las aulas para los ingresados a Primer Grado de Primaria era del 35%.
- El 5% alcanzaba a superar el Sexto Grado.
- A 1974, la población en edad escolar para el nivel de Secundaria (12-18 años) oscilaba entre los 270,000 y 325,000 jóvenes, de los cuales solamente 31,323 (11% de escolarización) estaban matriculados, es decir que de cada 100 jóvenes 89 estaban fuera del Sistema Educativo.
- Incremento de la Educación Privada en los niveles de Primaria y Secundaria, dirigidas principalmente por empresas y órdenes religiosas.
- La enseñanza universitaria era accesible apenas al 0.3% de la población.
- La insuficiencia de los servicios educativos afectó la cobertura y calidad de la enseñanza e incrementó la Tasa de Analfabetismo Nacional; para 1979 el índice era del 50.35%, y en las zonas rurales hasta de un 75%.
- El promedio de alumnos por aula en Educación Secundaria era de aproximadamente de 62, que eran atendidos por aproximadamente

800 profesores; 31,323 alumnos inscritos en todo el país con una disponibilidad de 509 aulas.

- El Presupuesto para Educación era de C\$2 millones de córdobas, diez veces menor que el Presupuesto asignado a la Guardia Nacional.

#### **d) La Revolución Popular Sandinista**

Al triunfo de la Revolución Popular Sandinista, el 19 de julio de 1979, inicia en el país y para el pueblo nicaragüense la transformación política, social, económica y cultural del país. La Educación y su acceso a todas y todos los nicaragüenses sin distinción de ninguna clase se convirtió en uno de los principales objetivos del proceso revolucionario. El principio fue llegar a todas y todos sin importar que tan lejos estuviera la gente o que tan difícil fuera el acceso para llegar, había que garantizar Educación, siendo las principales acciones las que a continuación se presentan,

- En 1980 se desarrolló la Campaña Nacional de Alfabetización "Héroes y Mártires por la Liberación de Nicaragua", que permitió disminuir la Tasa de Analfabetismo del 50.35 al 12.96%. El total de personas alfabetizadas fue de 406,056 (68.58%) de un total de 592,059 (41.27%) personas analfabetas aptas, de una población total de 1,434,438 de analfabetas mayor de 10 años.
- Se garantizó la continuidad de la Educación Popular de Adultos a través de los maestros Populares; 7 de cada 10 eran Maestros Populares, 7 eran recién alfabetizados.
- Gratuidad de la Educación en todos los niveles, que contribuyó a disminuir la inequidad histórica existente entre el campo y la ciudad.
- Creación y funcionamiento del Nivel Preescolar, que permitió el acceso de niñas y niños del área urbana y rural, a través de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI).
- Incremento de la matrícula;
  - La Educación Preescolar pasó de atender a 9,000 niños en 1978 a 50,163 niños en 1983.
  - En Educación primaria se pasó de atender 396,640 a 564,996 estudiantes.
  - En Educación Secundaria se pasó de atender 80,254 jóvenes a 126,738 jóvenes.
  - En Formación Docente de 2,373 a 3,986.
  - En Educación Comercial de 13,995 a 18,807.

-En Educación Popular de Adultos se atendió a 166,208 jóvenes y adultos<sup>13</sup>.

- Inició del Programa Bilingüe e Intercultural de la Costa Caribe con la Educación Preescolar y en una primera etapa de la Educación Fundamental de Primero a Cuarto grado, en lengua propia de las diversas etnias y como segunda lengua el español.
- Impulso de la Educación Colectiva y Comunitaria, la vinculación de la educación con el proceso productivo.
- Implementación de la transformación curricular contextualizada a la realidad nacional.
- Elaboración y distribución de textos bibliográficos y literarios sobre temas de educación.
- Ampliación de la infraestructura Escolar con la construcción de 1,585 centros escolares; a 1986 el inventario escolar era de de 4,924 centros escolares, 76% en el área rural y 24% en el área urbana.
- Inicio del Programa Sistemático de Profesionalización de los maestros empíricos o carentes de títulos en las Escuelas Normales del país a través de cursos por encuentros, intensivos y cursos sabatinos.
- Creación y funcionamiento de instancias de participación integradas por representantes de todos los subsistemas, de maestras y maestros, estudiantes, madres y padres de familia.
- Implementación por primera vez de un ejercicio de autentica participación y realidad social mediante la consulta educativa nacional, donde se generan procesos decisorios y se promovía la educación orientada hacia la transformación humanista de la sociedad nicaragüense.
- Creación del Consejo Nacional de Educación.
- Creación del Consejo Nacional de la Educación Superior.
- Establecimiento de alianzas y convenios educativos con pueblos y gobiernos, dirigidos i) programas de inversión; ii) alimentación escolar y iii) en la formación de técnicos y profesionales educados en diferentes países.
- La relación Gasto en Educación/PIB, pasó de 2.9 en 1979 a 5.2 en 1983. Solo en Educación Superior esta relación pasa de 0.38 a 1.21<sup>14</sup>.

### **e) Los Gobiernos Neoliberales**

A partir de 1990-1999 y hasta el 2006 una serie de gobiernos de corte neoliberal se sucedieron en el poder implementando un conjunto de políticas

---

<sup>13</sup> Juan Bautista Arrien y Roger Matus Lazo, Nicaragua: Diez años de Educación en la Revolución.

<sup>14</sup> Ídem.

neoliberales, que significaron un retroceso en los avances respecto a Educación, que inició con la caída del Gasto Social, que pasó de un 10.9 en el año 1990 al 9.7 en el año 1994. Las medidas ejecutadas en el marco del Programa Financiero Reforzado de Ajuste Estructural, tuvo efectos en el Sistema Educativo, siendo los más representativos los que continuación se anotan,

El porcentaje de personas iletradas mayores de 15 años era del 28%, en caso de las mayores de 10 años era del 34%.

Sigue siendo significativa la cantidad de niñas, niños y jóvenes que quedan fuera de Sistema Educativo; mostrando una Tasa Neta de Escolarización general en el año 1990 de 45.02%, quedando fuera del Sistema Escolar el 55%<sup>15</sup>. En el año 2000 la Tasa Neta de Escolarización es de 50.95% y para el año 2006 pasa a ser de 75%.

Los cambios curriculares realizados ocurrieron de manera repentina, sin consultarse ampliamente con los actores claves y sin evaluar los cambios precedentes.

En el período 2000-2005 se graduaron 8,835 maestros; sin embargo persisten los altos niveles de empirismo en el personal docente.

En el año 1997 el porcentaje de empirismo docente fue de 15.7%, el cual aumenta progresivamente llegando a ser en el año 2004 de 33.7%. Para el año 2007 los niveles de empirismo por modalidad educativa son los siguientes; Preescolar Formal 17.1%, Preescolar Comunitario 60.8%, Primaria 27.8% y Secundaria 41.0%.

Al año 2006 existen 10,721 escuelas a nivel nacional, de las cuales el 85% es propiedad del Estado y el 15% es propiedad privada. De estas el 79% (8,459) corresponden al área rural y 21%(2,252) al área urbana. El hecho de que haya más escuelas en el área rural que en el área urbana, no significa que atendieran más estudiantes ya que muchas escuelas eran de una sola aula y la mayoría son de tipo multigrados. En relación a la zona urbana estas tienen 6 aulas como mínimo y funcionan con dos o hasta tres turnos, por lo cual atienden a más estudiantes.

---

<sup>15</sup> El Derecho a la Educación en Nicaragua, Foro Latinoamericano de Políticas Educativas – 2007, Miguel de Castilla Urbina

Al año 2006 existe una situación de precariedad de la planta física escolar; el 55% no tiene agua potable, 65% cuenta con servicio de energía eléctrica y el 46% no tienen acceso a letrinas.

En el período 2000-2005 se repararon 5,528 aulas, siendo la fuente de financiamiento la cooperación internacional bajo la modalidad de préstamo o donaciones.

En el período del 2000 al año 2005 la atención educativa por parte de centros privados se incrementa en un 15% dando apertura a 239 centros más con relación al año 2000 (1,363 centros). Del año 2005 al año 2007 se refleja una disminución del 6.37% provocada por el cierre de 96 centros privados.

Con relación a la matrícula escolar total, la matrícula de centros privados representa un 12.28% en el año 2000, para el año 2005 representa un 11% y para el año 2007 representa un 10.29%.

Se incrementó el financiamiento de la Educación por parte de los organismos y agencias multilaterales, supliendo la falta de inversión social del gobierno. En el año 1990 el presupuesto para la Educación con relación al PIB fue del 4.4%, disminuyendo en el año 1994 a 4.1% y así sucesivamente destinándose un 3.1% en año 1999, mostrando un decremento en este período de 1.3 puntos porcentuales con relación al año 1990. El presupuesto anual ofrecido al sector educativo respecto al PIB no se logra acercar a los niveles sugeridos y demandados por organismos internacionales, quienes recomiendan destinar entre el 7% y el 8% del PIB de cada país.

Los recursos de la cooperación externa (donaciones y préstamos destinados al sector educativo pasaron del 21% a un 36% en el período de 2003 al 2005, sin embargo las agendas eran dirigidas desde los temas de cooperación y su implantación se realizaba de forma fragmentada.

Nicaragua, en este período, experimentó un incremento porcentual del índice de pobreza general; en el año 1993 se refleja un 31.2%, para el año 1998 disminuye en 3.1 puntos porcentuales al pasar a 27.9%. Sin embargo, el índice de pobreza general sufre un incremento significativo en el año 2005 de 20.4 puntos porcentuales pasando a un 48.3%.

La Autonomía Escolar iniciada en 1993 significó un proceso de privatización de la Educación, estableciendo cuotas de pago por cada estudiante

en los Centros Públicos, transfiriendo la responsabilidad presupuestaria a los padres de familia.

El Sistema Educativo se desmembró en tres subsistemas Educación Básica y Media, Educación Técnica y Educación Superior, provocando desarticulación del mismo.

Creación de la Ley de Participación Educativa sin consulta con los sectores involucrados.

### **6.1.2. Acuerdos signatarios en foros internacionales**

Las declaraciones aceptadas y firmadas por el Estado de Nicaragua ante la comunidad internacional en diferentes foros mundiales, constituyen compromisos éticos que el Estado está llamado a concretar en el país, entre ellos destacan,

#### **a) La Educación, un Derecho Humano**

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su artículo 26<sup>16</sup>, reconoce que la Educación es un Derecho Humano fundamental por tanto universal, inalienable e inherente a la persona. Todos los Estados que conforman Naciones Unidas<sup>17</sup> reconocen el derecho de toda persona a la Educación y, que ésta debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y el sentido de su dignidad, fortaleciendo el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales.

#### **b) Educación para Todos**

La Declaración Mundial sobre Educación para Todos,<sup>18</sup> y su marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje, son producto de un vasto proceso de consulta que sirvió de insumo al consenso mundial, sobre el compromiso de asegurar que, las necesidades básicas del apren-

---

<sup>16</sup> Adoptada y proclamada por las Naciones Unidas en su resolución 217 A (III), de 10 del diciembre de 1948.

<sup>17</sup> Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en su resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966.

<sup>18</sup> Declaración Mundial sobre Educación para Todos. 5-9 de marzo, 1990. Jomtien, Tailandia.

dizaje de todos -niños, niñas, jóvenes y adultos- se satisfagan realmente en los países suscriptores.

### **c) Acuerdos de Dakar**

En este foro de seguimiento a la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, Nicaragua ratificó su compromiso y asumió la responsabilidad que, al año 2015 extenderá y mejorará la protección y Educación integral de la Primera Infancia; tomará provisiones para que todas las niñas y niños accedan y concluyan una enseñanza Primaria de buena calidad, de forma gratuita y obligatoria; que todos los jóvenes y adultos accedan equitativamente a programas adecuados de aprendizaje y preparación para la vida diaria. También se comprometió a aumentar los niveles de alfabetización de adultos en un 50 por ciento, enfatizando la alfabetización de las mujeres, asegurando un acceso equitativo, eliminando las disparidades entre géneros en la enseñanza Primaria y Secundaria, mejorando los aspectos cualitativos de la Educación y el desarrollo de competencias prácticas esenciales -lectura, escritura, aritmética- para enfrentar los desafíos de la vida.

### **d) Metas del Milenio**

Nicaragua se compromete a que al año 2015, todas las niñas y niños nicaragüenses, accederán a todos los niveles y terminarán la enseñanza Primaria. Su compromiso incluye que todas y todos puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

### **e) Metas Educativas 2021**

La Educación que queremos para la generación de los Bicentenarios, que establece 11 Metas Educativas, suscritas en una declaración final, denominada "Declaración de Mar del Plata", aprobada por los jefes de Estado y de Gobierno de los países participantes en la XX Cumbre Iberoamericana bajo el tema "Educación para la Inclusión Social", y que en su acuerdo número 28 dice establece, "Aprobar como instrumento concertado para abordar los principales desafíos educativos de la región, el *Programa Me-*



*tas 2021; la Educación que queremos para la generación de los Bicentenarios*, atendiendo las resoluciones aprobadas en la XX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación, en los términos de desarrollo, concreción, costos, sistemas de evaluación y compromisos presentados por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de asumir el compromiso de invertir más y mejor en educación durante los próximos diez años para darles cumplimiento de acuerdo con su formulación y previsión de costos".

### **6.1.3. El Marco Jurídico Nacional y el Plan Nacional de Desarrollo Humano**

El Frente Sandinista de Liberación Nacional retoma el poder político el 10 de enero de 2007, en el Programa de Gobierno propuesto se establecieron tres compromisos en materia de educación con el pueblo nicaragüense:

- Desarrollar una Campaña Nacional de Alfabetización, con el propósito de liberar a Nicaragua del analfabetismo.
- Asegurar el acceso gratuito a los diferentes programas y modalidades educativas del Subsistema de Educación Básica y Media.
- Impulsar una transformación educativa sostenible con calidad, equidad, emprendedora, investigadora, innovadora y contextualizada a las necesidades de las y los beneficiarios.

Se asumió como referente de la política educativa, además de la legislación nacional, el Plan Nacional de Desarrollo Humano, los aportes de la comunidad educativa nacional y los acuerdos signatarios por el Estado Nicaragüense en el ámbito internacional.

#### **a) La Constitución Política y la Ley General de Educación**

El Ministerio de Educación se rige por los mandatos en la Constitución de la República, lo establecido en la Ley de Organización, Competencias y Procedimientos del Poder Ejecutivo (Ley N° 290 y Reformas), la Ley General de Educación y otras leyes conexas.

La Constitución Política de la República entre sus preceptos fundamentales, establece que el Estado es el promotor y el garante del Desarrollo Humano de todos y cada uno de los nicaragüenses<sup>19</sup>; que los nicaragüenses tienen derecho a la Educación y a la Cultura<sup>20</sup>; y que la Educación tiene como objetivo la formación plena e integral de los nicaragüenses como factor fundamental para la transformación y el desarrollo del individuo y la sociedad<sup>21</sup>. También mandata el acceso libre e igual a la Educación para todas y todos, y que la enseñanza primaria es gratuita y obligatoria en los centros educativos del Estado. Nadie podrá ser excluido de un centro estatal por razones económicas.

La Constitución también expresa que la Educación es función indeclinable del Estado nicaragüense, al que le corresponde planificarla, dirigirla y organizarla<sup>22</sup>. También le compete al Estado, promover la participación de la familia, de la comunidad y del pueblo en la Educación<sup>23</sup>.

Por otro lado, la Ley N° 290 (Reforma 2007) atribuye como responsabilidad del Ministerio de Educación, la formulación, dirección y administración de políticas, planes y programas de la Educación Nacional<sup>24</sup>. Asimismo, según la Ley N° 582, que contiene los lineamientos generales del Sistema Educativo Nacional, le atribuye al MINED la administración de la Educación Básica y Media y Formación Docente.

En el año 2007 se formuló el Plan de Desarrollo Institucional 2008-2011, donde se recogen los principales desafíos a enfrentar en este período, a la vez que se constituye como uno de los principales instrumentos institucionales que depende del Plan Nacional de Desarrollo Humano.

## **b) El Plan Nacional de Desarrollo Humano**

En octubre del 2007 el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional inició el proceso de formulación del Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) y define los siguientes temas de nación:

---

<sup>19</sup> Constitución Política de Nicaragua, Arto. 4.

<sup>20</sup> Ídem. Capítulo III: Derechos Sociales Arto. 58.

<sup>21</sup> Ídem. Título VII, Educación y Cultura, Arto. 116.

<sup>22</sup> Ídem. Educación y Cultura, Arto. 119.

<sup>23</sup> Ídem. Educación y Cultura, Artículo 118.

<sup>24</sup> Ley 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo, Artículo 23.

1. Desarrollo de la conciencia desde nuestra identidad, cultura y valores humanos.
2. Desarrollo político desde la democracia directa.
3. Desarrollo económico con justicia y equidad.
4. Desarrollo social que asegure la dignidad del pueblo.
5. Desarrollo sostenible desde la defensa, restauración y protección del ambiente.
6. Desarrollo de relaciones respetuosas y solidarias con todos los países del mundo.

Estos temas de interés y necesidad nacional, se constituyen en propósitos de largo plazo del Gobierno, siendo uno de sus principios el Desarrollo Social que asegure la Dignidad, orientándolo al Sector Educación de la manera siguiente,

“Se desarrollarán acciones que amplíen el desarrollo de la sociedad, particularmente asegurando la alfabetización y el acceso a educación primaria y secundaria para todos. La educación se ajustará para responder a las necesidades para el desarrollo económico del país a través de una reforma educativa para la producción. La educación superior se transformará promoviendo la incorporación de la universidad y las escuelas técnicas al esfuerzo productivo del país”.

De manera que en el PNDH se establecen las grandes líneas de la Política Educativa, mismas que se estructuran y organizan en Estrategia Educativa actualmente en marcha.

### **c) Las Políticas Educativas Nacionales**

#### **Las Cinco Políticas Educativas**

Las Políticas Educativas del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional para el período 2007 – 2011 son (i) *Más Educación*, orientada a disminuir el analfabetismo de la población mayor de 15 años de edad, e incrementar el acceso y cobertura en las educaciones Preescolar, Primaria, Secundaria, Especial, Formación Inicial Docente; (ii) *Mejor Educación*, principalmente orientada a transformar el currículum educativo, así como, la formación y

capacitación docente; (iii) *Otra Educación*, orientada a transformar los valores de la educación y del sistema educativo; (iv) *Gestión Educativa Participativa y Descentralizada*, que fomenta la participación del Poder Ciudadano, padres y madres de familia, educadores y estudiantes, organismos no gubernamentales, gobiernos municipales, medios de comunicación y organismos de cooperación internacional en la formulación y gestión de las políticas educativas; y (v) *Todas las Educaciones*, que articula los diferentes subsistemas y componentes del sistema educativo, en un todo global e integral, que permita la continuidad educativa desde que la persona nace hasta que muera. La implementación de estas políticas significaron la ruptura del modelo educativo neoliberal.

### ***La Estrategia Educativa Nacional***

Con la Estrategia Educativa Nacional implementada desde el mes de abril del 2010, se profundiza visión de la nueva Educación desde el Estado revolucionario, orientada a la comunidad y a la participación de los actores locales en la gestión educativa, la que tiene como propósito asegurar la implementación de las políticas educativas, asumiendo los desafíos que los rezagos educativos evidenciaron como efecto del modelo educativo implementado por las políticas de gobiernos neoliberales.

La Estrategia Educativa se convierte en el enlace entre las Políticas Educativas del 2007 al 2009 y el Plan Estratégico 2011-2015, retomando de las políticas educativas las líneas esenciales que se transforman en los ejes de Calidad, Cobertura-Equidad y Fortalecimiento institucional, a ser impulsados con el presente Plan. Los lineamientos de la Estrategia Educativa Nacional son los siguientes,

- Miles de ciudadanos movilizados en las tareas educativas; integrados a la educación en sus diversas modalidades y como promotores de éstas.
- Alcanzar el 6to. grado de escolaridad, por medio de una amplia batalla de educación popular.
- Reducir a su mínima expresión los índices de analfabetismo y se asegurará la continuidad educativa en post alfabetización y educación básica y media de jóvenes y adultos.
- Alcanzar en promedio el 3er. año de escolaridad.
- Elevar la calidad educativa a partir de formación y capacitación del magisterio y mejoramiento de contenidos de programas de estudio.

## 6.2. Glosario

**Aceptabilidad:** engloba un conjunto de criterios de calidad de la Educación, como por ejemplo los relativos a la seguridad y la salud en la escuela, o a las cualidades profesionales de los maestros pero va mucho más allá. El gobierno debe establecer, controlar y exigir determinados estándares de calidad, se trata de establecimientos educativos públicos o privados. El criterio de aceptabilidad ha sido ampliado considerablemente en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

**Acceso:** Tiene distintas modalidades en cada nivel educativo. El derecho a la Educación debe ser realizado progresivamente, asegurando la Educación gratuita, obligatoria e inclusiva, lo antes posible y facilitando el acceso a la Educación postobligatoria en la medida de lo posible.

**Adaptabilidad:** Requiere que las escuelas se adapten a las niñas y niños, según el principio del interés superior de la Convención sobre los Derechos del Niño. Esto revoca la tradición de forzar a las niñas y niños a adaptarse a cualesquiera condiciones la escuela hubiese previsto para ellos. Dado que los Derechos Humanos son indivisibles deben establecerse salvaguardas para garantizar todos los Derechos Humanos en la Educación, de modo de adaptar progresivamente a la Educación a todos los Derechos Humanos.

**Asequibilidad:** significa dos obligaciones estatales: como derecho civil y político, el derecho a la Educación demanda del gobierno la admisión de establecimientos educativos que respeten la libertad de y en la Educación. La Educación como derecho social y económico significa que los gobiernos deben asegurar que haya Educación gratuita y obligatoria para todas las niñas y niños en edad escolar. Como derecho cultural, significa el respeto a la diversidad, en particular a través de derechos de las minorías e indígenas.

**Aprendizaje:** Es un proceso creativo, donde el estudiante es el creador de su propio aprendizaje en el cual el maestro o maestra provee de los medios y recursos a fin de que este pueda alcanzar de manera progresiva los objetivos de la Educación, se debe partir de la experiencia previa del estudiante para que sea capaz de agregarlo a su red de significados y sea incorporado en su estructura cognitiva.

**Calidad de la Educación:** La calidad de la Educación apunta a la construcción y desarrollo de los aprendizajes relevantes, que posibiliten a los educandos enfrentarse con éxito ante los desafíos de la vida y que cada uno llegue a ser un sujeto-actor positivo para la comunidad y el país.

**Cobertura:** el acceso a la educación a aquellas poblaciones que por razones específicas han permanecido excluidas del sistema educativo tradicional.

**Curriculo:** Es el instrumento técnico-pedagógico con valor de política pública con el que se pretende alcanzar los fines y objetivos de la Educación y está constituido por un conjunto articulado de conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes que se concretan a través de la interacción del estudiante con la ciencia, la tecnología y la cultura.

**Educacion Inicial:** Esta Educacion es considerada en general como la más significativa del individuo debido a que en esta se estructuran las bases fundamentales de las particularidades físicas y psicológicas de la personalidad, así como de la conducta social que en las sucesivas etapas del desarrollo se consolidaran y perfeccionaran.

**Educación Multigrado:** es la adecuación en uso de estrategias de aprendizaje que permita atender de forma simultánea a varios grupos de niñas y niños de diferentes grados.

**Educación para jóvenes y adultos:** La educación para jóvenes y adultos es aquella que permite complementar la educación de las personas que por razones socioeconómicas y de otra índole no cursaron la Educación Básica y Media con la finalidad de integrarlas al proceso económico, social, político y cultural del país.

**Educación Permanente:** Se define como educación durante toda la vida, se aprende a re-aprender, se aspira a la renovación constante de los saberes y prácticas adoptadas para enriquecerse en el plano de la cultura general y en el de la competencia profesional a lo largo de toda la vida.

**Educacion Temprana:** Consiste en potenciar los periodos sensitivos que son los momentos oportunos en los que la niña y el niño asimilan con más facilidad determinados aprendizajes, se basa además en conocer donde centrar los esfuerzos educativos según las edades de niñas y niños para estimularlos adecuadamente.

**Equidad de la Educación:** Educación para todas y todos, y éxito de todas y todos en la Educación. La equidad pretende superar las exclusiones y desigualdades que afectan a las personas (niños, niñas, jóvenes y adultos) a la hora de tener acceso, permanencia y promoción en el sistema educativo global.

**Evaluación:** Valoración ordenada sobre el diseño, implementación o los resultados de un proyecto, programa o política. Sirve para generar información que ayude a los evaluadores y a los beneficiarios de la política, programa o proyecto, para tomar decisiones.

**Gestión:** Grupo de acciones necesarias para transformar determinados insumos en productos, en un período determinado y dentro del marco de una política.

**Indicador:** representación cuantitativa que sirve para medir el cambio de una variable con respecto a otra. Un buen indicador debe ser claro, útil para tomar decisiones y actualizable cada vez que se necesite. Proporciona la capacidad de medir el logro de los objetivos propuestos en torno a lo que se hizo, lo que se está haciendo o lo que se deberá hacer en el futuro.

**Indicadores de Actividad-Gestión:** Miden los procesos, acciones y operaciones adelantados dentro de la etapa de implementación de una política, programa o proyecto. Aportan los elementos en los cuales pueden analizarse la eficiencia, eficacia, oportunidad, ejecución presupuestal, entre otros, de la entidad ejecutora.

**Indicadores de resultados:** Miden los resultados a corto plazo generados por los productos de una política, programa o proyecto.

**Indicadores de impacto:** Efectos de largo plazo, positivos y negativos, producidos directa o indirectamente por una política, programa, proyecto o por cualquier tipo de intervención sobre su población objetivo. Estos efectos pueden ser económicos, socio-culturales, institucionales, ambientales o tecnológicos. Los impactos más inmediatos o en el corto plazo son usualmente llamados resultados. Es el cambio logrado en la situación de una población como resultado de los productos y efectos obtenidos con un plan, programa o proyecto. Se trata del nivel más elevado de resultados y efectos obtenidos por el plan, programa o proyecto, cuando se genera la totalidad de los beneficios previstos en su operación.

**Meta:** valor al que se espera que llegue un indicador como resultado de la implementación de una política, programa o proyecto. Debe ser referida a un periodo de tiempo específico.

**Misión:** Es lo que la institución es, la razón de ser, incluye el propósito y quehacer de la institución.

**Modelo de Responsabilidad compartida:** Consiste en que la Educación es un compromiso de todos y todas; estudiantes, padres y madres, municipalidades y el Estado, quienes asumen diferentes roles y acciones como responsables de la formación de las y los estudiantes.

**Monitoreo:** Examen continuo de los procesos y la generación de los productos de un programa durante la ejecución del mismo. Su propósito es ajustar sobre la marcha, posibles cambios en los aspectos operacionales del programa monitoreado para generar datos de forma periódica, en tiempo real, que pueden ser usados para el seguimiento o la evaluación.

**Pertinencia de la educación:** Constituye el criterio que valora si los programas educativos, los procesos relacionados con el logro de sus contenidos, métodos y los resultados, responden a las necesidades actuales y futuras de los educandos, así como a las exigencias del desarrollo del país y a la necesidad de ubicarse con éxito en la competitividad internacional.

**Política:** Criterios que sirven para orientar una acción o decisión, expresados usualmente a través de planes.

**Profesión Docente:** Se entiende por profesión docente el ejercicio de la enseñanza en centros educativos públicos y privados en los distintos niveles de Educación. Igualmente incluye esta definición a los docentes que ejercen funciones de dirección y coordinación de los Centros Educativos, de supervisión e inspección escolar, de programación y capacitación educativa, de consejería y orientación de educandos, de educación especial, de educación de adultos y demás actividades de la educación formal.

**Programas:** Grupo organizado y variado de actividades dirigidas hacia el logro de objetivos específicos (puede incluir varios proyectos y procesos). Un programa está delimitado en tiempo, cronograma y presupuesto.

**Resultado:** Producto, efecto o impacto inmediato, intencional o no, positivo o negativo, que se produce debido a las acciones de una política, programa o proyecto finalizado o de cualquier tipo de acción o intervención adelantada.



**Seguimiento:** Examen continuo y sistemático sobre el avance y el logro de objetivos de una política, programa o proyecto; estudia aspectos menos operativos del programa o proyecto, y utiliza indicadores específicos que influyan en la toma de decisiones de las partes interesadas del mismo.

**Tasa:** Es un coeficiente que expresa la relación entre la cantidad y la frecuencia de un fenómeno o un grupo de fenómenos. Utilizada para indicar la presencia de una situación que no puede ser medida en forma directa, como la tasa de natalidad, tasa de mortalidad, tasa de crecimiento demográfico, tasa de fertilidad o tasa de desempleo.

**Visión:** es el propósito futuro visualizado por la institución, constituye una representación explícita del futuro imaginado, es hacia donde se quiere llegar, como se ve en el futuro, qué quiere lograr en el largo plazo.

### 6.3. Acrónimos

**BCN:** Banco Central de Nicaragua

**CEAAL:** Consejo de Educación de Adultos de América Latina

**CECC:** Coordinación de Educación y Cultura Centroamericana

**CELADE:** Centro Latinoamericano de Estadísticas

**CNU:** Consejo Nacional de Universidades

**EBA:** Educación Básica de Adultos

**EMNV:** Encuesta sobre Medición de Nivel de Vida

**FEDH-IPN:** Foro de Educación y Desarrollo Humana de la Iniciativa por Nicaragua

**FNUAP:** Fondo de las Naciones Unidas para la Población

**IDEUCA:** Instituto de Educación (Universidad Centro Americana)

**INATEC:** Instituto Nacional Tecnológico

**INIDE:** Instituto Nacional de Información de Desarrollo

**MINED:** Ministerio de Educación

**MPN:** Movimiento Pedagógico Nicaragüense

**OAIP:** Oficinas de Acceso a la Información Pública

**PCP:** Planes de Corto Plazo

**PDI:** Plan de Desarrollo Institucional

**PDE:** Plan Decenal de Educación

**PINE:** Programa Integral de Nutrición Escolar

**PNDH:** Plan Nacional de Desarrollo Humano

**RAAN:** Región Autónoma del Atlántico Norte

**RED-CAP:** Red de Capacitadores Pedagógicos

**RAAS:** Región Autónoma del Atlántico Sur

**SEAR:** Sistema de Educación Autonómico Regional

**SIGFA:** Sistema Integrada de Gestión Financiera Administrativa y Auditoría

**SIGRUN:** Sistema de Gerencia del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

**SNIGI:** Sistema Nacional de Información Gerencial Integrado

**SPSFF:** Sistema de Planificación y Seguimiento Físico Financiero

**TIC:** Tecnologías de Información y Comunicación

**TNE:** Tasa Neta de Escolaridad

**UNAN:** Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

**UNESCO:** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

**UNICEF:** Fondo de las Naciones Unidas para la Niñez

**USAID:** Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional



Managua, Febrero 2011

  
**PODER  
CIUDADANO**  
*Nicaragua  
Gana con Vos!*

*Seguimos Cambiando Nicaragua!*  
**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**